

**PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL  
PLAN DE ÁREA DE LENGUA CASTELLANA BASADO EN LOS  
RESULTADOS DE LAS PRUEBAS SABER, A TRAVÉS DE TALLERES  
PEDAGÓGICOS DIRIGIDOS A DOCENTES DE LA ESCUELA NORMAL  
SUPERIOR MARÍA AUXILIADORA DE SAN ANDRÉS – SANTANDER**

**MARÍA ANGÉLICA CÁRDENAS PAREDES  
JULIE PAOLA GONZÁLEZ REYES**



**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE EDUCACIÓN  
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN LENGUA  
CASTELLANA  
BUCARAMANGA  
2013**

**PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL  
PLAN DE ÁREA DE LENGUA CASTELLANA BASADO EN LOS  
RESULTADOS DE LAS PRUEBAS SABER, A TRAVÉS DE TALLERES  
PEDAGÓGICOS DIRIGIDOS A DOCENTES DE LA ESCUELA NORMAL  
SUPERIOR MARÍA AUXILIADORA DE SAN ANDRÉS – SANTANDER**

**MARÍA ANGÉLICA CÁRDENAS PAREDES  
JULIE PAOLA GONZÁLEZ REYES**

**Trabajo de grado para optar por el título de licenciadas en educación  
básica con énfasis en Lengua Castellana**

**Nombre del asesor del proyecto  
GONZALO ORDOÑEZ**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE EDUCACIÓN  
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN LENGUA  
CASTELLANA  
BUCARAMANGA  
2013**

## TABLA DE CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN.....	13
2. DIAGNÓSTICO.....	16
2.1 DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL.....	16
2.2 DIAGNÓSTICO ACADÉMICO.....	23
2.2.1 Presentación de las pruebas saber en el área lenguaje.....	23
2.2.2 Análisis de los resultados en las pruebas SABER 2012 del área de Lengua Castellana de la ENSMASA.....	25
2.2.3 Análisis del plan de área de lengua castellana de básica secundaria de la ENSMASA 2012.....	44
2.2.4 Análisis de la guía de mejoramiento institucional (guía 34) Escuela Normal Superior María Auxiliadora de San Andrés (Santander).....	49
3. JUSTIFICACIÓN.....	63
4. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	64
5. OBJETIVOS.....	65
5.1 OBJETIVO GENERAL.....	65
5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	65
6. MARCOS DE REFERENCIA.....	66
6.1 MARCO CONCEPTUAL.....	66
6.2 MARCO LEGAL.....	68
7. PLAN DE ACCIÓN.....	88
8. PROPUESTA DE CONTINUIDAD.....	90
CONCLUSIONES.....	111
BIBLIOGRAFÍA.....	113
ANEXOS.....	117

## TABLA DE CUADROS

<b>Cuadro 1:</b> Taller realizado: Identificación de la problemática institucional.....	96
<b>Cuadro 2:</b> Taller realizado: Análisis de los estándares básicos de lenguaje.....	102
<b>Cuadro 3:</b> Taller realizado: Política de calidad.....	109
<b>Cuadro 4:</b> Taller realizado: Evaluación por competencia. ....	111
<b>Cuadro 5:</b> Taller realizado: Diseño curricular.....	113

## TABLA DE GRÁFICAS

<b>Grafico 1:</b> Rangos de puntajes y niveles de desempeño.....	26.
<b>Grafico 2:</b> Distribución de los estudiantes según rango de puntajes y niveles de desempeño .....	30
<b>Grafico 3:</b> comparación 2009 y 2012.....	34
<b>Grafico 4:</b> Puntajes promedio y desviación estándar 2002-2005-2009.....	37
<b>Grafico 5:</b> Promedio y desviación estándar 2002-2005-2009.....	38
<b>Grafico 6:</b> Resultados instituciones educativas municipio de san Andrés...	39

## TABLAS DE ANEXOS

<b>Anexo A:</b> Características generales de la Prueba SABER 3º, 5º y 9º.....	120
<b>Anexo B:</b> Evolución de las Pruebas SABER para Básica Primaria y Secundaria.....	121
<b>Anexo C:</b> Cuadro comparativo Prueba SABER 1991 – 1993– 1997-2002-2005-2009.....	122
<b>Anexo D:</b> Análisis de resultados de las sedes 9º de la ENSMASA.....	124
<b>Anexo E:</b> Plan de estudios de Lengua Castellana 2012 de la ENSMASA...	149
<b>Anexo F:</b> Plan de área Lengua Castellana Escuela Normal Superior María Auxiliadora de San Andrés.....	152
<b>Anexo G:</b> Autoevaluación institucional.....	159
<b>Anexo H:</b> Test basado en los postulados de Carlos Lomas.....	164
<b>Anexo I:</b> Tabulación test de creencias.....	167
<b>Anexo J:</b> Prueba de Lengua Castellana grado noveno.....	169
<b>Anexo K:</b> Estructura del plan de área de 7º-9º.....	171
<b>Anexo L:</b> Acta del taller que se realizó.....	181
<b>Anexo M:</b> Imagen del taller “Política de la calidad”.....	186

**PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PLAN DE ÁREA DE LENGUA CASTELLANA BASADO EN LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS SABER, A TRAVÉS DE TALLERES PEDAGÓGICOS DIRIGIDOS A DOCENTES DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARÍA AUXILIADORA DE SAN ANDRÉS – SANTANDER\***

**María Angélica Cárdenas Paredes y Julie Paola González Reyes \*\***

**PALABRAS CLAVES:** Pruebas Saber, competencias, procesos de pensamiento, transversalidad, pertinencia, reestructuración de los planes de área, transformación institucional, PEI, Guía 34, diseño curricular, estándares básicos, lineamientos curriculares, política de calidad,

**RESUMEN.**

El siguiente proyecto tiene como propósito presentar el trabajo de grado realizado en la Licenciatura de Educación Básica con Énfasis en Lengua Castellana. El objetivo propuesto fue promover el mejoramiento de la calidad educativa en la Escuela Normal Superior María Auxiliadora de San Andrés con el fin de fortalecer curricular, pedagógica y evaluativamente a las instituciones dentro del marco de la política nacional de calidad educativa mediante talleres pedagógicos, didácticos y evaluativos que permitan el mejoramiento de los planes del área de Lengua castellana.

La práctica social inició a finales del año 2012 en la ENSMASA, ubicada en el departamento de Santander; en la institución se trabajó a través de visitas de acompañamiento con el fin de optimizar el proceso de enseñanza- aprendizaje, mediante el análisis del diagnóstico institucional, pruebas saber, y la guía 34 que fueron de apoyo para la reestructuración de los planes de área teniendo en cuenta los criterios de equidad, calidad, pertinencia y aplicación de las competencias básicas y ciudadanas. Los principales resultados del proceso fueron la elaboración del diagnóstico institucional que sirvió como base para el análisis de la malla curricular de la institución

\*Proyecto de grado.

\*\*Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Educación. Director: Gonzalo Ordoñez Gómez.

**SUPPORT THE PROCESS OF BUILDING AREA PLAN BASED SPANISH LANGUAGE TEST RESULTS TO KNOW, THROUGH EDUCATIONAL WORKSHOPS AIMED AT NORMAL SCHOOL TEACHERS TOP MARY HELP OF SAN ANDRES - SANTANDER \***

**María Angélica Cárdenas Paredes y Julie Paola González Reyes \*\***

**Keywords:** Knowing test, skills, thought process, transversality, pertinence, restructuration of the curriculum, institutional transformation, PEI, Guide 34 curriculum, basic standards, curriculum guidelines, quality policy, competency-based approach, evaluation systems and pedagogy.

**ABSTRACT**

The purpose of this project is to present the work done in the Bachelor degree Basic Education with Emphasis in Spanish Language. The objective proposed was to promote the improvement of the quality of education at the higher normal school Mary Help of San Andres, in order to strengthen the curricular, pedagogical and evaluatively to institutions in the context of the national policy of quality education through educational workshops, and evaluative that allow us the improvement of the plans of the Spanish language area.

Social practice began in late 2012 in the ENSMASA, located in the department of Santander, in the institution we had work through support visits in order to optimize the teaching-learning process, this was performed by analyzing the institutional diagnosis, pruebas saber, and the 34 guide which were to support the restructuring plans taking in count the area standards of equity, quality, relevance and application of basic citizens skills. The main results of the process were the development of institutional assessment that served as the basis for the analysis of the institution curricular.

\* Graduation project.

\* Faculty of Human Sciences. Education Department. Director: Gonzalo Ordoñez Gómez.

## 1. PRESENTACIÓN

La Universidad Industrial de Santander es una Institución Educativa pública que ofrece una gran variedad de programas académicos, entre estos se encuentra la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Lengua Castellana que cuenta, dentro del plan de estudios de noveno y décimo semestre, con las asignaturas denominadas proyecto de Grado I y II; se caracterizan por presentar diversas modalidades, a los cuales el estudiante puede vincularse. En esta ocasión decidimos escoger la modalidad de práctica social con el asesor Gonzalo Ordoñez.

En el año 2012 durante el desarrollo de proyecto de Grado I, se realizaron los análisis de los documentos que fueron el fundamento teórico para el proyecto de grado. Entre estos se encuentran saber Medellín 2002-2003, saber Medellín 2005-2006, leer y escribir en la escuela de Mauricio Pérez Abril, evolución de la Prueba Saber, aportes de la enseñanza de la lectura SERCE, orientaciones para la lectura e interpretación de los resultados de saber 2009, ¿qué es un acto de habla? de Searle, estándares básicos de lengua castellana, y la hermenéutica de (Gadamer) entre otros, que en el transcurso de esta primera parte fueron analizados detalladamente.

El proyecto de grado II consistió en el análisis de las Pruebas saber y la interpretación de estas ante el cuerpo docente por medio de la presentación de los resultados del 2003, 2005 y 2009 con el propósito de plantear alternativas de solución curriculares, pedagógicas y didácticas. Este diagnóstico institucional sirvió de base para el planteamiento de la situación problemática.

Después de haber planteado la situación problemática se inicia el proceso de reestructuración de los planes de área por medio de talleres donde se elaboró el plan de mejoramiento realizado por las estudiantes de la UIS dirigido a los grados séptimo y noveno de la institución.

Durante el desarrollo del proyecto se presentaron algunos inconvenientes que impidieron su continuidad, debido a que en la institución educativa se realizó nueva asignación de directora y no se podía trabajar con los docentes. Como consecuencia, la Institución no pudo completar su proceso de fortalecimiento institucional, al presentar inconvenientes en el área directiva que no permitió la posibilidad de realizar reuniones, talleres y demás actividades en pro del mejoramiento de la calidad educativa.

La educación en Colombia ha atravesado diferentes cambios a lo largo del tiempo; por ende, ha requerido de una medición periódica que pueda ofrecer resultados notables para establecer las debilidades y plantear alternativas de solución hacia un mejoramiento.

En las décadas de los 70's y 80's se hacen intentos y se crean programas para medir la calidad educativa y el rendimiento de los estudiantes. Sólo hasta el año de 1991, se empiezan a diseñar pruebas diagnósticas para conocer los desempeños alcanzados por los estudiantes de grados 3º, 5º, 7º y 9º, en las áreas de Matemáticas, Lenguaje y Ciencias Naturales. Los datos obtenidos por las diferentes pruebas no eran específicos para determinar alternativas de solución. Iniciando el nuevo milenio, se promulga la Ley 715 de 2001, que determina la evaluación como política, o sea, de carácter obligatorio y una periodicidad (cada 3 años), que garantizaría alternativas de mejoramiento y seguimiento. También, se determina que los grados a evaluar son 5º y 9º, pues éstos son los grados que cierran la educación básica primaria y secundaria respectivamente. Con esta propuesta, ya no se tendrían datos sutiles, sino indicadores reales que permiten a las instituciones educativas del país trazarse metas concretas y factibles (**ver anexo A**).

A partir de la Ley 715 promulgada en el año 2001, el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES), ha realizado unas pruebas censales para medir la calidad educativa de las instituciones. En el año 2002-

2003, se realiza la primera prueba para las áreas de Matemáticas, Lenguaje, Ciencias Naturales y Competencias Ciudadanas para estudiantes de grado 5º y 9º (**ver anexo B**); para la evaluación realizada en el año 2005-2006, además de evaluar las áreas anteriores, incorpora el área de Ciencias Sociales (**ver anexo C**).

Las áreas de Matemáticas y Lenguaje, se seleccionaron por ser las áreas fundamentales de la enseñanza escolar sobre las cuales se construyen otros aprendizajes; en cuanto a las otras áreas (Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Competencias Ciudadanas), queda abierta la posibilidad de escogencia de acuerdo a las prioridades y capacidades del momento. En el año 2009, se evalúan las áreas de Matemáticas, Lenguaje y Ciencias Naturales respectivamente.

Con el propósito de avanzar en la consolidación del sistema de evaluación en el año 2012, además de evaluar a estudiantes de grado 5º y 9º, se decide evaluar el grado 3º, en las áreas de Matemáticas y Lenguaje, para saber las competencias desarrolladas por los educandos en este grado. A partir de este año, la evaluación será anual, censal y muestral, para los grados mencionados anteriormente. De esta manera, se espera que las instituciones educativas realicen planes de mejoramiento para fortalecer las competencias básicas, y ofrecer una educación pertinente y de calidad.

## 2. DIAGNÓSTICOS

### 2.1. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

#### ESCENARIO Y POBLACIÓN

El escenario y contexto de la práctica social se desarrolló con la comunidad educativa perteneciente al sistema educativo estatal de la institución pública de educación básica y media en el municipio de San Andrés en el departamento de Santander.

La población participante la conformaron los maestros, directivos docentes, los estudiantes y el equipo de acompañamiento de la Universidad Industrial de Santander. La institución participante fue:

#### **ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA DE SAN ANDRÉS (SANTANDER)**





urbano. El total de las sedes anexas a la institución educativa mencionada se encuentran dirigidas por la rectora Hermana Marlen Rocío Riaño Morales.

Así, el trabajo que se realizó con los maestros del área de lengua castellana, se refirió al acompañamiento a través de talleres pedagógicos, didácticos y evaluativos a fin de mejorar el diseño de los planes de área de Lengua Castellana a través de la lectura crítica de los resultados obtenidos por los estudiantes de la institución educativa en las pruebas SABER 2009, específicamente en el grado 9° de básica secundaria.

## **RESEÑA HISTÓRICA**

El 21 de enero de 1931, las Hermanas de la Caridad de Santa Ana se hacen cargo del Colegio “María Auxiliadora” que desde el año 1925 venía funcionando en San Andrés. En el año 1945, la comunidad se retira del Centro, por motivos ajenos a su voluntad, y en 1948 el Centro se cierra, al no poder mantenerlo la nueva dirección. El 30 de enero de 1953, las Hermanas vuelven a la localidad para abrir un nuevo Colegio que se inaugura el 24 de mayo de ese mismo año. La institución toma característica Escuela Normal para señoritas, con cuatro años de enseñanza básica, internado y externado. En 1967, cambia la razón social del centro pasando a ser “Escuela Departamental de San Andrés”. Y en el año 1975 la institución se transforma en Normal Integrada. En 1984 se inician las obras para la construcción de una nueva sede que se inaugura en 1993.

Es preciso señalar una breve reseña histórica de la Escuela Normal Superior María Auxiliadora de San Andrés que describa el pasado y presente de la institución a través de los momentos que ha vivido: administraciones, cambios en la organización, concepción pedagógica o administrativa, fechas de aprobación, entre otros.

Por eso, en el presente apartado se estipulan los avances y progresos que ha presentado la institución educativa. De acuerdo con esto, es posible observar la trayectoria que ha ejercido la entidad, el compromiso adquirido con la ciudadanía durante sus ochenta y ocho años de fundación, y los procesos de mejoramiento que ha tenido para dar calidad a la educación de los jóvenes Santandereanos.

La ENSMA viene funcionando desde 1924 y desde 1930 es dirigida por las Hermanas de la Caridad de Santa Ana.

- En 1955, se le otorgó a la Institución el título de NORMAL SUPERIOR DE SEÑORITAS MARÍA AUXILIADORA.
- En 1956, se le concedió la aprobación de los cuatro años de estudios superiores Normalistas.
- En 1964, se empezó el Grado 5° bachillerato (hoy Décimo).
- En 1965 se logró el permiso para recibir alumnas de Grado 6° bachillerato (hoy Undécimo).
- En 1967 se gradúa la primera promoción de Normalistas Superiores.
- En 1974, la Normal graduó un grupo de maestros que tenían el ciclo básico y título de educadores de cuatro años, como Normalistas Superiores.
- En 1975, funciona como centro educativo integrado.
- En 1977, la Normal gradúa los primeros maestros bachilleres.
- En 1983, se aprueban los estudios de los niveles de educación básica primaria, básica secundaria y media vocacional en la modalidad pedagógica.
- En 1993, la sección secundaria y media vocacional de la Normal, se traslada a la nueva planta física, pues venía funcionando en una propiedad privada de la parroquia.
- En 1996, el Ministerio de Educación Nacional (MEN), autoriza a la Normal para continuar el proceso de reestructuración y transformarse en Normal Superior.
- En 1997, se traslada la anexa a la Normal a la nueva planta física.

## **COMPONENTE TELEOLÓGICO**

Este capítulo está conformado por aspectos fundamentales de la institución como lo son: la misión, la visión, política de calidad, filosofía educativa y los objetivos institucionales, que orienta la formación que desea lograr la Normal de San Andrés para su grupo de estudiantes.

### **MISIÓN**

La ENSMA de San Andrés (S.), es una Institución Educativa de carácter oficial que ofrece el nivel de Preescolar, Básica, Media, Formación Complementaria y Educación de Adultos para formar integralmente al pedagogo infantil intelectual con una pedagogía de la significación con enfoque humanista, desde la filosofía de las Hermanas de la Caridad de Santa Ana, para que se desempeñen en el Preescolar y Básica Primaria.

#### **Análisis:**

La misión responde en forma asertiva a cuestionamientos como cuál es la identidad de la institución, cuales son sus propósitos, para quien trabajan, qué servicios y programas brinda a la comunidad y su preocupación por la formación de calidad de sus estudiantes. Es conocida por las autoridades, académicos, funcionarios y alumnos de la institución; parámetros que según la definición del diccionario enciclopédico de las ciencias de la educación son elementos básicos a señalar en un plan programático e histórico realizable, útil y completo, como lo plantea la misión educativa.

Sin embargo, debería adjuntar aspectos como el por qué de sus propósitos; cuáles son las creencias, valores, aspiraciones y prioridades que le diferencian de otras instituciones.

## **VISIÓN**

La ENSMA será en el año 2016, una comunidad académica reconocida regional, departamental, nacional e internacionalmente, para formar pedagogos humano-profesionales, con actitud investigativa, competentes y comprometidos con los cambios que la sociedad exige y capaces de generar nuevos modelos de vida.

### **Análisis:**

La visión Institucional de la Escuela Normal Superior María Auxiliadora de San Andrés abarca un conjunto de ideas generales, algunas de ellas abstractas, que proveen el marco de referencia de lo que el colegio quiere y espera alcanzar en un futuro próximo; por lo que, la formulación de un horizonte de tiempo se encuentra claramente definido. Además, denota la importancia de reconocer las necesidades, expectativas e intereses de la comunidad educativa en general.

A su vez busca la formación de docentes fundamentada en la actitud investigativa, competentes y comprometidos con los cambios que la sociedad exige y capaces de generar nuevos modelos de vida.

La visión señala de manera detallada, positiva y alentadora el camino que le permitirá a la alta dirección establecer el rumbo para lograr el desarrollo esperado. Finalmente, es posible reconocer el compromiso de la entidad con los estudiantes, la comunidad y el país en general. Sin embargo, hace falta establecer la diferencia existente “entre lo que hoy es la institución y aquello que desea ser”.

## COMPONENTE PEDAGÓGICO

Este apartado identifica aspectos como el Modelo Pedagógico de la institución y el plan de área de lengua castellana para el año actual en el grado noveno.

### **Modelo Pedagógico de La Escuela Normal Superior María Auxiliadora de San Andrés.**

El Modelo Pedagógico de la ENSMA, se fundamenta filosóficamente en el Humanismo y pedagógicamente bajo dos corrientes: El Constructivismo y el Aprendizaje Significativo. El Constructivismo se trabaja desde el enfoque de Jean Piaget y Lev Vigotsky y ve el aprendizaje como un proceso en el cual el estudiante construye activamente nuevas ideas o conceptos. El Aprendizaje Significativo, se sustenta en Joseph Novack y David Ausubel y se refiere al proceso que desarrolla el estudiante para aprender, donde este construye con significado lo que hace.

De igual manera el humanismo de Jacques Maritain que considera al ser humano como ser integral que está llamado a desarrollar sus distintas dimensiones, y en Emmanuel Mounier y de la Comunidad de las Hermanas de la Caridad de Santa Ana, quienes dentro de su carisma de caridad universal acogen a la persona desde su realidad, favoreciendo en ella la formación integral.

## **2.2 DIAGNÓSTICO ACADÉMICO**

### **2.2.1. Presentación de las pruebas saber en el área de Lenguaje**

Con el fin de lograr una mejora en los procesos educativos concernientes al área de Lengua Castellana, y obtener mejores resultados en las pruebas SABER, aplicadas por el Instituto Colombiano para el fomento de la Educación Superior (ICFES), en esta sección se elabora un análisis de las pruebas presentadas en el área mencionada por la Escuela Normal Superior María Auxiliadora del municipio de San Andrés (Santander). En ellas se evidencian los resultados obtenidos por el establecimiento educativo en el año 2012 en dicha área; los niveles de desempeño alcanzados y la comparación con otros establecimientos educativos del sector público de la región. También se establecen la lectura de la gráfica, su interpretación, posibles causas de dichos resultados y algunas recomendaciones de carácter curricular, pedagógico y evaluativo, que contribuyan al mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje en dichas áreas.

La educación es un proceso permanente que facilita el aprendizaje, el desarrollo de competencias, la experiencia y la incorporación plena de los valores, afectos y de potencialidades, tanto individuales como sociales. Así, tiene un valor en sí misma y no únicamente como herramienta para el crecimiento económico o el desarrollo social. Durante estos años ha tenido un cambio radical, es así como se ha convertido en un objetivo para que se realicen diferentes investigaciones y se puedan formar ciudadanos que realmente sean íntegros. Las instituciones educativas deben propiciar todos los mecanismos para que los estudiantes desarrollen las competencias pertinentes en el área de lenguaje (semántica, pragmática y sintáctica); en el sentido de las competencias permite al docente tomar una posición clara frente a la pedagogía del lenguaje, independientemente del modelo de organización curricular que se defina dentro del Proyecto Educativo Institucional. Si se tiene

claro el objetivo de la educación en las instituciones educativas, se podrán construir experiencias significativas para cada uno de los actores del proceso.

### GENERALIDADES DE LAS PRUEBAS SABER<sup>1</sup>

QUÉ ES	PARA QUÉ SIRVE
<p>Es la distribución porcentual de los estudiantes según los desempeños alcanzados en cada una de las áreas evaluadas.</p> <p>Los niveles de desempeño describen las competencias de los estudiantes en cuanto a lo que saben y saben hacer en una determinada área y grado.</p> <p>Se establecieron cuatro niveles de desempeño: avanzado, satisfactorio, mínimo e insuficiente.</p>	<p>Para saber cómo se encuentran los estudiantes en relación con la capacidad para resolver preguntas o problemas de distintos niveles de complejidad.</p> <p>Para analizar los niveles de aprendizaje alcanzados por los estudiantes y establecer las diferencias entre ellos. Esto permite orientar la definición de metas específicas y/o diferenciales de mejoramiento.</p> <p>Para realizar comparaciones con distintos grupos de referencia. Por ejemplo, para saber si la proporción de estudiantes de un establecimiento educativo ubicados en un determinado nivel de desempeño es mayor, similar o menor que la de los estudiantes del conjunto de instituciones de la entidad territorial.</p>

Los niveles de desempeño tienen las siguientes características:

<sup>1</sup> Guía para la lectura e interpretación de los repors de los resultados institucionales. Primera entrega. ICFES, febrero de 2013.

- Son globales, pues están definidos para la totalidad de la prueba y no para cada uno de los componentes y competencias evaluados por esta.
- Son jerárquicos, pues tienen complejidad creciente. Eso quiere decir que el nivel avanzado es más complejo que el satisfactorio y este último es más complejo que el nivel mínimo.
- Son inclusivos, ya que los estudiantes ubicados en un determinado nivel, por ejemplo, satisfactorio, también son aptos para cumplir los desempeños determinados para el nivel mínimo.

### **2.2.2 Análisis de los resultados en las pruebas SABER 2012 del área de Lengua Castellana de la ENSMASA**

El análisis de los resultados de las pruebas SABER 2009 que se muestran a continuación, tienen como propósito fundamental dar una mirada crítica a los resultados obtenidos por la ENSMASA, a fin de generar alternativas de solución frente al desarrollo de la competencia comunicativa en estudiantes de grado noveno. De ese modo, la metodología utilizada para dicho análisis, tuvo en cuenta la guía de orientaciones para la interpretación de los reportes de resultados institucionales grados 3°, 5° y 9°, en la cual se especifica la forma de entender los resultados y cómo hacer uso de los mismos para el proceso de mejoramiento institucional.

En relación a lo anterior, es importante aclarar que para el análisis de los resultados de la institución educativa mencionada se toman como referentes los criterios que establece el ICFES como: el nivel de desempeño, que va de mínimo hasta avanzado para cada área del conocimiento. Por tanto, posteriormente se presentan los reportes de los resultados de las pruebas SABER publicados por el ICFES en el 2009, correspondientes a los grados novenos respecto al área de Lengua Castellana de la Escuela Normal Superior María Auxiliadora de San Andrés **(ver anexo D)**.

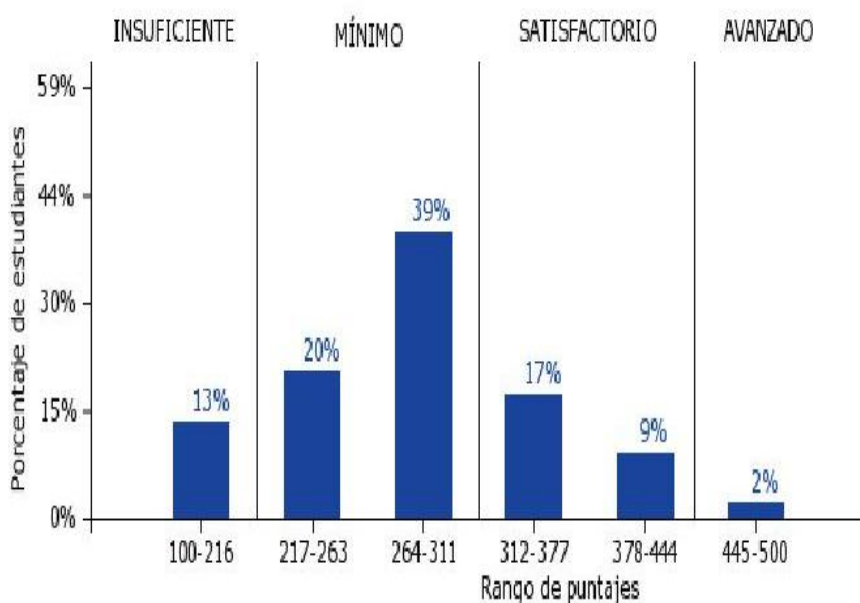
## **ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO: ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA DE SAN ANDRÉS**

Las siguientes gráficas presentan los ejemplos de cada uno de los resultados producidos por el establecimiento con la lectura de gráfica, interpretación, posibles causas y recomendaciones.

Establecimiento Educativo: Escuela Normal Superior María Auxiliadora  
Dirección: Carrera 5 N° 13-122 Barrio Primavera ( Santander )  
Código DANE: 168669000616  
Sector: Oficial  
Zona: Urbana

### **RESULTADOS DEL GRADO NOVENO EN EL ÁREA LENGUAJE**

**Gráfica 1:** Distribución de los estudiantes según rangos de puntajes y niveles de desempeños en lenguaje, noveno grado.



**Fuente:** ICFES Mejor Saber. [En línea]

[http://www.icfesinteractivo.gov.co/SaberCensal359Reportes\\_2009-web/consultaReporteEstablecimiento.jsp](http://www.icfesinteractivo.gov.co/SaberCensal359Reportes_2009-web/consultaReporteEstablecimiento.jsp). Recuperado el 1 de abril de 2013

La distribución porcentual según rangos de puntaje de los estudiantes de noveno del Establecimiento Educativo “Escuela Normal Superior María Auxiliadora de San Andrés del departamento de Santander” en lenguaje en los niveles de desempeño insuficiente, mínimo, satisfactorio y avanzado.

El gráfico muestra los porcentajes de estudiantes del establecimiento educativo en seis rangos de puntajes. En la escala de puntajes del eje horizontal aparecen tres cortes (líneas verticales oscuras) que separan cuatro niveles de desempeño asociados a los resultados en la prueba: Insuficiente, Mínimo, Satisfactorio y Avanzado.

El 13% de los estudiantes obtuvo entre 100 y 216 puntos en el nivel insuficiente de desempeño en el área. Es decir, que los estudiantes no alcanzan las competencias mínimas referidas a comprensión lectora y producción textual, o sea que en este grado aún hay que trabajar mucho más porque la minoría lo supera en su totalidad. Debido a esto los educandos no alcanzan una comprensión global de los contenidos del texto ni prevé la escritura de un texto, su forma de organización y la estructura de la información, teniendo en cuenta la temática, la pertinencia, el propósito y el contexto.

El 20% de los estudiantes sacó entre 217 y 263 puntos, en tanto que el 39% tuvo puntajes entre 264 y 311. Esto quiere decir que el 59% se ubicó en el nivel mínimo del desempeño en el área. Por tanto, la mayoría de estudiantes no son capaces de seleccionar y sintetizar la información, así como expresar lo leído con otras palabras sin reconocer el sentido global de un texto.

Los puntajes del 17% de los estudiantes estuvieron entre 312 y 377 puntos, mientras que el 9% sacó 378 y 444 puntos. Es decir, el 26% se ubicó en el nivel satisfactorio del desempeño en el área. Por consiguiente, denota que los estudiantes ubicados en este nivel no son capaces de reconocer las intenciones del texto y de establecer conclusiones de manera implícita. También son incapaces de reconocer las relaciones entre diferentes partes del

texto y no saben qué papel cumplen los elementos como los signos de puntuación, los pronombres y las conjunciones.

Y por último, el 2% tuvo entre 445 y 500 puntos, o sea, estos estudiantes se ubicaron en el nivel de desempeño avanzado. Según este resultado se logra evidenciar que hay un nivel bajo de institución pues pocos educandos logran relacionar los contenidos de varios textos, así como reconocer las características del mismo en el que se presenta el texto, los cuales pueden estar implícitas o relacionadas con su contenido.

En general, se debe tener presente que la lectura depende de un diálogo entre el texto, el contexto, el autor y el lector. Lo anterior establece que los problemas referidos al proceso lector siempre constituirán un patrón de reflexión en torno al pensamiento crítico del educando y sobre las estrategias que proporciona el docente desde su papel como formador.

Al interpretar los resultados anteriores es posible detallar que los estudiantes del grado noveno de la Escuela Normal Superior María Auxiliadora de San Andrés presentan varias dificultades en la comprensión lectora. De este modo, El alto porcentajes de estudiantes ubicados en los niveles insuficiente y mínimo denota evidencia, según el grado escolar cursado un desempeño bajo. En este sentido, los educandos dan cuenta de la información explícita en el texto, aunque es necesario realizar un acompañamiento que refuerce y proporcione mayores estrategias de respuesta. Con esto se logrará una mejora en la comprensión de lectura y no existirán márgenes de error cuando se les indague a los jóvenes sobre el qué se dice en un texto.

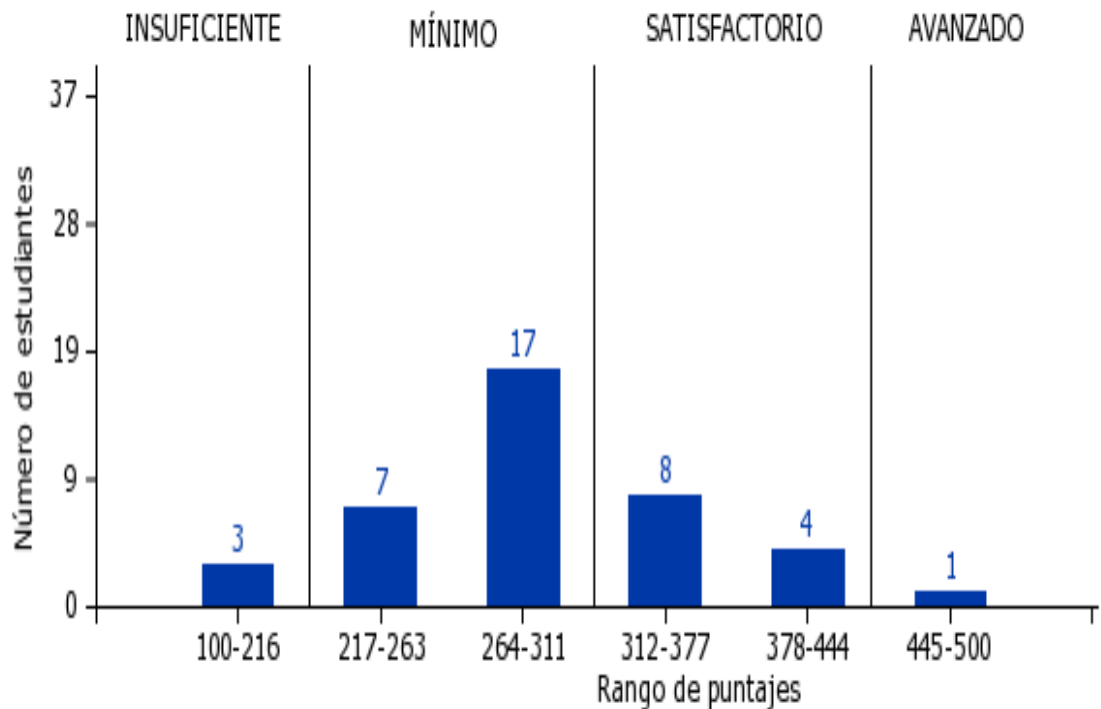
De igual forma, la ubicación en el nivel satisfactorio de los estudiantes permite detallar algunos inconvenientes que se muestran en el análisis y reconocimiento de las estructuras textuales que conforman cada tipo de escrito. Del mismo modo, se observa la dificultad que conlleva recuperar información implícita en el texto y relacionarla con sus significados correspondientes.

Teniendo en cuenta que en el nivel satisfactorio presenta falencias, se produce un vínculo inmediato con el nivel crítico-intertextual en el que se evidencian resultados negativos. Los estudiantes no comprenden el sentido de los textos en relación con otros tipos de escrito, tampoco reconocen plenamente los elementos implícitos de ciertas situaciones comunicativas, aunque si evalúan a plenitud los actos de comunicación como gestos. Es preciso establecer que los educandos distinguen implícitamente sentimientos y actitudes, pero muestran un desempeño negativo en la posible relación que tienen los textos con la sociedad. Por ello, es necesario crear estrategias que fomenten la lectura y la inter-relacionen con el contexto real.

Los estudiantes de la ENSMA para lograr una mejor comprensión en los textos e interpretación de los mismos deben realizar lecturas de tipo completo y comprender el sentido del texto a nivel global. De esta manera, para lograr mayor interpretación pueden tomar lecturas que se aproximen a su propia realidad, identificando en estas el propósito y el tipo de intención comunicativa que tiene un texto desde lo implícito hasta lo explícito. Los maestros deben interpretar los estándares básicos de lengua castellana, para obtener mejor resultados en los estudiantes, desde le comienzo de la básica media.

## RESULTADOS DEL GRADO NOVENO, ÁREA LENGUAJE

**Gráfica 2:** Distribución de los estudiantes según rangos de puntajes y niveles de desempeño en lenguaje, noveno grado.



**Fuente:** ICFES Mejor Saber. [En línea]

[http://www.icfesinteractivo.gov.co/SaberCensal359Reportes\\_2009-web/consultaReporteEstablecimiento.aspx](http://www.icfesinteractivo.gov.co/SaberCensal359Reportes_2009-web/consultaReporteEstablecimiento.aspx). Recuperado el 20 de marzo de 2013.

El gráfico muestra el número de estudiantes de la sede-jornada del establecimiento educativo: Escuela Normal Superior María Auxiliadora (Santander) en seis rangos de puntajes. En la escala de puntajes del eje horizontal aparecen líneas verticales que separan cuatro niveles de desempeño asociados a los resultados en la prueba: Insuficiente, Mínimo, Satisfactorio y Avanzado.

De estos resultados, podemos indicar que tres estudiantes tuvieron porcentajes entre 100 y 216 puntos y se ubicaron en el nivel insuficiente de desempeño. Así, estos estudiantes no logran localizar ni identificar datos explícitos y puntuales en la información, no realizan referencias en los marcadores textuales, no identifican el desarrollo de la idea en un párrafo. De igual forma, les falta construir conclusiones y hace inferencias en el contenido de textos sencillos reconociendo la estrategia textual que indica una palabra o expresión en un determinado texto, y contestar preguntar de menor complejidad en la prueba.

Siete estudiantes tuvieron puntajes entre 217 y 263, en tanto que 17 sacaron 264 y 311 puntos. En total 24 estudiantes se ubicaron en el nivel mínimo de desempeño. Lo anterior hace referencia, a que no alcanzan a seleccionar las ideas y datos relevantes que se presentan en un texto. Además, no comprenden ni explican los elementos de su estructura cohesiva, a nivel de oraciones y entre párrafos darle un sentido global al texto, la unidad temática, el propósito y las características de los interlocutores respecto al texto.

Con respecto, al nivel satisfactorio ocho estudiantes tuvieron puntajes entre 312-377, mientras que cuatro sacaron 378 y 444 puntos. En total, 12 estudiantes se ubicaron en este nivel. Es decir, no identifican el propósito, los argumentos, los contra argumentos, la relación de las ideas con respecto al contenido del texto en su globalidad. En tanto, falta mayor atención en identificar los conceptos y la estructura de los textos.

Para finalizar un estudiante logró alcanzar el nivel avanzado con 445 y 500 puntos. Por lo tanto, comprende los conocimientos más habituales de un texto como juzgar, valorar, explicar y relacionar el texto con otros permitiendo identificar, planear, revisar y corregir textos con el uso de la gramática y el uso del lenguaje de los textos escritos.

Los estudiantes del grado noveno de la Escuela Normal María Auxiliadora de San Andrés tienen grandes falencias en los niveles de desempeño. Durante la revisión, se encontró que los educandos tienen algunas falencias

significativas respecto a los componentes del nivel de escritura. De este modo, se estipulan falencias en los diferentes niveles que conforman el proceso de escritura. En el nivel intertextual los estudiantes demuestran un buen manejo de la coherencia local. Aunque ésta sufre marginaciones cuando los educandos utilizan expresiones inadecuadas como muletillas, dequeísmos, etc. De igual forma, se observan problemas con las reglas ortográficas y acentuación.

Sumado a lo anterior, los jóvenes muestran un nivel medio de desarrollo respecto a la coherencia lineal y la cohesión. En éste los educandos mantienen correspondencia entre las ideas y los párrafos, además, en gran parte se establece que los estudiantes utilizan mecanismos de cohesión que dan mayor expresividad al texto y lo nutren para cumplir con el propósito del mismo. Es preciso destacar que los estudiantes mantienen una buena coherencia global, lo cual indica que durante todo el desarrollo del escrito se mantiene un núcleo temático que direcciona las opiniones e ideas de los jóvenes.

Lastimosamente en relación a la superestructura del texto, la gran mayoría de los estudiantes no detallan una segmentación en párrafos, lo cual permite entrever una dificultad mayor. De acuerdo con esto, se observa que poseen grandes fallas en este nivel; primeramente la mayoría de los educandos no formulan un párrafo introductorio, la tesis carece de lógica y significación. Igualmente, no argumentan desde bases sólidas sino que se fundamentan en su propio actuar y vivir, los ejemplos que presentaron algunos educando detallan poca capacidad creativa. De la misma manera, casi ninguno de los textos especifica un párrafo de conclusión o cierre.

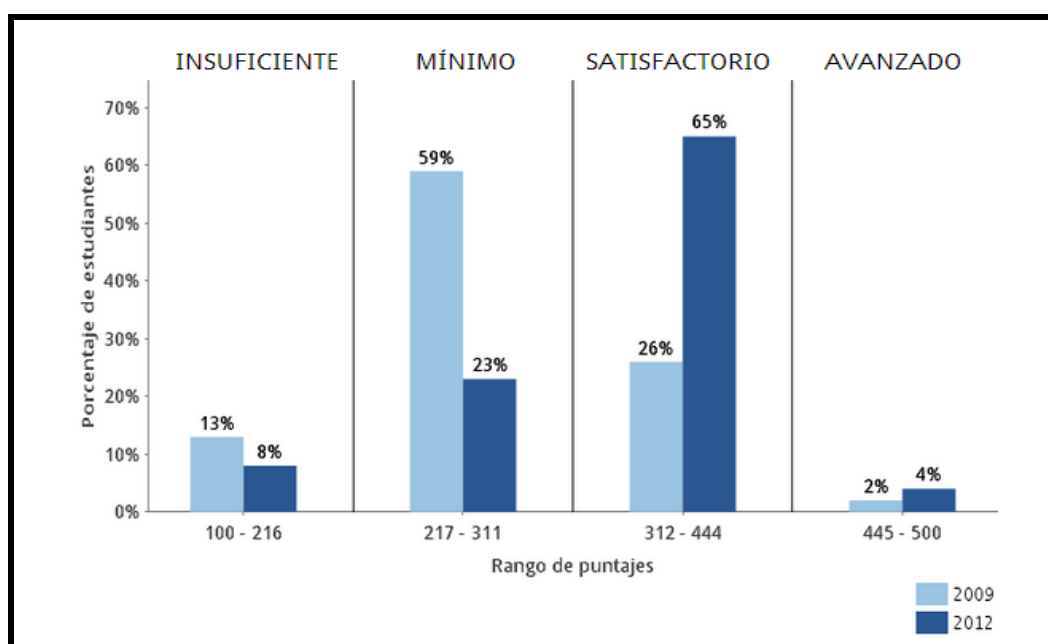
En razón de estos precedentes, se muestra una falla total en el manejo de diversos textos con los cuales los estudiantes puedan lograr mediar una intertextualidad. Esto se convierte en una invitación a los maestros para construir un canon literario que sea significativo, llamativo y novedoso para el trabajo desde el área de lengua castellana. En el nivel extratextual presentan en medida equitativa una buena intencionalidad con la cual los

educandos intentan convencer al lector de la objetividad de los hechos presentados en el escrito.

En esta gráfica se está interpretando los niveles de acuerdo a la parte de producción textual que también es una falla que constantemente tienen los estudiantes. Por este motivo, se recomienda a los educandos de la institución empezar a interpretar textos cortos comprendiendo su sentido global, pero a su vez plasmar todas estas ideas en esquemas gráficos que pueden ser de ayuda para una mejor interpretación de los mismos

**Gráfica 3:** Distribución de los estudiantes según rangos de puntaje y niveles de desempeño en lenguaje, noveno grado

La siguiente gráfica evidencia la distribución porcentual según niveles de desempeño en lenguaje de los estudiantes del grado noveno de la institución educativa Escuela Normal María Auxiliadora de San Andrés en los años 2009 y 2012. .



**Fuente:** ICFES Mejor Saber. [En línea]

[http://www.icfesinteractivo.gov.co/SaberCensal359Reportes\\_2009-2012\\_web/consulta\\_Reporte\\_Establecimiento.aspx](http://www.icfesinteractivo.gov.co/SaberCensal359Reportes_2009-2012_web/consulta_Reporte_Establecimiento.aspx). Recuperado el 8 de abril de 2013.

El gráfico muestra los porcentajes de estudiantes clasificados en cada uno de los niveles de desempeño referente al área de lenguaje en el grado noveno, en los años 2009 y 2012. Las tres líneas verticales oscuras separan los cuatro niveles de desempeño asociados a los resultados en la prueba: Insuficiente, Mínimo, Satisfactorio y Avanzado. Las barras que se denotan con el color azul oscuro son las referidas al año 2012 y las de color azul claro las que aluden al año 2009. De esta manera se realizará una breve comparación entre los cambios positivos y negativos que tuvo la institución durante estos tres años.

En 2009, el 13% de los estudiantes de noveno grado de la Escuela Normal Superior María Auxiliadora se ubicó en el nivel insuficiente; esto quiere decir que ellos no superan las preguntas que tienen menor complejidad en este nivel. En el 2012, esa cantidad bajó al 8%, es decir, que obtuvo una disminución de 5 puntos que denota que los jóvenes han logrado leer textos sencillos.

En el siguiente nivel que hace referencia al mínimo se evidencia que en el 2009, los estudiantes se situaron con un 59 % lo que permite identificar que no comprendieron el sentido global de diferentes tipos de textos ni logran su identificación, en comparación al 2012 los educandos se ubican en un rango del 23% donde se denota que hubo una notoria disminución con 36 puntos menos. De esta forma se podría decir que los jóvenes han logrado realizar una cohesión y coherencia en los textos que han presentado a sus maestros.

En el nivel satisfactorio durante el 2009, los estudiantes lograron un 26% lo cual denota que un mínimo porcentaje no alcanza la complejidad media de los diferentes tipos de textos, en comparación al 2012 donde en vez de disminuir el porcentaje, aumentó notoriamente en 65% cantidad a la cual alude una diferencia grande entre estos años. Así, mismo se evidencia que no comprenden estrategias de intención comunicativa ni explicación cuando quieren mostrar sus propósitos.

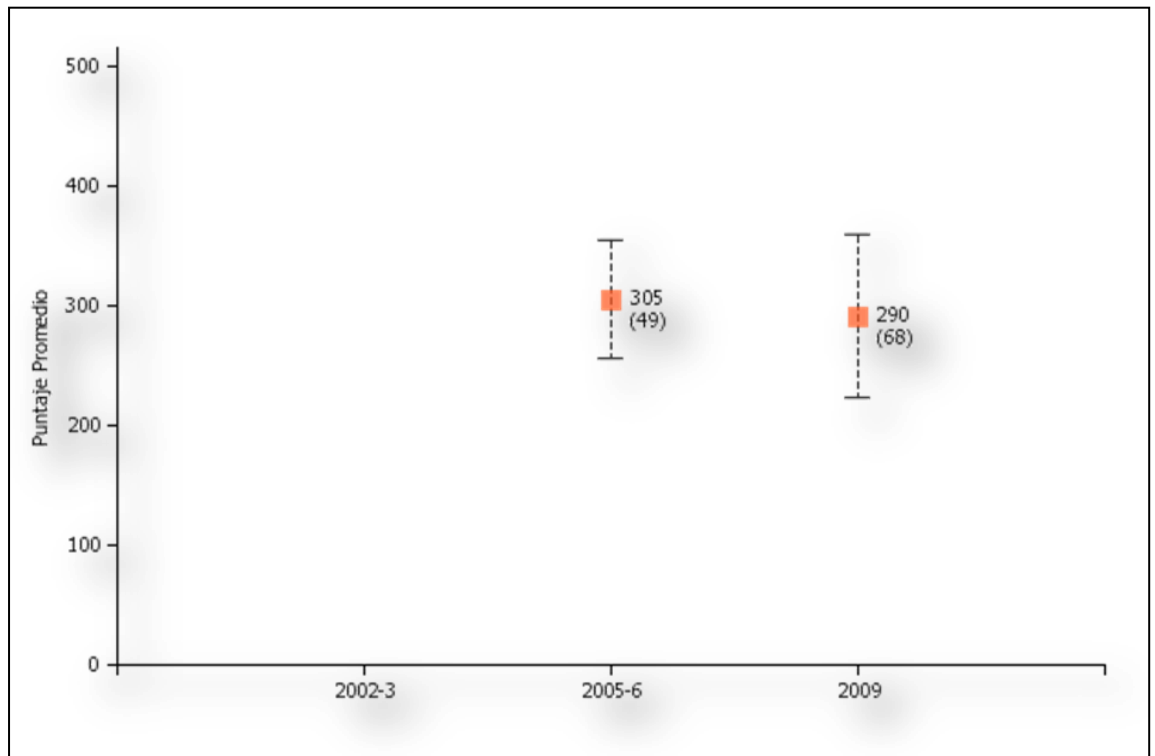
En una última intervención en el nivel avanzado, durante el 2009 los estudiantes de la Escuela Normal Superior María Auxiliadora San Andrés se encontraron con un 2%, lo cual demuestra que no comprenden y elaboran estrategias para una mejor comprensión de los textos, en cambio en el 2012, un 4% de los estudiantes no lograron sobrepasar este nivel, es decir que aumentó 2 puntos porcentuales los cuales que los estudiantes no han adquirido una comprensión de los diferentes tipos de textos que se deben cumplir en este nivel de desempeño.

De acuerdo con lo anterior, se debe tener presente que dicha prueba se desarrolló siguiendo los Estándares Básicos de Competencias que establece el Ministerio de Educación Nacional, los Lineamientos Curriculares de Lengua Castellana y las Pruebas SABER, que evalúan las competencias en lenguaje. Por ello, se da primacía a la competencia lectora que favorece la comprensión y a la competencia escritora que propende la producción de textos escritos que responden a necesidades de comunicación.

De igual forma, los maestros de la institución deben detenerse a observar un poco más el plan de área que están empleando en este nivel y mirar si sus herramientas son pertinentes. Por tal motivo, los maestros deben desarrollar un taller donde profundicen acerca de los Estándares Básicos de Lengua Castellana y los lleven a las prácticas pedagógicas realizadas en la institución.

Los maestros y directivos de la institución deben plantear un plan de mejoramiento donde desarrollen estrategias a nivel curricular y pedagógico que evidencien el progreso constante que tienen sus jóvenes en el momento de adquirir su conocimiento desde las diferentes áreas e involucren los niveles que alcanzan en cada uno de los períodos académicos. De esta manera, los maestros deben construir ambientes democráticos en el aula de clase que permitan generar oportunidades para desarrollar una personalidad autónoma y democrata.

**Gráfica 4:** Puntajes promedio y desviaciones estándar 2002-3 / 2005-6 / 2009



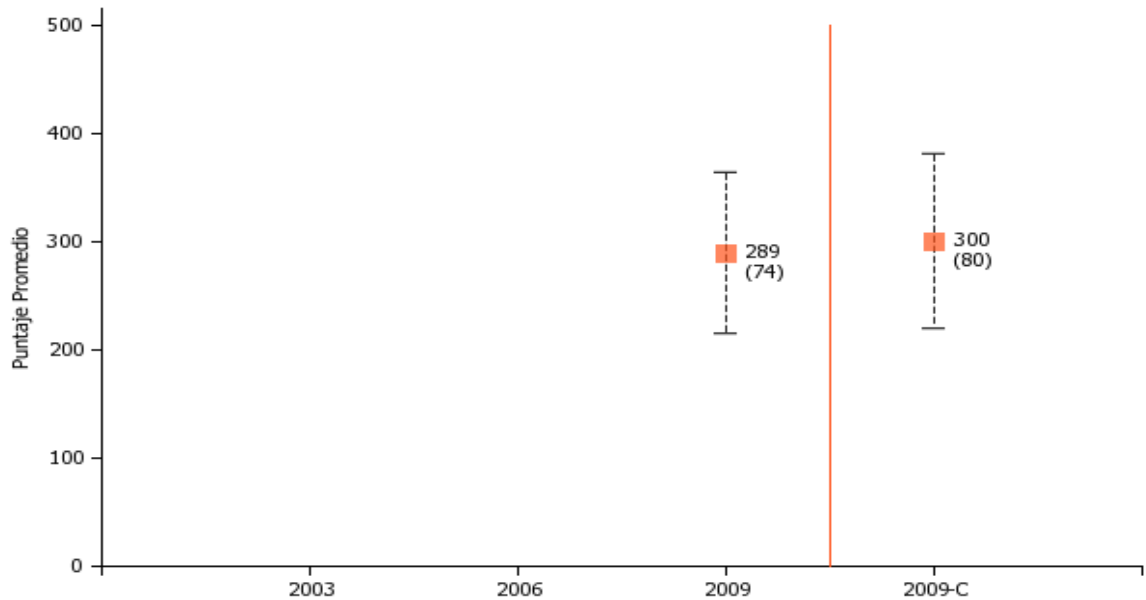
**Fuente:** ICFES Mejor Saber. [En línea]

[http://www.icfesinteractivo.gov.co/SaberCensal359Reportes\\_2009-web/consultaReporteEstablecimiento.jsp](http://www.icfesinteractivo.gov.co/SaberCensal359Reportes_2009-web/consultaReporteEstablecimiento.jsp). Recuperado el 10 de abril de 2013.

La información del gráfico indica que el puntaje promedio es de 344 puntos en la escala de calificación de Saber 5° y 9°. Dado que la desviación estándar es de 44 puntos, aproximadamente el 68% de los estudiantes obtienen resultados entre 300 (promedio - 1DE) y 388 puntos (promedio + 1DE).

El gráfico muestra los puntajes promedios que se adquirieron en los años 2002-2009 con la desviación obtenida en cada una de ellas. Las líneas verticales que se encuentran dentro del plano con los cuadros naranjas hacen referencia a los puntajes que obtuvieron en los respectivos años.

**Gráfica 5:** Promedios y desviaciones estándar 2002-3 / 2005-6 / 2009

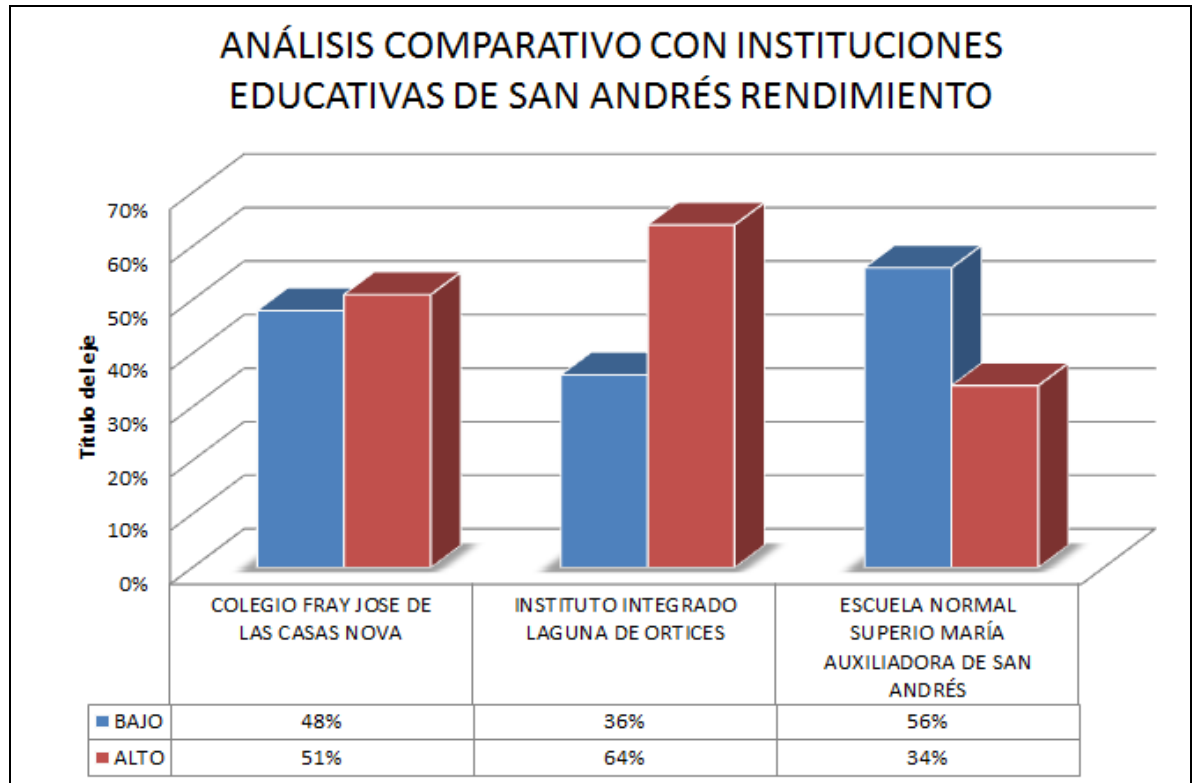


**Fuente:** ICFES Mejor Saber. [En línea]

[http://www.icfesinteractivo.gov.co/SaberCensal359Reportes\\_2009-web/consultaReporteEstablecimiento.aspx](http://www.icfesinteractivo.gov.co/SaberCensal359Reportes_2009-web/consultaReporteEstablecimiento.aspx). Recuperado el 15 de abril de 2013.

El gráfico muestra los puntajes promedio y las desviaciones estándar generados a partir de los resultados históricos. Los cuadrados naranjas indican los promedios y las líneas punteadas representan una desviación estándar hacia arriba del promedio y una hacia abajo. Una mayor longitud de la línea quiere decir que hay una mayor dispersión de los puntajes de los estudiantes.

**Gráfica 6:** Resultados instituciones educativas municipio de San Andrés en el área de Lengua Castellana grado noveno.



**Fuente:** CÁRDENAS, María Angélica. GONZÁLEZ, Julie Paola. Basado en: reporte de resultados presentados por el ICFES para el área de Lengua Castellana de Instituciones educativas del municipio de San Andrés.

La gráfica señala la crítica situación educativa en la que se encuentra la Escuela Normal Superior María Auxiliadora de San Andrés en relación a los demás establecimientos educativos del municipio en el que se encuentra ubicada. De ese modo, se puede observar que la ENSMASA es la institución educativa con mayor número de estudiantes ubicados en los niveles inferiores (insuficiente y mínimo), lo que demuestra que los procesos que han de desarrollar los estudiantes de grado noveno no están siendo comprendidos ni manejados de manera adecuada en los planes de área, de tal manera que se

reflejen en este tipo de pruebas, es decir, que den respuesta acertada al desarrollo de la competencia comunicativa.

Considerando lo anterior, es importante que los maestros de la ENSMASA busquen alternativas de solución de manera conjunta, a través de la detección de las prácticas docentes que generen el Aprendizaje Significativo. El aprendizaje entre pares por medio del intercambio de experiencias, la puesta en práctica del mejoramiento del plan de área, entre otra alternativa que apunten a mejorar como institución, para obtener resultados positivos en las pruebas internas y externas. Solo de ese modo, se logrará resignificar el plan de área que finalmente es la base de los procesos que se pretenden desarrollar en los estudiantes, además de ser uno de los factores que da cuenta de los avances de la institución y del cumplimiento de los requisitos establecidos por el MEN. Más adelante se presentarán las recomendaciones generales tanto para el grado séptimo como para el noveno.

## **POSIBLES CAUSAS DE LOS RESULTADOS**

Después de haber analizado cada uno de los resultados en la Escuela Normal Superior María Auxiliadora de San Andrés y sus sedes educativas, se puede evidenciar que no existe un avance en la apropiación de competencias comunicativas; existen dificultades en el desarrollo de la comprensión lectora y producción textual en los diferentes tipos de textos.

Algunas posibles causas de los resultados de la Escuela Normal Superior María Auxiliadora en el área de Lengua Castellana en las Pruebas SABER son las siguientes:

### **CURRICULARES**

- No existe articulación del plan de área de Lengua Castellana con los Lineamientos Curriculares y los Estándares Básicos de Competencias en Lengua Castellana, en donde se aplique una enseñanza por competencias.
- No se implementan estrategias, métodos y procedimientos didácticos que orienten a los docentes acerca de cómo establecer las relaciones necesarias entre enseñanza, aprendizaje y desarrollo, categorías fundamentales en la pedagogía y en la didáctica.
- No se existe articulación del área de Lengua Castellana con otras áreas del conocimiento en el plan de estudios, para dar lugar a la interdisciplinariedad y la enseñanza integral.
- Los materiales de apoyo en las áreas que se evalúan en las pruebas SABER son limitados y escasos; y los métodos y las políticas de evaluación no corresponden al desarrollo de competencias.

## **PEDAGÓGICAS**

- La falta de recursos materiales y pedagógicos para la enseñanza de la Lengua Castellana truncan los procesos de aprendizaje (materiales de laboratorio) y, en algunos casos, el poco material que existe no se utiliza adecuadamente.
- Las prácticas pedagógicas se encuentran aisladas de los planes de área, y estos a su vez, de los parámetros que exige el Ministerio de Educación Nacional.
- Falta de motivación por el conocimiento, el aprendizaje y la investigación.

## **EVALUATIVAS**

- La evaluación que se aplica para el área es de contenidos, más no de procesos; por eso, cuando llegan las evaluaciones externas se presentan dichos resultados.

## **CONTEXTO**

- En el área rural, la mayoría de los padres de familia de los estudiantes no tienen una formación académica para apoyar a sus hijos en lo relacionado con el desarrollo de tareas, trabajos e investigaciones extra clase, haciendo que se dificulte la apropiación de los conocimientos.
- Los recursos con que cuentan las familias son limitados, las condiciones económicas son escasas y el acceso a diferentes tecnologías se reduce, comparadas con los estudiantes que viven en la parte urbana.

## **RECOMENDACIONES DE LOS RESULTADOS**

### **CURRICULARES**

- Analizar los Lineamientos Curriculares y los Estándares Básicos de Lengua Castellana e incorporarlos en la práctica pedagógica.
- Realizar ajustes a los planes de asignatura y del área de Lengua Castellana teniendo en cuenta los Lineamientos Curriculares y los Estándares Básicos.
- Desarrollar talleres con los maestros sobre formación en competencias (currículo y evaluación).
- Analizar las condiciones de la institución educativa en cuanto a planta física, material didáctico y recursos financieros,

### **PEDAGÓGICAS**

- Revisar los conceptos de competencia comunicativa y desarrollarlos en los estudiantes.
- Implementar diversas estrategias en la enseñanza de Lengua Castellana, así como la comprensión e interpretación de diferentes tipos de textos (narrativos, argumentativos, informativos, líricos y expositivos) en donde los estudiantes puedan realizar inferencias y lectura crítica de estos.

- Transversalizar la Lengua Castellana con las demás áreas del conocimiento para que haya una mayor comprensión de las mismas (comprensión de textos, análisis abstracto, conocimiento de fórmulas, etc.).
- Desarrollar las competencias ciudadanas y laborales que propendan por la aplicación del conocimiento adquirido en la competencia comunicativa en los diferentes tipos de textos.
- Construir ambientes democráticos en el aula que permitan generar oportunidades para desarrollar una personalidad autónoma y democrata.

## **EVALUATIVAS**

- Analizar los resultados de las Pruebas SABER en el área de Lengua Castellana y proponer planes de mejoramiento y/o proyectos que desarrollen la competencia comunicativa en los estudiantes.
- Analizar los resultados particulares por áreas para identificar las fortalezas y las debilidades derivados del desempeño de los estudiantes en las pruebas externas.
- Avanzar al nivel de desempeño siguiente, logrando en los estudiantes el desarrollo de competencias propias de Lengua Castellana.
- Revisar el concepto de evaluación en la institución e incorporar el concepto de «evaluación por competencias», propuesto por el Ministerio de Educación Nacional.
- Desarrollar pruebas diagnósticas en el área de Lengua Castellana que desarrollen el pensamien.

### **2.2.3 Análisis del plan de área de lengua castellana de básica secundaria de la ENSMASA 2012**

Los planes de área parten de la valoración y el estudio de los resultados de la prueba Saber y del contexto en el que se encuentra situado el plantel educativo, los cuales son componentes básicos para su mejoramiento. Los planes de área se plantean a partir de los Lineamientos Curriculares de las diferentes áreas, los Estándares Básicos de Competencias y del modelo pedagógico. Lo que se busca con la reestructuración de los planes de área, es una formación que garantice el desarrollo de las competencias básicas, ciudadanas y laborales en los estudiantes desde la primera infancia hasta la educación básica y media.

Para la elaboración de los planes de área el punto de partida deben ser los resultados y el análisis de las pruebas SABER, el contexto de la institución, la situación polémica planteada y los componentes básicos para la elaboración.

En el desarrollo de los planes de área se toman los Estándares Básicos de Competencias y los Lineamientos Curriculares y para los componentes básicos de la malla los criterios de la política de calidad.

Para la elaboración de los planes de área se deben tener en cuenta los siguientes criterios:

- ✓ ¿Qué es un plan de área?
- ✓ ¿Cómo se implementan los estándares de competencias en los planes de área?
- ✓ ¿Qué se entiende por hilo conductor?
- ✓ ¿Cuáles son los hilos conductores?

- ✓ ¿Qué se entiende por desempeños de competencias y en dónde se encuentran?
- ✓ ¿Qué es un proceso de pensamiento?

Por lo anterior, se percibe la necesidad del docente en el área de Lengua Castellana de interactuar permanentemente con los estudiantes, dominar completamente las temáticas que pretende desarrollar, utilizar diversas actividades didácticas y pedagógicas que contribuyan a la creación de ambientes escolares diversos, llamativos y significativos.

El docente debe utilizar los gustos, pasatiempos y actividades de los educandos para sensibilizarlos, desarrollar con mayor aceptación el área de conocimiento y construir situaciones que apunten hacia una educación integral. Por ello, el docente de lengua castellana debe ser un líder que prepare a los estudiantes y los comprometa a participar de forma activa en la solución de la problemática social de su entorno mediante el buen manejo de las situaciones comunicativas.

Por ello, los resultados de las Pruebas Saber deben hacer que los docentes del área de Lengua Castellana de noveno grado de la ENSMAS, reflexionen sobre su acción educativa. Dicha reflexión, contribuye eficazmente al mejoramiento de la calidad de los futuros docentes de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Lengua Castellana de la Universidad Industrial de Santander. Es por esto, que los aportes del docente son una base elemental para el diseño y desarrollo de los planes de mejoramiento que se lleven a cabo los próximos años con los estudiantes, y el cual pretende agradar y satisfacer a la comunidad educativa mediante la innovación y mejoramiento de los procesos formativos de los educandos.

El plan de área de lengua Castellana de la ENSMASA (**ver anexo E**) es un documento que presenta los procesos que los maestros de la institución mencionada desean desarrollar en los estudiantes por grados específicos. Este documento, fue entregado el día 22 de octubre de 2012, para ser analizado

(ver anexo F) y mejorado durante el proceso de acompañamiento. Hasta la fecha el plan anexo sigue vigente.

Teniendo en cuenta el plan de área, se presentan a continuación algunas críticas y recomendaciones que son pertinentes si se desea mejorar los procesos formativos en los estudiantes y transformar los procesos pedagógicos, curriculares y evaluativos de la institución. Para efectos del análisis, se tuvo en cuenta que el plan de área contara con el desarrollo de la competencia comunicativa desde sus dos procesos fundamentales: la comprensión y la producción de textos, a través de la incorporación y buen uso de los estándares básicos de competencias, la respuesta acertada del plan de área a los planteamientos del PEI, la transversalidad con las demás asignaturas y la respuesta a las necesidades y exigencias que plantea la prueba SABER.

En Colombia, se ha de trabajar a partir de la competencia con enfoque comunicativo<sup>2</sup>. Éste es el primer aspecto por mejorar del plan de área de Lengua Castellana de la ENSMASA, pues se deben eliminar la división de los procesos generales por ejes curriculares, a fin de integrarlos a los procesos específicos (producción y comprensión textual) como lo estipulan los estándares de competencias.

Así, hay que tener en cuenta que los estándares básicos de competencias son “una guía que orienta los procesos elementales que se han de llevar a cabo durante cada grupo de grado escolar”<sup>3</sup> y por tanto, no deben ser tomados de manera literal sino como referentes que le permiten al docente desplegar los contenidos, los desempeños y las competencias a trabajar en la práctica pedagógica.

<sup>2</sup>MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Estándares Básicos de Competencias del Lenguaje. Bogotá: Editorial Magisterio

<sup>3</sup>ICFES. PRUEBAS SABER 3o., 5o. y 9o. Lineamientos para las aplicaciones muestral y censal 2012. P.18.

Para salir de la literalidad, los docentes deben comprender los estándares desde sus dos procesos fundamentales y realizar la lectura de los mismos de manera transversal a fin de entender los procesos y avances que deben tener los estudiantes en cada grado y a lo largo de su vida escolar.

En cuanto a la producción textual también se manejan tres procesos o fases. La fase de planeación<sup>4</sup> es fundamental en la producción de un texto coherente, en el momento a la escritura del primer borrador; la fase de textualización, en la que el estudiante que escribe plasma las ideas sobre el papel y además, anticipa preguntas que le permitirán vislumbrar el texto y evitar repeticiones. Y por último la fase de revisión, que es en la que el estudiante busca omisiones, repeticiones innecesarias e información poco clara o que definitivamente sobra, y además, analiza el contenido, corrige los errores, suprime lo que no es apropiado y modifica algunas partes para que el significado sea más claro o interesante.

Otro aspecto importante que se tuvo en cuenta para el análisis del plan de área de la ENSMASA fue la pertinencia. En relación a ésta, se estipula que debe ser trabajada desde “la reflexión recíproca para la construcción de sujetos cultural y académicamente sólidos”<sup>5</sup>, que den cuenta de los requerimientos socio-culturales locales y universales. Así, se puede llegar a conformar planteamientos curriculares que de cuenta a los requerimientos del PEI de la Institución.

De igual forma, la transversalidad como aspecto que permite que el currículo de cuenta a los avances en el desarrollo de competencias y procesos de manera secuencial. Es importante resaltar que el plan de área no refleja dicho aspecto como se plantea en los Estándares.

<sup>4</sup> Ibid., p.33.

<sup>5</sup>Óp. cit. ICFES SABER 5 Y 9.

Lo anterior, se evidencia desde la estructura que está manejando la institución ya que ésta no permite una lectura clara y progresiva de los procesos a desarrollar, mostrando indicadores aislados que carecen de significado.

En relación con las pruebas SABER<sup>6</sup>, es importante que la institución educativa tenga en cuenta cómo dicha prueba establece la integración de la competencia comunicativa, a fin de brindar a los estudiantes los criterios necesarios para alcanzar los resultados esperados. De ese modo, el plan de área ha de responder a la competencia, los dominios, los componentes, los niveles y finalmente a los desempeños que den cuenta de cómo los alumnos pueden llegar a ser competentes según lo establece el MEN.

Así, en relación a los componentes mencionados la institución puede ubicar a los estudiantes según sus desempeños en los cuatro niveles estipulados por la prueba SABER que son: insuficiente, mínimo, satisfactorio y avanzado, cada uno de los cuales presenta algunos criterios por grados escolares, que se especifican en las guías de interpretación de la prueba. De ese modo, se va estructurando el plan de manera adecuada, según los requisitos del MEN.

Finalmente, es importante resaltar que para dar cumplimiento a todos los requerimientos mencionados anteriormente se debe entender desde la óptica de la pragmática la competencia comunicativa como “la capacidad que posee el individuo para lograr sus proyectos, por lo cual se usa la lengua como instrumento para especular, rechazar, negar y preguntar, siempre de acuerdo a la cultura, a los sistemas de valores y a las expectativas contextuales de cooperación de los participantes en un acto comunicativo”<sup>7</sup>, ya que esta permite formular currículos acordes a las necesidades educativas actuales.

<sup>6</sup>Óp. cit. ICFES SABER 5 Y 9.

<sup>7</sup> BERMÚDEZ, Lily. GONZALEZ, Liliana. La Competencia Comunicativa: Elemento clave. En Las organizaciones. Venezuela: Universidad del Zulia. Enero- Junio 2011. Volumen 8.

#### **2.2.4 Análisis de la guía de mejoramiento institucional (guía 34)**

##### **Escuela Normal Superior María Auxiliadora de San Andrés (Santander)**

Con el fin de realizar cambios significativos en los objetivos estratégicos de las instituciones educativas, el Ministerio de Educación Nacional ha propuesto una ruta de mejoramiento que conllevará a la mejora de los procesos educativos. El primer paso de esta ruta es la autoevaluación institucional. Es en ésta en donde se recopila, sistematiza, analiza y valora toda la información relativa al desarrollo de acciones, teniendo en cuenta las cuatro áreas de gestión (Directiva, Académica, Administrativa y financiera, y Comunitaria), y los resultados de sus procesos. A partir de estos se analizan las dificultades y oportunidades, y se formulará y ejecutará el plan de mejoramiento institucional. El segundo paso es la elaboración del plan de mejoramiento, en donde se establecen acciones concretas para lograr los propósitos acordados en cada una de las áreas de gestión. Y, finalmente, se realiza un seguimiento periódico al plan de mejoramiento, para revisar el logro de las metas y objetivos, así como de realizar los ajustes pertinentes.

En esta sección, se realizará un análisis de la evaluación institucional de la Escuela Normal Superior María Auxiliadora de San Andrés (Santander) (**ver anexo G**), específicamente de las áreas de gestión académica, directiva, administrativa-financiera y comunidad las cuales tienen relación directa con el plan de estudios y el aspecto curricular. Se presenta la autoevaluación realizada por la institución educativa en el año 2012, y por último, algunas recomendaciones para el mejoramiento de los diferentes procesos educativos institucionales.

Teniendo en cuenta la autoevaluación institucional realizada por la Escuela Normal Superior María Auxiliadora, especialmente los resultados encontrados en las diferentes áreas y relacionándola con el plan de área de Lengua Castellana, se encuentran varias diferencias que se enumeran a continuación:

## **1. Área de gestión directiva**

- 1.1. Direccionamiento estratégico y horizonte institucional: misión, visión y principios en el marco de una institución integrada, metas institucionales, conocimiento y apropiación del direccionamiento y políticas de integración con personas con capacidades disímiles o diversidad cultural.

En este componente la institución dice realizar la socialización del PEI y cronograma de actividades institucionales durante todo el año. En cuanto al PEI y los planes de mejoramiento se realizan pruebas externas y con un mínimo nivel de interés por parte de la institución. También hace cuadros, carteleras, páginas web, socialización, Proyecto Neuroarte, PEI y SIE pero de una manera desinteresada, pues la valorización indicada es 2.

- 1.2. Gestión: liderazgo, articulación de planes, proyectos y acciones, estrategia pedagógica, uso de información (interna y externa) para la toma de decisiones, seguimiento y autoevaluación.

Respecto a este proceso la institución educativa realiza un cronograma, PEI, manual de convivencia y un SIE que ayuda a la comunidad a comprender mejor la articulación de los planes. Así mismo, los proyectos institucionales y los planes de área son de gran importancia para la realización de una gestión pertinente dentro de la institución. De esta manera los talleres, debates, archivos, autoevaluación, análisis, instrumentos y actas se convierten en herramientas que ayudan a buscar una mejor estrategia pedagógica dentro de la institución educativa.

- 1.3. Gobierno escolar: consejo directivo, consejo académico, comisión de evaluación y promoción, comité de convivencia, consejo estudiantil, personero estudiantil asambleas de padres de familia, consejo de padres de familia.

Cada uno de los anteriores estamentos promueve los valores que identifican al colegio y velan por el cumplimiento de las normas establecidas en el Manual de Convivencia. De esta forma, se estipulan actas y documentos aprobados en cada una de las reuniones asignadas por la institución durante el año. Los aportes del Manual de Convivencia y proyectos hacen de este comité un grupo importante a nivel institucional guiado por aportes al SIE y del consejo directivo.

- 1.4. Cultura institucional: mecanismos de comunicación, trabajo en equipo, reconocimiento de logros, identificación y divulgación de buenas prácticas.

En estos componentes se evidencia que los medios de comunicación como: el correo electrónico, llamadas, tablero, mensajes radiales y circulares se convierten en una fuente de vital importancia para el trabajo en equipo, que evidencia a través de los proyectos y fotografías realizadas en la ENSMA. Así, los actos cívicos, las actas de izada de banderas y fotografías son el reconocimiento de logros que alcanzan los estudiantes con el acompañamiento de los docentes en cada una de las áreas básicas. De igual forma los proyectos CPE, UPTC, participación en talleres y diplomados ayudan a que las prácticas de los estudiantes se realicen satisfactoriamente y se divulguen a nivel nacional.

- 1.5. Clima escolar: pertenencia y participación, ambiente físico, inducción a los nuevos estudiantes, motivación hacia el aprendizaje, manual de convivencia, actividades extracurriculares, bienestar del alumno, manejo de conflictos y manejo de casos difíciles.

Un buen clima escolar induce a una convivencia más fácil y permite abordar los conflictos en mejores condiciones. Asimismo el uso de material de

talleres, folletos y fotografías hace que el estudiante participe y se motive en el aprendizaje logrando una mejor convivencia. También los informes académicos, observador y Manual de Convivencia son los mediadores para el manejo de conflictos entre estudiante/estudiante o profesor/estudiantes. Las actas son el resultado de todos aquellos procesos y casos difíciles que se enfrentan cada día en la institución educativa.

- 1.6. Relaciones con el entorno: padres de familia, autoridades educativas, otras instituciones y sector productivo.

Las relaciones con el entorno son el reflejo de la buena convivencia que se da en la institución a través de reuniones, circulares u oficios que involucren a toda la comunidad educativa. La UPTC, UIS, UDES son grandes entidades que ayudan a que los estudiantes se involucren cada día con la realidad de ser estudiantes universitarios y parte del sector productivo en nuestra sociedad.

## **2. Área de Gestión Académica:**

- 2.1. Diseño pedagógico (curricular): plan de estudios, enfoque metodológico, recursos para el aprendizaje, jornada escolar y evaluación.

El diseño curricular revela la metodología, las acciones y el resultado del diagnóstico que se denota en el plan de estudios y en el plan de área que se realiza anualmente en la institución. Los inventarios, registros y permisos hacen parte de los recursos para el aprendizaje que emplean en cada una de sus actividades (los formatos, boletines, registros) son la evaluación continua que se realiza a los estudiantes que integran esta comunidad.

2.2. Prácticas: opciones didácticas para las áreas, asignaturas y proyectos transversales, estrategias para las tareas escolares, uso articulado de los recursos para el aprendizaje, uso de los tiempos para el aprendizaje.

Las prácticas se convierten en el proceso que realiza cada institución para verificar si su énfasis es pertinente, generando en los estudiantes cuadernos y Web que serán los instrumentos de evaluación empleados. Los horarios, planes de apoyo y control de asistencia serán los recursos que apoyen las asignaturas que hacen referencia a las prácticas.

2.3 Gestión en el aula: relación pedagógica, planeación de clases, estilo pedagógico, evaluación en el aula.

La gestión es el conjunto de actividades de planeación, control y ejecución que tiene como propósito establecer los elementos de un proceso en una institución educativa a través de actas y reunión de colectivos de docentes y control de asistencia que permiten verificar la relación pedagógica que tienen con sus colegas. El plan de procesos pedagógicos, las actas, guías y archivos de prácticas evidencian el estilo pedagógico que emplea cada uno de los docentes y las planeaciones de clase que constantemente realizan. Asimismo, los informes académicos y los registros evaluativos son de gran importancia en el momento de realizar la evaluación en el aula por parte de los estudiantes y maestros.

2.4. Seguimiento: Búsqueda a los resultados académicos, uso pedagógico de las evaluaciones externas, seguimiento a la asistencia, actividades de recuperación, apoyo pedagógico para estudiantes con dificultades de aprendizaje, seguimiento de los egresados.

El seguimiento se realiza por medio de actas, registros evaluativos y archivo de práctica que constantemente hacen las directivas de la institución para mantener un control en el seguimiento de asistencia y permisos. Los

cronogramas y planes de apoyo se convierten en actividades de recuperación para los estudiantes con dificultades en el aprendizaje.

### **3. Área de Gestión administrativa y financiera:**

- 3.1. Apoyo a la gestión académica: Proceso de matrícula, archivo académico y boletines de calificaciones.

En este proceso, la institución dice contar con un sistema de matrícula ágil a partir de libros, SIMAT, carpetas y fichas que generan rapidez. La entidad dispone de un archivo académico revisado periódicamente, el cual facilita la elaboración oportuna de los sistemas de control de evaluación como boletines y planillas a partir de un software especializado, aunque es indispensable que el colegio evalúe periódicamente sus procesos con el fin de mejorar su área administrativa y financiera.

- 3.2. Administración de la planta física y de los recursos: mantenimiento de la planta física, programas para la adecuación y embellecimiento de la planta física, seguimiento al uso de los espacios, adquisición de los recursos para el aprendizaje, suministro y dotación, mantenimiento de equipos y recursos para el aprendizaje y seguridad y protección.

Teniendo presente la planta física y los recursos de la institución es necesario establecer que la ENSMASA tiene en cuenta un programa de mantenimiento y un proyecto de riesgos que permiten embellecer la planta física y que además involucra a la comunidad educativa. Además, se cuenta con un plan para la adquisición de aprendizajes que se desarrollan a partir de formatos de necesidades, inventarios, actas de entrega de material, facturaciones e

insumos necesarios para garantizar el correcto funcionamiento de la entidad. Se considera pertinente resaltar que el mantenimiento de los recursos debe ser algo permanente y se debe realizar una aproximación total a las posibles catástrofes naturales.

- 3.3. Administración de servicios complementarios: servicios de transporte, restaurante, cafetería, y salud (enfermería, odontología y psicología), apoyo a estudiantes con necesidades educativas especiales.

En este proceso el colegio establece programas preventivos con los que se pretenden optimizar el desempeño académico, personal y social de los educandos. Es pertinente estipular que la institución da cuenta de dicho proceso mediante actas cuando su calidad no solo debe reflejarse por medio de ellas sino debe promoverse y maximizarse a partir de acciones que favorezcan al estudiantado.

- 3.4. Talento humano: perfiles, inducción, formación y capacitación, asignación académica, pertenencia del personal vinculado, evaluación del desempeño, estímulos, apoyo a la investigación, convivencia y manejo de conflictos, bienestar del talento humano.

La institución considera que el talento humano debe recibir una inducción apropiada en la que se haga mención de cada uno de los componentes del PEI y del plan de mejoramiento institucional. Así, dicho personal debe contar con un perfil coherente con la estructura organizativa del plantel, el cual se detalla desde la hoja de vida de los docentes. De este modo, se realiza una revisión y evaluación permanente de la formación y capacitación de los docentes, de la adopción que éstos realizan del manual de convivencia y de la carga académica. Se establecen criterios de asignación académica en los que se realicen ajustes pertinentes a la misión y a la visión institucional, a los

principios, valores y objetivos que dan cuenta del quehacer pedagógico de la ENSMASA.

Se cuenta además con instituciones de educación superior que favorecen la capacitación de la comunidad docente, entre ellas se encuentran la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, la Universidad Industrial de Santander, el Ministerio de Educación Nacional y el programa de Computadores para Educar. De igual forma, la entidad educativa menciona que su proceso de evaluación para todos los entes de la comunidad da cuenta del desarrollo de los mismos y se acoge a las políticas educativas establecidas por la institución y por el MEN. Es correcto destacar que la ENSMASA ha sido muy clara al postular que no cuentan con una estrategia de reconocimiento al personal y que solamente la tienen estipulada teóricamente mediante actas.

Es posible considerar que los aspectos investigativos de la institución carecen de apoyo y no existe seguimiento de los mismos por parte de los docentes, lo único establecido es una aproximación o proyección que se tiene prevista para el año 2013. Lo anterior conlleva al deterioro del espíritu científico e investigativo de los estudiantes. De igual manera, la entidad tiene definidas tan solo algunas estrategias de mediación de conflictos aunque éstas no son utilizadas en la mayoría de los casos y no suelen implementarse en todas las sedes, niveles o grados. También es fundamental establecer que no existe un programa de bienestar hacia el personal que hace parte del colegio y se desmerita la importancia del apoyo psicológico, social y emocional hacia los docentes.

- 3.5. Apoyo financiero y contable: Presupuesto anual del fondo de servicios educativos (FSE), contabilidad, ingresos y gastos, control fiscal

Respecto al soporte financiero del colegio es prudente establecer que se muestran procedimientos relacionados con el presupuesto y con el Plan

Operativo Anual. De este modo, las actas muestran el plan de ingresos y egresos que se destinan para que la Institución funcione con normalidad. Así, el presupuesto se sustenta a partir de los libros de contabilidad que controlan los gastos y ayudan a suplir las necesidades del colegio. Para ello, es indispensable recaudar los ingresos y realizar el listado de egresos, todo esto mediante presentaciones en las cuales la comunidad se entere de los usos que da la institución al presupuesto público educativo. También, es necesario que los informes financieros sean realizados por personas competentes que certifiquen la claridad y legalidad de los procesos económicos que se llevan a cabo.

#### **4. Área de Gestión de la comunidad:**

- 4.1. Accesibilidad: atención educativa a grupos poblacionales o en situación de vulnerabilidad, atención educativa a estudiantes pertenecientes a grupos étnicos, necesidades y expectativas de los estudiantes, proyectos de vida.

La institución educativa en torno a este proceso de gestión de la comunidad presenta una valoración de existencia, pertinencia y apropiación, pues consideran que han definido políticas y programas en concordancia con el PEI para atender a poblaciones vulnerables en mayor medida que el trabajo con grupos étnicos. Además, la entidad cuenta con un proyecto que permite un acercamiento a las necesidades y expectativas de los estudiantes y se interesa por la formación de un proyecto de vida personal con ayuda de la sesión de capacitación y prevención de psicología del hospital.

A partir de la valoración, se reconoce que en la institución aunque se cuenta con las políticas de atención a las poblaciones vulnerables y étnicas, no se trabaja conjuntamente para crear estrategias metodológicas que den cuenta de

la inclusión, por ende no es sensible a las necesidades y demandas del contexto estudiantil. Igualmente es pertinente no solo la fundamentación de programas sobre el proyecto de vida, sino al igual es indispensable la renovación y adecuación de acuerdo al entorno y a los resultados obtenidos de los proyectos ya realizados.

- 4.2. Proyección a la comunidad: escuela familiar, oferta de servicios a la comunidad, uso de la planta física y de los medios, servicio social estudiantil.

En cuanto a este proceso, la ENSMASA valora sus componentes como apropiados, afirmando que las políticas de la escuela de padres con ayuda de los docentes giran en torno al PEI; que se maneja una adecuada estrategia para propiciar la interacción de la comunidad y dar respuesta a las problemáticas de las condiciones de vida, y que para ello se realizan actividades que permitan comunicar a la comunidad dichos programas que se llevan a cabo. Además, los estudiantes realizan un proyecto de servicio social con gran empatía a la personas de la comunidad que lo necesiten.

- 4.3. Participación y convivencia: participación de los estudiantes, asambleas, consejos de padres de familia y participación de las familias.

La participación en la convivencia es necesaria para fortalecer los ambientes de aprendizaje en la institución educativa. Una evidencia de esto son las fotografías y videos que se realizan en los eventos que se hacen a diario en la institución, también las actas y reuniones entre la asamblea y los padres de familia hacen que haya un mejor acercamiento y conocimiento de las actividades que constantemente se dan en la institución.

#### 4.4. Prevención de riesgos: prevención de riesgos físicos, prevención de riesgos psicosociales y programas de seguridad.

La prevención de riesgos es importante en la institución, especialmente en aquellos que implican una mayor posibilidad de perjuicio para el estudiante así, se brinda proyectos de riesgos, prevención, mapas de evacuación y formación de psicología para aquellos que sienten temor hacia un caso de riesgo que se presente en la institución.

#### **Recomendaciones del plan de mejoramiento (Guía 34)**

- Hacer seguimiento, control y evaluación de las metas propuestas al iniciar el año escolar, logrando establecer avances y desaciertos en este proceso, y realizar acciones encaminadas a su mejoramiento.
- Realizar ajustes a las estrategias pedagógicas en cada una de las áreas; en el plan de estudios, revisar que haya concordancia con los principios que tiene la institución en cuanto a la descripción de la autoevaluación institucional. .
- Reforzar los proyectos pedagógicos con los planes de área; si se realizan actividades, éstas se encuentran aisladas y no se consideran como políticas establecidas.
- La autoevaluación ha de ser un proceso que se realice con la participación de todos los agentes educativos y con documentos para establecer planes de mejoramiento precisos y ajustados al contexto.
- Las evaluaciones implementadas deben buscar el desarrollo de las competencias básicas que los estudiantes deben saber. Ajustar las evaluaciones de acuerdo a las políticas nacionales y al CIE.

- El plan de estudios debe ser ajustado a las necesidades del contexto. Establecer criterios claros para su formulación e involucrar a todas las personas de la comunidad educativa.
- El enfoque metodológico debe estar presente en cada área; por eso, debe hacerse revisión de los Lineamiento Curriculares, Estándares Básicos, y las competencias para la construcción de estos documentos.
- Gestionar recursos destinados para el buen desarrollo de las competencias comunicativas en el área de Lengua Castellana. Los recursos son clave para la apropiación del conocimiento.
- La evaluación debe ser acorde a los parámetros nacionales; implementar la evaluación por competencias, dejando a un lado la evaluación memorística.
- Buscar diferentes opciones que puedan enriquecer el desarrollo de las temáticas en el área.
- Involucrar a estudiantes y comunidad en general en la construcción de los planes de área y el Proyecto Educativo Institucional, de manera que ellos den sugerencias y puntos de vista sobre los contenidos que se van a desarrollar.
- Hacer seguimiento a los resultados. Establecer políticas para la sistematización de los resultados y, con ellos, realizar planes de mejoramiento incorporando los procesos del Sistema de Garantía de Calidad.
- Realizar planes de mejoramiento a partir de las pruebas SABER, y con ellos, hacer los ajustes pertinentes al plan de estudios y demás documentos institucionales.

## **RELACIÓN DE RESULTADOS PRUEBAS SABER – PLAN DE ÁREA DE LENGUA CASTELLANA – AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL**

Después de haber analizado los tres documentos –Pruebas Saber, Plan de área de Lengua Castellana y la Autoevaluación institucional-, se pueden establecer las siguientes relaciones:

- No existe una aplicación rigurosa de la Guía 34 para la institución educativa; por lo tanto, no se vislumbran las debilidades existentes en cada uno de los procesos y componentes que conforman las áreas de gestión.
- No se realizan planes de mejoramiento periódicos a partir de los resultados de las pruebas internas y externas, que conllevan a un estancamiento del nivel académico de la institución.
- Las prácticas pedagógicas en el aula de clase no reflejan el enfoque metodológico y el estilo pedagógico propuesto en el Proyecto Educativo Institucional y en el plan de área de Lengua Castellana.
- El plan de estudios está desarticulado del Proyecto Educativo Institucional, y presenta falencias que se ven reflejadas en los resultados académicos de los estudiantes.
- No se realizan ajustes periódicos al plan de estudios, que conlleven al mejoramiento de la calidad educativa.
- Existe la necesidad de implementar un currículo por competencias, que desarrolle procesos de pensamiento en los estudiantes y lograr mejores resultados en las pruebas internas y externas.

- No existen políticas claras de evaluación; la evaluación debe estar centrada en procesos, no en contenidos. Cuando los estudiantes se enfrentan a los procesos evaluativos externos, no se obtienen los mejores resultados.
- No hay transversalización en Lengua Castellana con las otras áreas del currículo; esto debe generarse desde la formulación del Proyecto Educativo Institucional.
- La enseñanza de la Lengua Castellana sólo se vivencia dentro del aula de clase, y no se le da la oportunidad al estudiante de experimentar en otros escenarios, y así apropiarse de la competencia comunicativa.
- En la formulación de los planes de área, no se tienen en cuenta los referentes curriculares emanados del Ministerio de Educación Nacional como Lineamientos Curriculares y Estándares Básicos de Competencias.

### 3. JUSTIFICACIÓN

El propósito de la educación es alcanzar una educación de calidad para todos y, de esta manera, buscar el desarrollo de la sociedad. En ese sentido, todas las instituciones educativas deben aunar esfuerzos para lograr resultados satisfactorios en cada una de las áreas que conforman la institución; dentro de esta área se encuentran las pruebas externas, que son el referente de cómo se encuentra el nivel académico de cada institución.

La consecuencia de los bajos resultados en las pruebas SABER año 2009 y 2012 por parte de la Escuela Normal Superior María Auxiliadora del municipio de San Andrés (Santander), nos ha llevado a la formulación de estrategias y planes de mejoramiento que logren cambiar el panorama educativo. Para ello, se proponen unos talleres educativos con los maestros de la institución, lectura, análisis e interpretación de los resultados de las pruebas externas (SABER); análisis y reformulación del plan de área de Lengua Castellana, a través de instrumentos claros (malla curricular), que posibiliten una mejor comprensión del área; y la construcción de un currículo por competencias, que propenda por el desarrollo de las mismas a lo largo de la vida escolar.

La lectura como fuente generadora de conocimiento tiene como aspecto fundamental el proceso que debe desarrollar un sujeto para llegar a comprender un texto. Por eso, se ha establecido que el proceso lector ayuda a vislumbrar la lectura y la escritura como escenarios fundamentales para el desarrollo personal y sociocultural. De esta forma, se establece que leer es dar sentido y por ello necesita en gran medida de la creatividad del estudiante, esto implica según Isabel Solé que “...*debe existir un objetivo que guíe la lectura siempre*”<sup>8</sup>.

<sup>8</sup> SOLÉ, ISABEL .Estrategias de lectura. España: Editorial Grao, 2006, p.17

Es de vital importancia contar con la participación de directivos, maestros, estudiantes y comunidad en general en este proceso de construcción educativa, para garantizar a todos los niños y niñas, dicho anteriormente, una educación con los más altos niveles de calidad.

#### **4. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿Cómo lograr que los docentes de la Escuela Normal Superior María Auxiliadora de San Andrés mejoren el plan de área de Lengua Castellana a partir de los Estándares Básicos de Competencias y Lineamientos Curriculares del área para mejorar las pruebas censales anuales?

## **5. OBJETIVOS**

### **5.1 OBJETIVO GENERAL**

Propiciar alternativas de mejoramiento en el plan de área de Lengua Castellana, a partir de los Estándares Básicos de Competencias y Lineamientos curriculares del área con el fin de mejorar los resultados de la Escuela Normal Superior María Auxiliadora de San Andrés en las pruebas censales anuales mediante talleres pedagógicos, didácticos y evaluativos.

### **5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Contribuir a la incorporación de Estándares Básicos de Competencias, Lineamientos Curriculares y el desarrollo de una cultura de evaluación permanente y continua a través de talleres y visitas de acompañamiento con el fin de optimizar el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Involucrar en los procesos de diseño curricular, pedagógicos y de evaluación por competencias a la institución educativa, respecto a la interpretación de las pruebas SABER y currículo educativo mediante un análisis crítico-reflexivo para plantear acciones dentro del plan de mejoramiento.
- Analizar e interpretar los resultados de las Pruebas Saber en el área de Lengua Castellana del grado 9º de la Escuela Normal Superior María Auxiliadora de San Andrés (Santander).

## 6. MARCO DE REFERENCIA

### 6.1. MARCO CONCEPTUAL

A continuación, se presenta el marco de referencia que guía la práctica social a desarrollar desde la resignificación del área de Lengua Castellana. Esta conceptualización está constituida por el fundamento teórico que ayuda a fortalecer el trabajo a realizar desde las normas y principios globales y específicos en los que se mueve la educación, fundamentalmente considerando sus fines y principios, los referentes legales establecidos por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), los Lineamientos Curriculares de Lengua Castellana, los Estándares Básicos de Lenguaje, las competencias y la Ley General de Educación.

Es preciso establecer que los contenidos seleccionados de los documentos anteriores son los que se encuentran más acordes con la práctica social que se pretende realizar con los docentes de la Escuela de la Normal Superior María Auxiliadora de San Andrés.

Una educación de calidad es la que logra que todos los estudiantes, independientemente de su procedencia, situación social, económica y cultural, cuenten con oportunidades para construir conocimientos, desarrollar las competencias y valores necesarios para vivir, convivir, ser productivos y seguir aprendiendo a lo largo de la vida<sup>9</sup>. Es decir, toda institución educativa debe brindar una educación con calidad, abierta, incluyente, donde se ofrezca un espacio y se cree un ambiente agradable para que todos puedan aprender, desarrollar las competencias básicas y convivir pacíficamente.

<sup>9</sup> MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Política de calidad para la Educación Preescolar, Básica y Media. 2007 – 2010, p. 8, 10.

Pero, ¿qué hacer para desarrollar las competencias básicas y formar ciudadanos verdaderamente competentes para la sociedad? Pues bien, desde las instituciones educativas se ha de abordar en el currículo las áreas básicas, los Proyectos Educativos Institucionales, y es a partir de ahí, que se hace necesario reflexionar sobre preguntas, tales como:

¿Qué son las áreas básicas?

¿En qué consiste la actividad de estas áreas básicas en la escuela?

¿Para qué y cómo enseñar las áreas básicas?

¿Qué relación se establece entre las áreas básicas y la cultura?

¿Cómo se puede organizar el currículo de las áreas básicas?

¿Qué énfasis es necesario hacer?

¿Qué principios, estrategias y criterios orientarían la evaluación del desempeño en las áreas básicas de los alumnos?

Del trabajo y la discusión sobre estas preguntas se pueden obtener respuestas para tomar decisiones relacionados con la elaboración, el desarrollo y la evaluación del currículo.

De acuerdo con lo anterior, las instituciones tienen dentro de su diseño curricular las **áreas obligatorias y fundamentales**<sup>10</sup> que tienen como objetivo el conocimiento y brindar la formación necesaria para el desarrollo de las competencias que requiere el estudiante para enfrentarse a los diferentes escenarios de la vida, estas áreas forman el 80% del plan de estudio, por tanto, cada institución debe tenerlas en cuenta a la hora de planear y ejecutar estos planes.

10 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, MEN. Serie lineamientos curriculares. Referentes curriculares.

Las áreas fundamentales surgen de un diseño curricular que es entendido desde la ley 115 de 1994 como un conjunto de criterios, planes de estudios, programas, metodología, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional<sup>11</sup>.

El **Diseño Curricular** u Orientación Curricular como es denominada en el Decreto 1860 de 1994 plantea el currículo como ese conjunto de criterios, al igual que en la ley 115 de 1994, se involucran los criterios necesarios para la elaboración de este, teniendo en cuenta los fines de la educación, las normas técnicas y los lineamientos curriculares expedidos por el Ministerio de Educación Nacional.

Por lo tanto, para la elaboración del Diseño Curricular se tiene en cuenta **el plan de estudio**<sup>12</sup> entendiéndose como el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de áreas optativas con sus respectivas asignaturas que forman parte del currículo de los establecimientos educativos, esta estructura debe incluir los estándares básicos de competencias y los lineamientos curriculares como referentes.

Estos referentes curriculares (Lineamientos curriculares y Estándares básicos de competencia) son parte primordial del proceso de fortalecimiento Institucional emitidos por el ministerio de educación.

11 Ley 115 de 1994. Título II, Estructura del Servicio Educativo. Capítulo 1 Educación Formal. Sección Tercera.

12 MAHECHA, Jorge; Borda, Susana. Autonomía curricular en los colegios: tradiciones entre la teoría y la práctica. Centro de investigación y formación en educación, CIFE.

**Los lineamientos curriculares** según el Ministerio de Educación Nacional<sup>13</sup> son el punto de apoyo y orientación general que se editan con el ánimo de aportar a las y los maestros del país, elementos de tipo conceptual y metodológico que dinamicen en gran modo su que hacer pedagógico, para iniciar los profundos cambios que demanda la educación de este naciente milenio, y lograr así, nuevas realidades, sociedades, elementos de convivencia entre mujeres y hombres, tanto en el presente como para el futuro.

Estos lineamientos tienen como finalidad promover grandes cambios en el enfoque y en la forma de abordar la Educación Básica y Media; y aunque el MEN es consciente de que este tipo de iniciativas no cristalizan del todo cuando no se acompañan con otros aspectos, tales como la capacitación de maestras y maestros, el uso de mayores recursos en el aula, la asignación de tiempo para la reflexión pedagógica en las instituciones.<sup>14</sup>

Ahora, el punto de partida para la elaboración de los estándares básicos de competencia fueron los lineamientos curriculares propuestos por el Ministerio de Educación Nacional, su desarrollo se enriqueció con la participación de académicos y maestros de diversas regiones, así como con la consulta a currículos de otros países. Con los estándares básicos de competencia se busca dar mayor concreción a los lineamientos curriculares expedidos, de manera que las instituciones escolares cuenten con una información común para formular sus planes de estudio, respetando su autonomía.<sup>15</sup>

13 Ley 115 de 1994. Título IV, Organización para la Prestación del Servicio Educativo. Capítulo 1, Normas Generales.

14 Lineamientos curriculares de Ciencias Sociales. Mensaje del Ministerio.

15 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Ciencias Sociales. Mensaje del Ministro Francisco José Lloreda Mera.

**Los Estándares Básicos de competencias** se dieron a conocer en el año 2002 y de esta manera los fueron implementando como una de las herramientas primordiales para orientar de mejor manera el proceso de enseñanza y aprendizaje. De ahí que, un “estándar sea el criterio claro y público que ha de permitir juzgar si un estudiante, una institución o el sistema educativo en su conjunto cumplen con unas expectativas comunes de calidad, en últimas los estándares básicos de competencia son unos referentes que permiten evaluar los niveles de desarrollo de las competencias que van alcanzando los y las estudiantes en el transcurrir de su vida escolar”.<sup>16</sup>

Si bien se sabe, alcanzar una educación de calidad para todos y todas como condición para el desarrollo de las naciones y de los individuos es un propósito sobre el cual no hay discusión y Colombia así lo ha entendido<sup>17</sup>.

Es por ello, que el desarrollo hoy en día de las competencias se tornó importante para llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje mejorando así la calidad de la educación. Por eso el desarrollo de las competencias se da a lo largo de la vida y, es función del sistema educativo aportar a su desarrollo para alcanzar la calidad deseada contando con criterios claros y públicos que permitan establecer si se están alcanzando o no los niveles que como sociedad se han propuestos.

16 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, MEN. Al tablero, ¿Cuál es la diferencia con lineamientos curriculares? en: Estándares curriculares, un compromiso con la excelencia. 2002.

17 REVOLUCION EDUCATIVA, COLOMBIA APRENDE. Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemática, Ciencias y Ciudadanas; guía sobre lo que los estudiantes deben saber y saber hacer con lo que aprenden. 2006, p. 11 – 12.

Los estándares están formulados de tal forma que sea posible orientar a las instituciones educativas a definir los planes de estudio por áreas y por grado, buscando el desarrollo de las competencias a tiempo<sup>18</sup>, con el fin de permitir un desarrollo integrado y gradual a lo largo de los diversos niveles de la educación, los estándares de cada área se expresan en una secuencia de complejidad creciente y se agrupan por grados, estableciendo lo que los estudiantes deben *saber y saber hacer* al finalizar su paso por ese grupo de grados, así: de primero a tercero, de cuarto a quinto, de sexto a séptimo, de octavo a noveno y de décimo a undécimo<sup>19</sup>.

Con lo anterior se pretende dar a conocer a las instituciones que uno de los grandes retos hoy en día es cubrir los mínimos que se exigen para lograr que los Estándares Básicos de Competencias se incorporen en los planes de estudio, planes de área y en el cambio de estrategias que contribuyan a formar niños y jóvenes competentes en lo básico de lo básico, es decir, que para los docentes se da un giro total en su quehacer educativo para dar inicio al proceso de transformación y mejoramiento en la educación.

De igual manera, el plan de estudio debe responder a las políticas de calidad propuestas por el Ministerio de Educación Nacional, pues estas, son las que orientan el desarrollo de las competencias y permiten identificar con cuanta coherencia se está desarrollando e implementando en los planes de área de cada institución.

**La política de calidad** está orientada al mejoramiento y fortalecimiento institucional para lograr los aprendizajes y el desarrollo de las competencias básicas, ciudadanas y laborales de los estudiantes<sup>20</sup>. De esta manera la pertinencia, la transversalidad y el enfoque por competencias han de ser los criterios organizadores para la transformación del diseño curricular.

18 *Ibíd.*, p. 8

19 *Ibíd.*, p. 14

20 *ibíd.*, p. 15

**La pertinencia** es entendida en el contexto educativo como aquella que responde a las necesidades y expectativas de la comunidad educativa. En este sentido la pertinencia se entiende como la capacidad del acto educativo de ubicarse en los contextos personales de los estudiantes, ya sea desde los niveles o desde las modalidades<sup>21</sup>. Un currículo que cumpla con este criterio, implica el reconocimiento de las condiciones propias de cada niño, niña o joven que accede al sistema para atenderlo desde sus especificidades, condiciones que incluyen sus ambientes sociales y familiares.

Son los casos de los pueblos indígenas, las comunidades negras, desplazados, entre otros; o sus situaciones particulares por necesidades educativas especiales o porque sus proyectos de vida demandan propuestas educativas que los valoren<sup>22</sup>. En últimas, un currículo pertinente debe responder a las necesidades y expectativas de los entornos, sean estos sociales, productivos o familiares.

Se entiende entonces por educación pertinente aquella que está en condiciones de aportar a la transformación y desarrollo de las comunidades locales y nacionales, preparar para la inserción en el mundo del trabajo en la medida en que se articula con el sector productivo y aportar a la construcción de un mundo más justo, más equitativo y comprometido con el ambiente<sup>23</sup>

21 Los planes de mejoramiento en el contexto de la política de calidad del MEN. PDF.

22 Colombia Aprende, la Red del Conocimiento. La pertinencia y una reflexión de Juan Mauricio Ramírez.

23 Colombia Aprende, la Red del Conocimiento. La pertinencia y una reflexión de Juan Mauricio Ramírez.

El segundo criterio para la elaboración de un diseño curricular es **la transversalidad**, este criterio favorece en los y las estudiantes la formación de un conjunto de capacidades y competencias que les permiten desarrollar una serie de disposiciones personales y sociales (referidas al desarrollo personal, autoestima, solidaridad, trabajo en equipo, autocontrol, integridad, capacidad de emprender y responsabilidad individual, entre otras); habilidades cognitivas (capacidades de abstracción, de pensar en sistemas, de aprender, de innovar y crear); deben contribuir significativamente al proceso de crecimiento y autoafirmación personal; a orientar la forma en que la persona se relaciona con otros seres humanos y con el mundo; a fortalecer y afianzar la formación ético-valorativa; y al desarrollo del pensamiento creativo y crítico.

La Transversalidad ha sido incorporada en las reformas curriculares de distintos países. En algunos se ha incorporado en cuanto a la calidad de temas, en otros a ejes o contenidos; hay países que han optado por definir habilidades, actitudes o valores transversales; también hay quienes han establecido objetivos transversales de aprendizaje.

Incluso, en algunos casos se pueden encontrar combinaciones donde, por ejemplo, a nivel de orientaciones generales para todos los niveles y sectores, y para las actividades insertas en la cultura escolar, se definen ejes transversales, y luego, en algún ciclo de la enseñanza se desarrollan específicamente temas transversales, como la educación ambiental, cruzando todas las asignaturas y actividades escolares <sup>24</sup>.

24 Colombia Aprende, la Red del Conocimiento. La pertinencia y una reflexión de Juan Mauricio Ramírez.

En conclusión, al referirse al criterio de transversalidad se hace referencia a aquel contenido, tema, objetivo o competencia que “atraviesa” todo proceso de enseñanza y aprendizaje. La imagen que suele darse para aclarar este significado es la de contenidos, temas, objetivos que “cruzan” o “impregnan” todo este proceso. La Transversalidad, entonces, hace referencia a las conexiones o puntos de encuentro entre lo disciplinario y lo formativo, la manera de lograr “el todo” del aprendizaje.

La Transversalidad busca mirar toda la experiencia escolar, como una oportunidad para que los aprendizajes integren las dimensiones cognoscitivas y formativas de éstos. Por ello es que ésta impacta no sólo el currículo oficial, descrito en el Marco Curricular y en los Programas de Estudio, sino que también interpela la cultura escolar y a todos los actores que forman parte de ella. En ese sentido podemos afirmar que la comprensión de la transversalidad requiere plantearse desde una perspectiva sistémica.

Colombia se ha planteado la necesidad de formar profesionales capaces de abordar la realidad y poder proporcionar respuestas viables y confiables a una sociedad que las requiere.

Así esto debe responder en las aulas de clase que el trabajo pedagógico de los maestros esté ligado a las necesidades del contexto y que se basan en la enseñanza de temáticas estrictas de un campo del conocimiento específico, pero estos temas no encuentran un hilo conductor que permita integrarlas y de esta manera se formen las competencias necesarias en los educandos, y a su vez se contribuya al mejoramiento de la calidad de vida.

El último criterio es **el enfoque por competencias**, este es el pilar del desarrollo curricular y el incentivo tras el proceso de cambio. Se define como “el desarrollo de las capacidades complejas que permiten a los estudiantes pensar y actuar en diversos ámbitos [...]”.

Consiste en la adquisición de conocimiento a través de la acción, resultado de una cultura de base sólida que puede ponerse en práctica y utilizarse para

explicar qué es lo que está sucediendo” (Cecilia Braslavsky <sup>25</sup>) De ahí que la competencia puede emplearse como principio organizador del currículo.

La elección de la competencia como principio organizador del currículo es una forma de trasladar la vida real al aula (Jonnaert, P. et al, Perspectivas, UNESCO, 2007). Se trata, por tanto, de dejar atrás la idea de que el currículo se lleva a cabo cuando los estudiantes reproducen el conocimiento teórico y memorizan hechos (el enfoque convencional que se basa en el conocimiento)<sup>26</sup>

Las políticas de Calidad que se han emitido dan respuestas al desarrollo de competencias en los estudiantes en el ámbito educativo, apuntando a que todo lo que aprenden los estudiantes en la escuela lo apliquen en situaciones reales y concretas que requieren de la aplicación creativa responsable de conocimientos, actitudes y habilidades. Un currículo que este enfocado al desarrollo de competencias, es un currículo integro que ha de cumplir con lo que el MEN estipula y a su vez ha de permitir la formación de ciudadanos competentes.

En el desarrollo del currículo debe tener un sistema de evaluación donde se planteen criterios claros y pertinentes que respondan de manera directa con las políticas de calidad, y principalmente al desarrollo de las competencias.

Por tal motivo, **el sistema de evaluación** es un amplio proceso de participación y consulta ciudadana del que hicieron parte 49 mil personas (incluidos padres de familia, estudiantes, docentes y directivos docentes), el Ministerio de Educación expidió el Decreto 1290, que reglamenta la evaluación del aprendizaje y la promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media. <sup>27</sup>

25 BRASLAVSKY, Cecilia. Pedagoga argentina. 1952-2005.

26 UNESCO.org. Enfoque por Competencias.

27 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, MEN. Artículo cambia sistema de evaluación y promoción de estudiantes en el país, en prensa. 2007 – 2009.

El decreto 1290, que modifica la forma en que venían siendo evaluados y promovidos los estudiantes de educación básica y media en Colombia, deberá entrar en vigencia a partir del inicio del año escolar 2009 – 2010 para las instituciones de Calendario B y el 1º de enero de 2010 para los establecimientos de Calendario A. Según el Decreto, cada institución deberá incorporar en su Proyecto Educativo Institucional (PEI) el sistema de evaluación de los estudiantes, luego de su aprobación por parte del Consejo Directivo de la Institución. El sistema debe contener los criterios, procesos e instrumentos para evaluar el aprendizaje de los estudiantes, así como los requisitos que estos deben cumplir para ser promovidos al grado siguiente.<sup>28</sup>

En cuanto a sistema de evaluación cabe resaltar que el Ministerio de Educación Nacional fijó el año 2002 como la línea base para la evaluación de todos los estudiantes de quinto y noveno grado ya que estos corresponden a la culminación de los ciclos de educación Básica primaria y secundaria, evaluando las competencias científicas, ciudadanas, matemáticas y comunicativas; cada una de ellas evalúa en el estudiante los conocimientos, las habilidades, las destrezas, actitudes y la comprensión de cualquier dominio que se hable.

En el desarrollo del currículo es importante mantener una evaluación de seguimiento y la sistematización de las políticas y programas de las instituciones para contribuir a la consecución al desarrollo de las competencias de manera continua en el desempeño de las políticas de calidad por ende en los resultados y análisis de los resultados obtenidos tiene la posibilidad de proponer planes de mejoramiento, para ello el Ministerio de Educación Nacional propone la Guía 34.

28 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, MEN. Decreto 1290 de 2009, hoja N° 2.

**La Guía 34 para el Mejoramiento Institucional** es el conjunto de metas, acciones, procedimientos y ajustes que la institución educativa define y pone en marcha en períodos de tiempo definidos, para que todos los aspectos de la gestión de la institución educativa se integren en torno de propósitos comúnmente acordados y apoyen el cumplimiento de su misión académica.

El mejoramiento necesita del convencimiento y la decisión de que mejorar siempre es posible, cualquiera que sea la naturaleza de la institución, grande o pequeña, rural o urbana, privada o pública. La guía 34 está organizada en tres etapas que conducen al mejoramiento progresivo de las instituciones: La autoevaluación institucional, la cual tiene la revisión de la identidad; la evaluación de cada área de gestión; la elaboración del perfil institucional y la revisión del establecimiento de las fortalezas y oportunidades de mejoramiento.

Otra de las etapas es la elaboración de planes de mejoramiento, encontrándose la formulación de objetivos, la formulación de metas, la definición de indicadores, la definición de actividades y de sus responsables, la elaboración del cronograma de actividades, la definición de los recursos necesarios para la ejecución del plan de mejoramiento y la divulgación del plan de mejoramiento a la comunidad educativa.

La última etapa es la de seguimiento permanente al desarrollo de los planes de mejoramiento institucional donde los pasos a seguir son: el montaje del sistema de seguimiento, la revisión del cumplimiento de los objetivos y metas del plan de mejoramiento, la evaluación del plan de mejoramiento y la comunicación de los resultados de la evaluación del plan de mejoramiento <sup>29</sup>.

El currículo en su conjunto debe tener en cuenta sin lugar a duda la pedagogía y la didáctica para el proceso de transformación institucional.

29 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Guía para el mejoramiento Institucional de la autoevaluación al plan de mejoramiento, serie guías N° 34. 2008.

Según González Soto (1989)<sup>30</sup> **la didáctica** es la descripción, interpretación y práctica proyectiva de los procesos intencionales de enseñanza y aprendizaje que se desarrollan en contextos de relación y comunicación para la integración de la cultura con el fin de transformarla.

Dentro de la escuela y por tanto lo que brinda la didáctica es el conocimiento de la enseñanza, como se debe enseñar dentro del aula, como se debe llegar al estudiante en el proceso de aprendizaje, por tanto, la didáctica es el objeto y método de enseñanza. El trabajo para las instituciones educativas radica en cambiar la forma de enseñar a los estudiantes a pensar, a que sean ellos mismos, quienes se construyan su propio conocimiento. Hoy en día, están las didácticas específicas de las áreas básicas (matemáticas, formular y resolver problemas; lenguaje, Interrogar textos; ciencias naturales, preguntas y situaciones problematizadoras), todas con el fin de optimizar el proceso de enseñanza y aprendizaje dentro y fuera del aula de clase.

Al mismo tiempo **la pedagogía**<sup>31</sup> tiene como objeto las transformaciones conceptuales, actitudinales, axiológicas y metodológicas que se logran en la estructura de conciencia de los sujetos gracias a la puesta en marcha de programas didácticos y curriculares basados en las competencias.

30 Tomado del módulo de trabajo del Seminario de Configuraciones Didácticas. María Helena Quijano. De la lectura: LOS PROCESOS FORMATIVOS EN EL AULA. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE. LOS PROCESOS FORMATIVOS EN EL AULA: ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. De Nuria Radadell. Puiggrós de la Facultad de Pedagogía de la Universidad de Barcelona.

31 El profesor Rómulo Gallego B. disponible en [http://latinoamericana.ucaldas.edu.co/downloads/Latinoamericana3-1\\_5.pdf](http://latinoamericana.ucaldas.edu.co/downloads/Latinoamericana3-1_5.pdf).

Por tanto la pedagogía aparece como el saber propio del docente y no se le puede reducir a la simple metódica, es ella por el contrario un saber y una práctica que construye conocimiento sobre preguntas que le son propias: ¿Para qué se enseña? ¿Qué se enseña? ¿Cómo se enseña? ¿A quién se enseña? ¿Dónde se enseña? Cuyas respuestas sobre fines, contenidos, estrategias didácticas, sujetos y contextos culturales pueden configurar un campo de saber cuyo estatuto epistemológico se diferencia del de las Ciencias de la Educación. Sujetos, saberes, prácticas e instituciones pueden ser analizadas desde el conjunto de nociones que configuran su discurso pedagógico y a partir de estos análisis metódicamente abordados desde la arqueología o la genealogía se hace posible la emergencia de la pedagogía

## **6.2 MARCO LEGAL**

A continuación se presenta el Marco Legal, el cual hace referencia a los documentos que plantea el Ministerio de Educación Nacional (MEN) como son: los Lineamientos de Lengua Castellana, los Estándares Básicos de Lenguaje, las competencias y algunos artículos de la Ley General de Educación; cabe resaltar, que estos se eligieron de acuerdo a los contenidos que se van a abarcar durante el desarrollo de las estrategias propuestas en el Proyecto.

### **✓ Ley General de Educación (115/94)**

#### **TITULO I**

##### **Disposiciones Preliminares**

##### **ARTICULO 1º: Objeto de la ley.**

La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos, y de sus deberes.

La presente Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de la personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público.

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, se define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, no formal e informal, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social. La

educación Superior es regulada por la ley especial, excepto lo dispuesto en la presente Ley.

#### **ARTICULO 5°: Fines de la Educación.**

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le ponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad., así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos, y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales, adecuados para el desarrollo del saber.
6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional, y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.
7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.

- 8.** La creación y el fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.
- 9.** El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico, y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural, y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.
- 10.** La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y de la defensa del patrimonio cultural de la nación.
- 11.** La formación de la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.
- 12.** La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación el deporte y la utilización del tiempo libre, y
- 13.** La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

## SECCION TERCERA

### Educación Básica

**ARTICULO 20º. Objetivos generales de la educación básica. Son objetivos generales de la educación básica:**

- a. Propiciar una formación, general mediante el acceso, de manera crítica y creativa, al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza, de manera tal que prepare al educando para los niveles superiores del proceso educativo y para su vinculación de la sociedad y el trabajo;
- b. Desarrollar las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente.
- c. Ampliar y profundizar en el razonamiento lógico y analítico para la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, la tecnología y de la vida cotidiana.
- d. Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana tales como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua;
- e. Fomentar el interés y el desarrollo de actitudes hacia la práctica investigativa, y
- f. Propiciar la formación social, moral y demás valores del desarrollo humano.

### ✓ **Lineamientos Curriculares de Lengua Castellana**

#### **LEER:**

En una orientación de corte Significativo y Semiótico, *leer* es un proceso de interacción de entre un sujeto portador de saberes culturales, intereses, deseos, gustos, etc, y un texto como el soporte de un significado, de una

perspectiva cultural, política, ideológica y estética particulares, y que postula un modelo de lector.

El **acto de leer** se entenderá como un proceso significativo y semiótico cultural e históricamente situado, complejo, que va más allá de la búsqueda de significado y que en última instancia configura al sujeto lector.

### **Conceptualización del proceso lector:**

La **lectura** permite enriquecer los esquemas conceptuales, la forma de ver y comprender el mundo, y es requisito esencial para el desarrollo cultural y científico de los estudiantes.

**Leer** es un proceso de construcción de significados a partir de la interacción entre el texto, el contexto y el lector. El significado no está solo en el texto, tampoco en el contexto ni el lector, sino en la interacción de los tres factores, que son los que, juntos, determinan la comprensión. La **comprensión** es un proceso interactivo en el cual el lector ha de construir una representación organizada y coherente del contenido del texto, relacionando la información del pasaje con los esquemas relativos al conocimiento previo de los niños, bien sean los esquemas relativos al conocimiento específico del contenido del texto o bien aquellos otros esquemas acerca de la organización general de los textos. En la medida que los chicos son conscientes de estos esquemas de conocimiento, pueden adoptar estrategias para organizar y estructurar la información con el fin de obtener una representación coherente, ordenada y jerárquica, lo cual posibilita el aprendizaje a partir del texto (**Lerner, 1984**).

Según Lerner, cada lector comprende un texto de acuerdo con la realidad interior, con su experiencia previa, con su nivel de desarrollo cognitivo, a su situación emocional, etc. La relatividad de la comprensión alude a que los distintos lectores comprenden de forma diferente un mismo texto, lo cual se explica por la singularidad de los sujetos.

“Concebimos la comprensión de la lectura de un texto como la reconstrucción de su significado a partir de la consideración de pistas contenidas en el texto en cuestión. Dicha reconstrucción se lleva a cabo mediante la ejecución de operaciones mentales que realiza el lector para darle sentido a las pistas encontradas. Se trata de un proceso esencialmente dinámico que quien lee desarrolla a medida que establece conexiones coherentes entre la información que posee en sus estructuras cognoscitivas y la nueva que suministra el texto”. (Montenegro Haché, 1997).

Normalmente éste implica leer y releer para que de manera progresiva se vaya estructurando el significado. La lectura, por tanto es un proceso esencialmente cognitivo y lingüístico, porque está determinada por el pensamiento y el lenguaje, y no por la percepción y la motricidad: “a través de este proceso interactivo, el lector produce otro texto, recrea la lectura”.

#### **Fases de la lectura:**

- 1. Proceso Lector:** el núcleo del proceso lector es la comprensión lectora y la no velocidad, que debe estar siempre condicionada a la comprensión. ¿Qué significa comprender un texto? Significa dar cuenta del mismo, para lo cual es necesario ubicar sus ideas y señalar la forma como se relaciona.
- 2. La creación:** siempre se crea a partir de algo. Crear, esta perspectiva, significa aportarle al texto, enriquecerlo y recrearlo.

#### **Factores que determinan la comprensión lectora:**

- 1. Lector:** Diversos componentes facilitan o obstaculizan la comprensión del lector, entre estos se encuentran; por ejemplo, las estrategias cognitivas de muestreo, predicción, inferencia, verificación y autocorrección (Goodman, 1982).

## Componentes:

- ✓ **Muestreo:** es la capacidad que posee el lector para seleccionar cognitivamente las palabras e ideas significativas del texto para construir los significados.
- ✓ **Predicción:** es la capacidad que posee el lector para anticipar los contenidos de un texto. La predicción permite construir hipótesis relacionadas con el desarrollo y finalización de un texto.
- ✓ **Inferencia:** es la capacidad para deducir y concluir acerca de aquellos componentes del texto que aparecen implícitos.

La predicción, la inferencia y el muestreo son estrategias básicas, utilizadas por todos los lectores, buenos o deficientes, para construir significado. Todo lector, conscientemente o no, muestrea, predice e infiere; la diferencia está en la calidad con que se usan estas estrategias, las cuales dependen del conocimiento previo que el lector posee de los temas que lee.

Los **buenos lectores** además de estas tres estrategias básicas, utilizan de manera consciente, otras dos que le permiten el control del proceso lector; estas son la verificación y la autocorrección. Por medio de la primera, a medida que el lector va leyendo constata si lo que predijo o infirió es correcto; luego, apoyándose de la segunda, se autocorrige. Este proceso de verificar ya autocorregirse es esencialmente cognitivo; es decir, el lector lo realiza internamente, no es necesario que se manifieste de forma verbal.

Para comprender mejor la forma como el lector logra la comprensión lectora, también debe considerarse, además de los anteriores, otros factores como los propósitos, el conocimiento previo, el nivel de desarrollo cognitivo, la situación emocional y la competencia lingüística.

**2. El texto:** Lo que determina al texto no es la extensión sino la intención comunicativa, la cual está, a su vez, determinada por como la manera en que las relacionan entre sí hasta construir el hilo argumental del tema. Cuando se concibe el texto de esta manera se identifican diferentes factores

que facilitan u obstaculizan su comprensión por parte del lector, que van desde el contenido, o del vocabulario, hasta la forma como está redactado.

Zarzosa (1992), identifica tres componentes básicos:

- El léxico, es decir, la claridad y la precisión de las palabras usadas en el texto.
- La consistencia externa, o sea el contenido de la lectura y la simple relación grafofónica de la misma.
- La consistencia interna o temática, es decir, la habilidad para hacer una lectura integrada.

**3. El contexto:** Alude a las condiciones que rodean el acto de lectura. Existen tres tipos de contexto:

- **El Textual:** éste está representado por las ideas presentes antes y después de un enunciado, o sea las relaciones intratextuales que permiten la delimitación y construcción de un significado.
- **El Extratextual :** compuesto esencialmente por factores como el clima o el espacio físico donde se realiza la lectura; también se considera aquí, la posición que utilice al leer.
- **El Psicológico:** se refiere al estado anímico del lector en el momento de leer el texto.

## 7. PLAN DE ACCIÓN

ETAPAS	ACTIVIDADES	OBJETIVO	PARTICIPANTES
Diagnóstico	<p>Encuentro N° 1: Presentación de la Propuesta de Trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación para dar a conocer la práctica social formulada por el equipo de apoyo educativo de la Universidad Industrial de Santander.</li> <li>• Conversatorio a cargo del asesor del proyecto Gonzalo Ordóñez Gómez de la Universidad Industrial de Santander.</li> </ul>	<p>Indagar el contexto social y académico de la Escuela Normal Superior María Auxiliadora de San Andrés, a través de un encuentro con la comunidad educativa (estudiantes, docentes y directivos).</p>	<p>Equipo de apoyo institucional.</p> <p>Estudiantes, Docentes y Directivos de la ENSMASA.</p>
Análisis de pruebas SABER	<p>Taller N° 1: Identificación de la Problemática Institucional.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación general del panorama de la educación.</li> <li>• Revisión de actitudes y creencias de los maestros sobre enseñanza de la Lengua Castellana (Carlos Lomas).</li> <li>• Presentación de las pruebas, guía de interpretación:</li> </ul>	<p>Comprender la estructura de la prueba SABER e Identificar aspectos relevantes de los resultados obtenidos por la ENSMASA.</p>	<p>Asistentes: Directivos y docentes</p> <p>Responsables: Equipo de apoyo institucional.</p>

	<p>Ejercicio práctico sobre la prueba de grado 9° por parte de los maestros (Estructura, componentes, competencias, desempeños y niveles).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de resultados pruebas SABER. Creencias de resultados obtenidos por los niños. Presentación de resultados institucionales. Posibles causas (cómo mejorar resultados, mejoramiento de prácticas pedagógicas).</li> <li>• Recomendaciones curriculares, pedagógicas y evaluativas.</li> </ul>		
<p>Presentación e interpretación de Estándares de Lengua Castellana</p>	<p>Taller N° 2: Análisis de Estándares Básicos de Lengua Castellana.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de estándares (trabajo grupal). Presentación e interpretación de Estándares de Lengua Castellana. Taller de estándares y plan de área.</li> <li>• Recomendaciones: Propuesta de pautas para elaborar el plan de área de Lengua Castellana a partir de los Estándares del área.</li> <li>• Acuerdos negociados. Organización de un cronograma para próximos encuentros de trabajo.</li> </ul>	<p>Comprender la estructura de los Estándares Básicos de Lengua Castellana para dar mayor significación a las prácticas pedagógicas.</p>	<p>Asistentes: Directivos y docentes</p> <p>Responsables: Equipo de apoyo institucional.</p>

## PLAN DE ACCIÓN

### ENCUENTRO N° 1: PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE TRABAJO

**Fecha:** 5 de octubre de 2012

**Jornada:** 8:00 am – 12:00 pm

**Municipio:** San Andrés

**Asistentes:** Directivos, docentes y estudiantes

**Responsables:** Equipo de apoyo institucional

#### Objetivo general

→ Indagar el contexto social y académico de la Escuela Normal Superior María Auxiliadora de San Andrés, a través de un encuentro con la comunidad educativa (estudiantes, docentes y directivos).

#### Metodología

→ Conversatorio a cargo del asesor de proyecto Gonzalo Ordóñez Gómez de la Universidad Industrial de Santander.

#### Actividades:

→ **Presentación para dar a conocer la práctica social formulada por el equipo de apoyo educativo de la Universidad Industrial de Santander.**

Por medio de un conversatorio a cargo del asesor de proyecto Gonzalo Ordóñez Gómez de la UIS, se dio inicio al encuentro en privado con la Rectora de la institución educativa Hermana Rocío Riaño, en el que se estableció como principal

acuerdo el estudio del plan de área de Lengua Castellana y de los resultados de las pruebas SABER para la realización de la “Práctica social: propuesta de acompañamiento a los docentes de la Escuela Normal Superior María Auxiliadora de San Andrés para el mejoramiento del área de Lengua Castellana”.

Después, se llevó a cabo una reunión con los estudiantes de Formación Complementaria y algunos docentes, para dar a conocer los resultados nacionales de pruebas SABER, con el fin de sensibilizar a la comunidad frente a la situación académica en la que se encuentra la institución.

#### → **Resultados**

El presente taller fue muy relevante ya que permitió un encuentro con los docentes, directivos y estudiantes de la ENSMASA. Gracias a eso, se conoció la institución educativa y la comunidad estudiantil, se hizo la presentación formal del equipo de apoyo de la UIS, conformado por las estudiantes y el asesor, Gonzalo Ordoñez. Así, se expuso ante la rectora el propósito de la práctica social y la importancia de analizar el plan de área de lengua castellana para dar sentido a las prácticas formativas.

De este modo, la rectora consideró la importancia de la práctica social estipulada y aceptó con gran motivación el trabajo se tenía estipulado con los docentes. Así, se establecieron los acuerdos más significativos para la realización de la práctica social, la rectora hizo entrega formal de un análisis que habían realizado a su plan de área de Lengua Castellana y se comprometió a enviar la guía 34, el manual de convivencia y el plan de área de lengua castellana. También se establecieron las fechas más tentativas para reunir a los docentes e iniciar los talleres formativos.

→ **Acuerdos**

A continuación se priorizaron aspectos relevantes como la entrega por parte del colegio de documentos como: plan de área de Lengua Castellana, Guía 34 y manual de convivencia para realizar el diagnóstico institucional del cual partió la práctica social. Finalmente se llegó a los siguientes acuerdos:

- Revisar los documentos pertinentes (Plan de área de Lengua Castellana, Guía 34 y manual de convivencia) para caracterizar la situación problémica de la institución.
- Estipulación del segundo encuentro, para realizar el primer taller con los docentes y establecer acuerdos y responsabilidades en relación al mejoramiento del plan de área de Lengua Castellana.

## **TALLER N° 1: IDENTIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA INSTITUCIONAL**

**Fecha:** 3 de diciembre de 2012

**Jornada:** 7:00 am – 10:00 am

**Municipio:** San Andrés

**Asistentes:** Directivos y docentes

**Responsables:** Equipo de apoyo institucional

### **Objetivo general:**

→ Comprender la estructura de la prueba SABER e Identificar aspectos relevantes de los resultados obtenidos por la ENSMASA.

### **Actividades:**

→ **Presentación general del panorama de la educación**

Se dio inicio a la presentación general del panorama de la educación a cargo del asesor de la práctica social Gonzalo Ordoñez, para generar un espacio de análisis en cuanto a las políticas de calidad que propone en Ministerio de Educación Nacional.

Así, el asesor destacó la importancia de los desempeños y de los procesos de pensamiento que deben desarrollar los estudiantes. Para ello, se comentó aspectos relevantes como la pertinencia y la transversalidad, la política de calidad, el enfoque por competencias y la evaluación.

A continuación, y para suscitar la participación de los docentes, el asesor realizó una pregunta relacionada con el por qué la educación en Colombia no muestra avances positivos. Los docentes comentaron situaciones como: la falta de tiempo

para reuniones grupales de los maestros de cada área, el cambio del asesor de núcleo del Ministerio de Educación Nacional, entre otras.

Después de escuchar las dudas y comentarios de los docentes, el asesor orientó el taller hacia el mejoramiento y fortalecimiento institucional y dio paso a la presentación de los resultados de las pruebas SABER a nivel nacional y las relacionó con las pruebas internacionales PIRLS y SERCE.

En consideración, el asesor despertó el interés de los docentes a recibir el apoyo de los estudiantes de Licenciatura en educación Básica con énfasis en Lengua Castellana de la Universidad Industrial de Santander.

→ **Actividad de presentación**

El equipo de apoyo de la UIS de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Lengua Castellana, se presentaron ante los docentes y dieron a conocer sus expectativas y su disposición frente al trabajo a desarrollar con la ENSMASA.

→ **Revisión de actitudes y creencias de los maestros sobre enseñanza de la lengua castellana (Carlos Lomas).**

Para la realización de esta actividad, se hizo entrega de un test (**ver anexo H**) basado en los postulados de Carlos Lomas en el libro “Cómo enseñar a hacer cosas con palabras”, para la indagación crítica sobre la educación en Lengua Castellana, y así ofrecer algunos conceptos y orientaciones didácticas, que son útiles para la práctica docente.

Las preguntas que guiaron el proceso de indagación tuvieron en cuenta el conocimiento de los maestros frente a los objetivos de la enseñanza de Lengua

Castellana, la competencia comunicativa y sobre lo que se enseña para poder desarrollar competencias. Para dar respuesta al test, los maestros se organizaron en dúos, y marcaron de 1 a 5, según el criterio que se presentaba.

Seguidamente, se socializó la actividad y establecieron las posibles falencias en cuanto a los procesos de enseñanza del área de lengua Castellana **(ver anexo I)**

→ **Presentación de las pruebas, guía de interpretación:  
Ejercicio práctico sobre la prueba de grado 9° por parte de los maestros  
(Estructura, componentes, competencias, desempeños y niveles).**

Para dar a conocer las pruebas SABER a los maestros de la ENSMASA, se realizó una presentación en power point con la cual se trabajaron preguntas como:

- ¿Por qué surgen las pruebas SABER?
- ¿Cuáles son las características y objetivos de las pruebas SABER?
- ¿Qué y a quién evalúa la prueba SABER?
- ¿Cómo se deben analizar las pruebas SABER?
- ¿Qué niveles, competencias, componentes y desempeños comprende la prueba SABER en el área de Lengua Castellana?

A continuación, se hizo entrega a los docentes de una prueba de Lengua Castellana grado noveno **(ver anexo J)**. Primero, los docentes de forma individual dieron respuesta a los interrogantes. Seguidamente, se conformaron grupos de trabajo, y se les hizo entrega del anexo de los desempeños grado noveno, presentados en las “Orientaciones para la interpretación de los resultados pruebas SABER 2009”, para que ellos debían establecieran el nivel, el proceso, el componente y el desempeño de cada pregunta. De ese modo, se logró identificar

las falencias de los docentes frente al reconocimiento de cada uno de los aspectos anteriormente mencionados.

Finalmente, se socializó y se corrigió a través de un conversatorio las respuestas obtenidas, lo que permitió el reconocimiento de las falencias en cuanto a los procesos de enseñanza – aprendizaje del área de Lengua Castellana.

→ **Presentación de resultados pruebas SABER. Creencias de resultados obtenidos por los niños. Presentación de resultados institucionales. Posibles causas (cómo mejorar resultados, mejoramiento de prácticas pedagógicas).**

El equipo de apoyo de la UIS realizó la presentación de los resultados de las pruebas SABER 2009 de Lengua Castellana de la ENSMASA, partiendo de la conceptualización de aspectos importantes como puntaje promedio, desviación estándar, niveles, desempeños, fortalezas y debilidades en las competencias y componentes, para permitir una mejor comprensión de las mismas.

Luego, se indagó sobre los posibles resultados obtenidos por los estudiantes en las pruebas SABER, lo que mostró el desconocimiento por parte de los docentes del nivel en que encontraba la institución educativa en general. Así mismo, se estableció el nivel de la ENSMASA respecto a las competencias de escritura y lectura en relación con otras instituciones educativas; y se presentaron las debilidades y fortalezas en los componentes semántico, pragmático y sintáctico, evaluados en Lengua Castellana.

Después, se observaron los resultados de cada uno de las sedes y el análisis detallado de los puntajes obtenidos. Se establecieron las posibles causas de dichos puntajes y se llegó a la conclusión de que uno de los factores que influyó fue el plan de área de Lengua Castellana. Así los docentes notaron las falencias, a

partir de las cuales se dispusieron algunas recomendaciones de tipo curricular, pedagógico y evaluativo.

### → **Recomendaciones**

Dentro de las recomendaciones curriculares que el equipo de apoyo de la UIS formuló, se destaca la incorporación de un enfoque por competencias al PEI, el desarrollo de herramienta metodológicas que permitan realizar diagnósticos de los contextos institucionales y asumir la transversalidad como la mayor exigencia pedagógica de la educación para la vida.

En cuanto a las recomendaciones de tipo pedagógico, se determinó la renovación de las didácticas orientadas a promover la formación por competencias y la construcción de ambientes democráticos que generen oportunidades para desarrollar personalidades autónomas.

Por último, se plantearon recomendaciones evaluativas, que tuvieron en cuenta el uso de los resultados de pruebas SABER y el aprendizaje de experiencias internacionales como SERCE, PISA y PIRLS.

En suma, las recomendaciones expuestas pretenden que la institución mejore la calidad educativa para que los educandos sean personas críticas, autónomas y competentes para la sociedad.

### → **Resultados**

Para la realización de este taller, es necesario es necesario establecer que la ENSMASA envió previamente el plan de área de Lengua Castellana y se revisaron los resultados de las pruebas SABER de lenguaje 2009.

Gracias a ello, fue posible realizar con anterioridad un diagnóstico institucional en el que se identificó la pertinencia y la coherencia de la misión, visión y el plan de mejoramiento con las necesidades del contexto y de los estudiantes. De igual forma fue posible analizar e interpretar los aspectos por mejorar el plan de área, la relación de los mismos con los bajos resultados de la prueba SABER de lenguaje. Esto le permitió al equipo de apoyo de la UIS con ayuda de los diferentes documentos de la política pública establecer el presente taller. Así, a través de las actividades realizadas, los docentes:

- Evidenciaron las creencias y conocimientos que tiene respecto a la enseñanza de la Lengua castellana
- Identificaron los resultados de las pruebas SABER 2009 de Lengua Castellana de la ENSMASA y conocieron el nivel en que se encontraba la institución educativa en general.
- Comprendieron la importancia de las pruebas SABER, ya que a través de la comprensión e interpretación de resultados de las mismas, es posible esclarecer las posibles falencias en los procesos de enseñanza del área de lengua castellana.
- Reconocieron a partir de la estructura de la prueba SABER, la necesidad involucrar en el plan de área las nociones de competencia, nivel, proceso, componente y desempeño para dar mayor sentido y claridad a los objetivos que se pretenden alcanzar en el área de lengua castellana.
- A partir del reconocimiento de las posibles causas del nivel de la ENSMASA respecto a las competencias de escritura y lectura, se estipularon con los docentes algunas recomendaciones de tipo curricular, pedagógico y evaluativo.

- Conformaron un grupo de trabajo en el que se contó con los directivos y docentes del área de lengua castellana. Ellos adquirieron el compromiso de reunirse con el equipo de apoyo para generar e implementar estrategias para mejorar la institución educativa a partir del fortalecimiento del plan de área de lengua castellana.

## **TALLER N° 2: ANÁLISIS DE ESTÁNDARES BÁSICOS DE LENGUA CASTELLANA.**

**Fecha:** 3 de diciembre de 2012

**Jornada:** 10:00 am – 3:00 pm

**Municipio:** San Andrés

**Asistentes:** Directivos y docentes

**Responsables:** Equipo de apoyo institucional

### **Objetivo general:**

→ Comprender la estructura de los Estándares Básicos de Lengua Castellana para dar mayor significación a las prácticas pedagógicas.

### **Actividades:**

→ **Lectura de estándares (trabajo grupal). Presentación e interpretación de Estándares de Lengua Castellana. Taller de estándares y plan de área.**

Para dar inicio a la segunda sesión del día, se pidió a los docentes que se agruparan en equipos de trabajo. A cada uno se le hizo entrega de una copia que

incluía los procesos de la competencia comunicativa (comprensión y producción textual) de los Estándares de Lengua Castellana. Por equipos, debían acordar y presentar ante los demás cuál era la forma correcta de leer dicho documento. Durante la plenaria, fue evidente que los docentes leían de forma vertical los desempeños, y no realizaban una lectura horizontal de los mismos, desarticulando el proceso general de la competencia comunicativa que se lleva a cabo desde primero de básica primaria hasta undécimo grado.

En consecuencia, se realizó una conceptualización sobre los Estándares de Lengua Castellana, lo que tuvo en cuenta:

- ¿Qué son los Estándares de Lengua Castellana, cuáles son sus características y cuál es su estructura?
- ¿Cuál es su papel dentro del mejoramiento continuo?
- ¿Cómo influyen en la construcción de un modelo comunicativo?

De ese modo, se logró que los maestros presentaran sus inquietudes y aclararan dudas frente a este documento, dando paso a las recomendaciones pertinentes en relación al plan de área.

→ **Recomendaciones: Propuesta de pautas para elaborar el plan de área de lengua castellana a partir de los Estándares del área.**

Inmediatamente, se presentó la propuesta de estructura de plan de área para grados de séptimo a noveno (**ver anexo K**) realizada por el equipo de apoyo de la UIS. Esta tuvo en cuenta la estructura con la cual se analizan las pruebas SABER (Competencia Comunicativa, competencias específicas como comprensión y producción textual, procesos, componentes y desempeños).

Por medio de esta propuesta, se ejemplificó una estructura coherente con los parámetros educativos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, y se espera que ésta sirva como referente para las futuras reformulaciones del plan de área de Lengua Castellana.

→ **Resultados**

El taller que se realizó logró que los docentes de la ENSMASA comprendieran la estructura de los Estándares Básicos de Lengua Castellana. Esto fue posible a través de la lectura e interpretación de los mismos y la relación existente con el plan de área de la institución. Gracias a la conceptualización realizada fue posible:

Comprender la estructura interna de los estándares de Lengua Castellana y su correcta forma de lectura. Así, los docentes consideraron importante generar ciertos procesos de cambio para favorecer aspectos pedagógicos, curriculares y evaluativos que promuevan el desarrollo de la competencia comunicativa en los educandos.

Consolidar una propuesta de mejoramiento del plan de área de lengua castellana a partir de la incorporación de estándares, lineamientos curriculares y pruebas SABER.

Establecer la necesidad de una estructura curricular que tenga en cuenta la transversalidad, la pertinencia y el enfoque por competencias.

Presentar una propuesta del plan de área de lengua castellana de básica secundaria que involucre la competencia comunicativa, la comprensión y producción textual, procesos, componentes y desempeños.

Comprometer a los docentes en la lectura de documentos de la política pública del MEN para mejorar el plan de área de lengua castellana, hacerlo pertinente y contextualizarlo a la realidad social y académica de la institución.

→ **Acuerdos negociados. Organización de un cronograma para próximos encuentros de trabajo.**

Para finalizar el taller, se realizó un acta (**ver anexo L**), en la que se especificaron los aspectos más importantes tratados durante la sesión del día y se establecieron unas fechas tentativas para el trabajo de acompañamiento y asesorías con los docentes.

Dentro del plan de acción a seguir, se estableció la lectura de documentos como Estándares Curriculares de Lengua Castellana, Lineamientos Curriculares de Lengua Castellana. Guía de interpretación de las Pruebas Saber y el documento “Leer y escribir en la escuela” de Mauricio Pérez Abril.

Además, se realizó el listado de correos tanto de maestros como del grupo de apoyo (**ver anexo M**) para la realización de las asesorías virtuales frente a los documentos mencionados con anterioridad.

## 8. PROPUESTA DE CONTINUIDAD

Este proyecto busca el fortalecimiento curricular, pedagógico, evaluativo y de la relación con la comunidad, en cada uno de estos componentes se realizan una serie de actividades y talleres que respondan a la necesidad y el logro que se quiere alcanzar en cada uno de ellos.

Esta propuesta tiene como objetivo la continuidad del proceso de mejoramiento de la calidad educativa de la institución a cargo donde se evidencian los logros, avances, acuerdos y actividades para el 2013. Cada una de estas actividades responde al propósito general del proyecto, y la metodología que cada institución lleva. A continuación se presenta el plan de continuidad que cumple con los objetivos y propósito del proyecto planteado para la institución educativa.

Durante el desarrollo del proyecto de la Escuela Normal Superior María Auxiliadora de San Andrés el trabajo solo se pudo llevar a la reestructuración del plan de mejoramiento, el cual no ha tenido una socialización del planteamiento de la problemática y tampoco de la estructura de los planes de área. A continuación se plantean algunas acciones a desarrollar en el transcurso del año:

### **ACCIONES A DESARROLLAR**

#### **a) *RESIGNIFICACION DEL PEI***

##### ***Acciones***

- Finalizar la construcción de un Plan de estudios pertinente, transversal y con un enfoque por competencias del SGC.

- Establecer un plan de acción de acuerdo con la Secretaría de Educación Departamental para optimizar los procesos curriculares, pedagógicos y evaluativos que permiten mejorar la calidad de la educación.

#### ***b) REESTRUCTURACION DE LOS PLANES DE AREA***

##### ***Acciones***

- Profundizar en las didácticas específicas del área de Lengua Castellana (lenguaje, Interrogar textos y situaciones problematizadoras) con docentes expertos, con el fin de optimizar el proceso de enseñanza y aprendizaje dentro y fuera del aula de clase.
- Ajustar el sistema de evaluación al Decreto 1290: evaluar competencias, evaluación cualitativa, definir los desempeños y los niveles de desempeño.
- Construcción del Plan de Estudios y de los planes de asignatura a partir del plan de área de Lengua Castellana.

#### ***c) CRITERIOS DE EVALUACION***

##### ***Acción***

- Realizar un plan de acción de lo que se está haciendo para detectar los avances y debilidades. .

#### ***d) CONSOLIDACION DEL PEI***

##### ***Acciones***

- Organizar una Jornada pedagógica de planeación estratégica con los actores de la comunidad educativa (estudiantes, padres, directivos y docentes), con el fin materializar el Plan de Desarrollo de la Institución.

- Apoyar la participación de los docentes en eventos específicos de su área de desempeño.
- Gestionar recursos para la formación de posgrado de docentes en sus áreas de trabajo.

#### **e) INNOVACION PEDAGOGICA**

##### ***Acción***

- Acompañamiento pedagógico-didáctico de Licenciados en el área, para apoyar al docente en la transformación pedagógica.

A continuación la presentación una propuesta de discusión de cómo mejorar los resultados de las Pruebas Saber mediante tres talleres relacionados con reestructuración del plan de área, evaluación por competencias y políticas de calidad.

## TALLER N° 1: POLÍTICAS DE CALIDAD

**Municipio:** San Andrés

**Asistentes:** Directivos y docentes

**Responsables:** Equipo de apoyo institucional

### **Objetivo general:**

→ Analizar y reflexionar la importancia de los criterios de la política de calidad del Ministerio de Educación Nacional para la formación en competencias.

### **Actividades:**

#### → **Lectura de imagen**

Para dar inicio a la jornada, el equipo de apoyo le mostrará a los docentes una caricatura en la que se muestra el panorama de la educación tradicionalista de Colombia (**Ver anexo N**). Así, se preguntará a cada uno de los docentes:

¿Qué observa en la caricatura?

¿Qué es lo más importante que deben aprender los estudiantes en el área de Lengua Castellana?

¿Cómo puede usted confirmar que los estudiantes adquirieron el conocimiento del área?

→ **Dinámica sobre los criterios de la política de calidad propuestos por el MEN.**

A continuación, se dividirá el grupo de docentes y a cada equipo se le entregará un papel que contiene las palabras: Pertinencia, transversalidad, enfoque por competencias, enfoque por desempeños.

Después, se les dirá a los profesores que por equipos establezcan el concepto más apropiado para cada palabra. Seguidamente, se pedirá a cada uno de ellos que lo presenten ante los demás y lo sustenten.

→ **Conceptualización de los criterios de la política de calidad del MEN.**

Para dar continuidad, se expondrá la importancia que tiene la transversalidad, la pertinencia, el enfoque por competencias y desempeños para dar sentido al currículo.

→ **Dinámica: Soy competente.**

A continuación, se le hará entrega a cada grupo de una guía titulada: “Vamos a preparar Jabón Líquido”. Seguidamente, se le hará entrega a todos los docentes de los materiales necesarios para realizar el jabón. Cada uno deberá leer el texto instructivo, preparará el jabón de acuerdo con las especificaciones y después mostrará el producto final.

→ **Análisis de la dinámica.**

Después de presentar el jabón realizado, se cuestionará a los educandos respecto a:

Durante la dinámica se puso en práctica nuestra competencia ¿Si? ¿No? ¿Por qué?

¿Qué competencias se desarrollaron?

En este momento se resaltaré la importancia de una formación por competencias que le proporcione a los estudiantes herramientas para ser personas útiles, competentes e integras en sociedad.

→ **Enfoque por Competencias**

Para dar continuidad, se presentará a los docentes cómo deben implementar las competencias al desarrollo del plan de área de Lengua Castellana. Para eso, se

debe estipular que la competencia es un criterio claro que le permite al estudiante establecer su capacidad de hacer y saber en un contexto determinado.

→ **Final de sesión** Para finalizar, se establecerán las conclusiones de la jornada, se realizará el acta de reunión y quedará pendiente para la próxima sesión, traer algunas sugerencias para mejorar el plan de área de Lengua Castellana.

## **TALLER N° 2: EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS**

**Municipio:** San Andrés

**Asistentes:** Directivos y docentes

**Responsables:** Equipo de apoyo institucional

**Objetivo general:**

→ Definir los criterios para evaluar los desempeños de los estudiantes en cada una de las áreas teniendo en cuenta el enfoque por competencias.

**Actividad 1:**

**De manera individual, responda las siguientes preguntas:**

**a)** ¿Qué le gustaría que sus estudiantes aprendan en alguna asignatura de las que usted enseña?

**b)** ¿Qué hace usted en sus clases para que los estudiantes aprendan eso que usted considera muy importante?

**c)** ¿Cómo sabe usted que efectivamente ellos aprendieron eso que usted considera muy importante?

## **Actividad 2:**

1. En grupo no mayor de cinco personas presentan sus respuestas a las anteriores preguntas y traten de llegar a un acuerdo sobre cada una de estas.
2. Una vez hayan acordado los tres puntos realicen la siguiente actividad:

Leer en grupo: El marco conceptual de la Enseñanza para la Comprensión.

- a) Clasifique lo más importante que usted quiere que sus estudiantes aprendan en las siguientes dimensiones de la comprensión: conocimientos, métodos, praxis y formas de expresión.

Volver a leer en grupo: Cuatro Dimensiones de la Comprensión.

- b) Clasifique las actividades de los estudiantes en: desempeños preliminares, desempeños de investigación guiada y desempeños de proyectos finales de síntesis.

Lea y discuta con sus colegas: Presentación de Ejemplos de Matrices de Evaluación

- c) Con sus colegas organice una rejilla de evaluación tomando como base los consensos acerca de “¿Cómo saben ustedes que efectivamente ellos aprendieron eso que consideran muy importante?”

**NOTA:** Para el próximo encuentro en el seminario cada grupo presentará su rejilla en una hoja de papel tamaño pliego y la sustentará ante los colegas. La actividad fundamental del taller será realizar una rejilla para evaluar el texto argumentativo.

## TALLER N° 3: ESTRUCTURA CURRICULAR

**Municipio:** San Andrés

**Asistentes:** Directivos y docentes

**Responsables:** Equipo de apoyo institucional

### **Objetivo general:**

→ Entender la malla curricular y definir una estructura entre todo el equipo de docentes.

### **METODOLOGIA**

Se entrega a cada docente la fotocopia del texto: “El Jardín” una vez terminada la lectura se realiza la siguiente actividad con los docentes:

- a. Escribir cinco desempeños. ¿Cuáles serían los desempeños que evaluaría la jardinera?
- b. Se reúnen en grupos de a cinco personas y hacen un listado de 10 desempeños.
- c. Pasan a escribir en pliegos de papel los desempeños que se realizaron en grupo.
- d. Socialización

Luego desde la malla curricular que elaboran los docentes se explica paso a paso cada componente de la malla curricular. Se elabora de séptimo a noveno grado el plan de área.

**Lo que se espera ?** Continuar el proceso de construcción de los planes de área, en las diferentes áreas, teniendo en cuenta los acuerdos para la restructuración de los mismos en la institución educativa.

## 9. CONCLUSIONES

Durante el trabajo realizado en la asignatura de trabajo de grado I y trabajo de grado II, se desarrolló un proceso enriquecedor tanto para la institución educativa como para el equipo asesor de la Universidad Industrial de Santander.

Para la Institución Educativa, el planteamiento del diagnóstico que sustenta el proyecto, es el punto de partida para la reestructuración de los componentes del PEI, en lo que compete a la caracterización socio-académica y el horizonte institucional, sometiéndolos a discusión y análisis por toda la comunidad educativa, brindando adicionalmente un espacio para vincular a todos los entes en el proceso de resignificación.

En los criterios de seguimiento y el sistema de evaluación en la Institución Educativa, hay principios de planeación y construcción de los niveles de desempeño por periodos. Los docentes de todas las áreas, grados y sedes están involucrados en la lógica del proceso de fortalecimiento.

Como estudiantes de la Escuela de Educación de la Universidad Industrial de Santander hemos aprendido desde el área de Lengua Castellana aspectos de suma importancia, en cuanto a pedagogía, didáctica, currículo y evaluación que nos han permitido asumir el reto de acompañar a la institución educativa en su proceso. Durante nuestro proceso de formación como docente, desde la Escuela de Educación se acentuaron los componentes pedagógicos, curriculares y evaluativos, y la insistencia de los profesores en cuanto a los Lineamientos Curriculares y Estándares Básicos de Competencias. Este proceso de acompañamiento nos permitió visualizar un panorama más amplio de la educación y de nuestro rol como futuras maestras. Entonces, la práctica nos dejó:

- ✓ Formar para la ciudadanía permite el diseño e implementación de mecanismos de participación escolar. Por tal motivo, es necesario innovar mediante propuestas que favorezcan el Aprendizaje Significativo y motiven a los estudiantes, ya que ellos son el centro del proceso formativo.
- ✓ La lectura y la escritura mediadas por los intereses y necesidades de los educandos le permiten al docente mejorar los ambientes, condiciones, métodos, y materiales de enseñanza- aprendizaje. Lo importante es que el estudiante desarrolle procesos de pensamiento, análisis y comparación que permitan la reflexión y expresión de su realidad.
- ✓ Estimular el proceso escritor en los estudiantes es fundamental para la formación personal y profesional de los estudiantes. Por tal motivo, es recomendable realizar diferentes talleres en los que se elaboren textos, se discutan y se retroalimenten. La creación de diversos borradores se constituye como una evaluación continua y formativa en la que se tienen presente las mejoras y los avances obtenidos por parte de los docentes.
- ✓ Los talleres pedagógicos acerca de la identificación de la problemática institucional, análisis de los Estándares Básicos de Lengua Castellana sirvieron de alternativa para realizar el plan de mejoramiento del grado 9º y el desarrollo de una cultura de evaluación permanente y continua.
- ✓ Visitas de acompañamiento con el fin de optimizar el proceso de enseñanza y aprendizaje a través de los talleres que se proponen para el mejoramiento, como conocer las políticas de calidad, evaluación por competencias y estructura curricular.
- ✓ Interpretación de los resultados de las Pruebas Saber en el área de Lengua Castellana del grado 9º de la Escuela Normal Superior María Auxiliadora de San Andrés (Santander).

## 10. BIBLIOGRAFÍA

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. *Lineamientos Curriculares de Lengua Castellana*. Bogotá, editorial magisterio, 1998.
- Guía para la lectura e interpretación de los reportes de los resultados institucionales. Primera entrega. ICFES, febrero de 2013.
- CERDA, Hugo. *La evaluación como experiencia total: logros, objetivos, procesos, competencias y desempeños*. Santafé de Bogotá, 2000.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. *Estándares básicos de Competencias del Lenguaje*. Bogotá, editorial magisterio.
- AUSTIN, John J. *Cómo hacer cosas con palabras*. Barcelona: Ediciones Paidós; 1962.
- GADAMER, Hans Georg. *Verdad y método fundamentos de una hermenéutica filosófica*. España: ediciones sígueme; 1984.
- PÉREZ ABRIL, Mauricio. *Leer y escribir en la escuela algunos escenarios pedagógicos y didácticos para la reflexión*. Bogotá: ICFES, 2003.
- Proyecto Educativo Institucional Escuela Normal Superior María Auxiliadora de San Andrés (Santander).
- [http://www.icfesinteractivo.gov.co/SaberCensal359Reportes\\_2009-web/consultaReporteEstablecimiento.jsp](http://www.icfesinteractivo.gov.co/SaberCensal359Reportes_2009-web/consultaReporteEstablecimiento.jsp).

- ICFES. PRUEBAS SABER 3o., 5o. y 9o. Lineamientos para las aplicaciones muestral y censal 2012. P.18.
- BERMÚDEZ, Lily. GONZALEZ, Liliana. La Competencia Comunicativa: Elemento clave. En Las organizaciones. Venezuela: Universidad del Zulia. Enero- Junio 2011. Volumen 8.
- SOLÉ, ISABEL .Estrategias de lectura. España: Editorial Grao, 2006, p.17.
- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Política de calidad para la Educación Preescolar, Básica y Media. 2007 – 2010, p. 8, 10.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, MEN. Serie lineamientos curriculares. Referentes curriculares.
- Ley 115 de 1994. Título II, Estructura del Servicio Educativo. Capítulo 1 Educación Formal. Sección Tercera.
- MAHECHA, Jorge; Borda, Susana. Autonomía curricular en los colegios: tradiciones entre la teoría y la práctica. Centro de investigación y formación en educación, CIFE.
- Ley 115 de 1994. Título IV, Organización para la Prestación del Servicio Educativo. Capítulo 1, Normas Generales.
- Lineamientos curriculares de Ciencias Sociales. Mensaje del Ministerio.

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Ciencias Sociales. Mensaje del Ministro Francisco José Lloreda Mera.
- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, MEN. Al tablero, ¿Cuál es la diferencia con lineamientos curriculares? en: Estándares curriculares, un compromiso con la excelencia. 2002.
- REVOLUCION EDUCATIVA, COLOMBIA APRENDE. Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemática, Ciencias y Ciudadanas; guía sobre lo que los estudiantes deben saber y saber hacer con lo que aprenden. 2006, p. 11 – 12.
- Los planes de mejoramiento en el contexto de la política de calidad del MEN. PDF.
- Colombia Aprende, la Red del Conocimiento. La pertinencia y una reflexión de Juan Mauricio Ramírez.
- BRASLAVSKY, Cecilia. Pedagoga argentina. 1952-2005.
- UNESCO.org. Enfoque por Competencias.
- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, MEN. Artículo cambia sistema de evaluación y promoción de estudiantes en el país, en prensa. 2007 – 2009.
- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, MEN. Decreto 1290 de 2009, hoja N° 2.

- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Guía para el mejoramiento Institucional de la autoevaluación al plan de mejoramiento, serie guías N° 34. 2008.
- Tomado del módulo de trabajo del Seminario de Configuraciones Didácticas. María Helena Quijano. De la lectura: LOS PROCESOS FORMATIVOS EN EL AULA. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE. LOS PROCESOS FORMATIVOS EN EL AULA: ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. De Nuria Radadell. Puiggrós de la Facultad de Pedagogía de la Universidad de Barcelona.
- El profesor Rómulo Gallego B. disponible en [http://latinoamericana.ucaldas.edu.co/downloads/Latinoamericana3-1\\_5.pdf](http://latinoamericana.ucaldas.edu.co/downloads/Latinoamericana3-1_5.pdf).
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Resultados pruebas saber 2009 Escuela Normal Superior María Auxiliadora de San Andrés.

## 11. ANEXOS

### (Anexo A). Características generales de la Prueba SABER 3º, 5º y 9º

<b>OBJETIVO</b>	Contribuir al mejoramiento de la calidad educativa colombiana, a través de evaluaciones periódicas en donde se valora las competencias que han adquirido los estudiantes. Los resultados permiten observar las fortalezas y debilidades presentadas, y a partir de éstas, definir estrategias para su mejoramiento.
<b>¿A QUIÉNES SE EVALÚA?</b>	La prueba SABER evalúa la calidad de los establecimientos educativos de tipo oficial y privado, urbanos y rurales, mediante la aplicación de pruebas de competencias básicas a estudiantes de 3º, 5º y 9º; de igual manera, a través de cuestionarios saber los factores que influyen en los resultados obtenidos por los estudiantes.
<b>¿QUÉ SE EVALÚA?</b>	<p>Las pruebas SABER valoran las competencias que los estudiantes han adquirido hasta el tercer grado, hasta el quinto grado y hasta noveno grado, basados en los estándares básicos en competencias emanados por el Ministerio de Educación Nacional, que determinan qué tanto están cumpliendo los estudiantes y las instituciones educativas con las expectativas nacionales en términos de competencias.</p> <p>Saber 3º evalúa las competencias en el área de Lenguaje y Matemáticas, mientras que Saber 5º y 9º evalúa las competencias en el área de Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Naturales y Competencias Ciudadanas. Las competencias evaluadas en cada área no son el total de las competencias que los estudiantes debieran adquirir, pero sirven como referentes importantes para analizar la capacidad de aprendizaje y cómo los incorporan a la vida dentro y fuera de la escuela.</p>

**(Anexo B). Evolución de las Pruebas SABER para Básica Primaria y Secundaria**

<b>AÑO DE APLICACIÓN</b>	<b>CARÁCTER</b>	<b>ÁREAS</b>	<b>GRADOS</b>	<b>FACTORES ASOCIADOS</b>
<b>1992 – 1993</b>	Muestral	Lenguaje y Matemáticas	3º, 5º, 7º y 9º	Sí
<b>1997 – 1998</b>	Muestral	Lenguaje y Matemáticas	3º, 5º, 7º y 9º	Sí
<b>2002 – 2003</b>	Censal y muestral, controlada (Antioquia, Nariño y Bogotá).	Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Naturales y Competencias Ciudadanas	5º y 9º	No
<b>2005 – 2006</b>	Censal y muestral controlada	Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Competencias Ciudadanas	5º y 9º	No
<b>2009</b>	Censal y muestral controlada	Lenguaje, Matemáticas y Ciencias Naturales	5º y 9º	Sí
<b>2012</b>	Censal y muestral controlada	Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Naturales y Competencias Ciudadanas	3º, 5º y 9º	Sí

**(Anexo C) Cuadro comparativo Prueba SABER 1991 – 1993– 1997-2002-2005-2009**

Año	Cambio de Estrategia	¿Qué grados fueron evaluados?
1991	Primera aplicación de la prueba SABER en 13 departamentos del país.	Se aplicó a determinados grados y únicamente en algunas áreas del conocimiento.
1993-1995	Se implementó a nivel nacional y regional.	Se aplicó a determinados grados y únicamente en algunas áreas del conocimiento.
1997-1999	Se implementó en una muestra representativa a nivel nacional y de algunos municipios.	Se aplicó a determinados grados de la muestra y únicamente en algunas áreas del conocimiento.

Año	Cambio de Estrategia	¿Qué grados fueron evaluados?
2002-2003	Por primera vez se implementó en ambos calendarios A y B de todos los establecimientos educativos oficiales y privados del país.	Estudiantes del grado 5º y 9º.
2005-2006 2009	Segunda participación de todos los establecimientos educativos oficiales y privados del país para calendarios A y B.	Estudiantes del grado 5º y 9º.

**(Anexo D) Análisis de resultados de las sedes 9º de la ENSMASA**

**Número de estudiantes evaluados en las sedes anexas al establecimiento educativo en cada aplicación\***

<b>COD DANE</b>	<b>Nombre</b>	<b>2002-3</b>	<b>2005-6</b>	<b>2009</b>
168669000616	Escuela Normal Superior María Auxiliadora	N.D.	60	40
268669000076	Escuela Rural El Chochal	N.D.	N.D.	2
268669000386	Escuela Rural El Pire	N.D.	N.D.	4

Debido a los cambios administrativos derivados del proceso de integración institucional, para garantizar la coherencia de los resultados comparativos, se presentan, agregados para cada establecimiento, los resultados en las aplicaciones 2002-3 y 2005-6 de las sedes-jornada que le pertenecen en 2009, independientemente de si la integración ocurrió antes o después de dichas aplicaciones.

A continuación se presentan los resultados de las pruebas saber de los grados novenos respecto al área de lengua castellana de la Escuela Normal Superior María Auxiliadora de San Andrés.

Referencia a la anterior tabla: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Resultados pruebas saber 2009 Escuela Normal Superior María Auxiliadora de San Andrés.

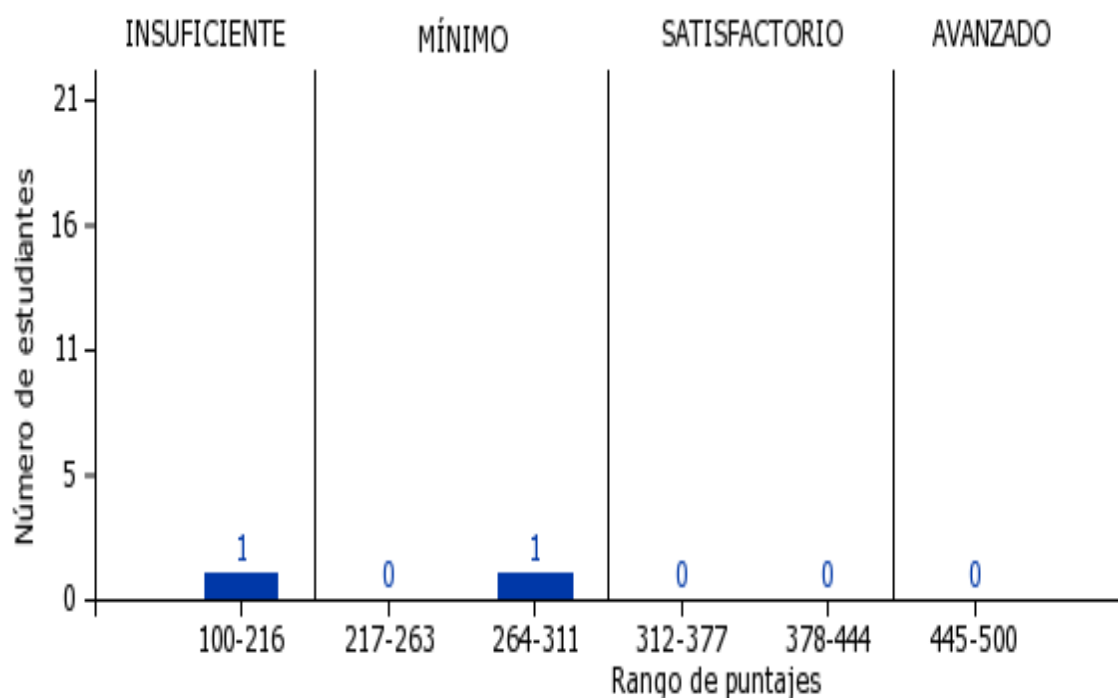
**ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO: ESCUELA RURAL EL CHOCHAL  
(SANTANDER)**

Jornada: C

Código DANE: 268669000076

**RESULTADOS DEL GRADO NOVENO, ÁREA LENGUAJE**

**1. Distribución de los estudiantes según rangos de puntajes y niveles de desempeño en lenguaje, noveno grado.**



**Fuente:** ICFES Mejor Saber. [En línea]

[http://www.icfesinteractivo.gov.co/SaberCensal359Reportes\\_2009-](http://www.icfesinteractivo.gov.co/SaberCensal359Reportes_2009-)

[web/consultaReporteEstablecimiento.jspx](http://www.icfesinteractivo.gov.co/SaberCensal359Reportes_2009-web/consultaReporteEstablecimiento.jspx). Recuperado el 1 de febrero de 2013.

El gráfico muestra el número de estudiantes de la sede-jornada del establecimiento educativo: Escuela rural el Chochal (Santander) en seis rangos de puntajes. En la escala de puntajes del eje horizontal aparecen líneas verticales que separan cuatro niveles de desempeño asociados a los resultados en la prueba: insuficiente, mínimo, satisfactorio y avanzado.

En estos resultados se evidencian que solo 1 estudiante se logro ubicar en el nivel insuficiente con 100 y 216 puntos. Así, se puede evidenciar que no logro comprender las preguntas de menor complejidad, lo cual se hace notorio en que no sabe comprender ningún tipo de texto relacionado con la lectura que se aplica para el grado noveno. Por lo tanto, no identifica un propósito comunicativo dentro de una situación habitual que le permita comprender el sentido global del mismo.

Por consiguiente, 1 estudiante se ubico en el nivel mínimo con un puntaje entre 264 y 311 puntos. En cuanto a este nivel no alcanza a comprender los niveles medio de la comprensión y su estructura cohesiva entre los párrafos y oraciones dentro del sentido global de un texto. Por tanto, no logra identificar las relaciones funcionales de este nivel o sea la comparación, la ejemplificación, y la explicación entre párrafos.

Finalmente, en esta sede no se encontraron resultados de los niveles satisfactorios y avanzados lo que quiere decir que no alcanzan este nivel aún. Así, deben seguir trabajando en este proceso para que en este grado tan relevante alcancen a cumplir con todos los objetivos y logros que se exigen para el nivel de noveno en las instituciones.

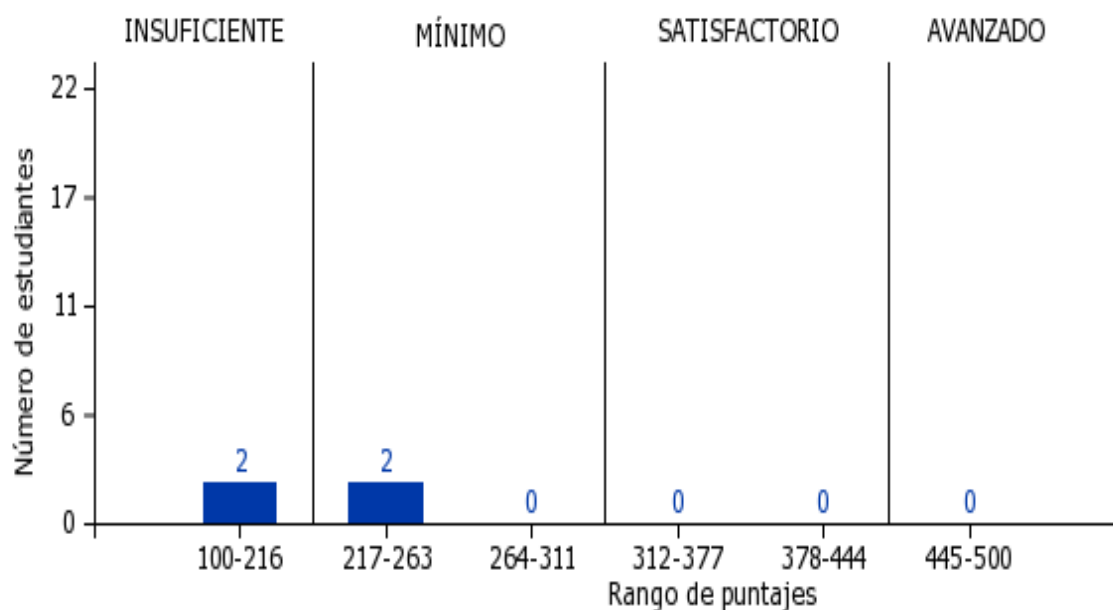
## ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO: ESCUELA RURAL EL PIRE (SANTANDER)

Jornada: C

Código DANE: 268669000386

### RESULTADOS DEL GRADO NOVENO, ÁREA LENGUAJE

#### 1. Distribución de los estudiantes según rangos de puntajes y niveles de desempeño en lenguaje, noveno grado.



**Fuente:** ICFES Mejor Saber. [En línea]

[http://www.icfesinteractivo.gov.co/SaberCensal359Reportes\\_2009-](http://www.icfesinteractivo.gov.co/SaberCensal359Reportes_2009-)

[web/consultaReporteEstablecimiento.aspx](http://www.icfesinteractivo.gov.co/web/consultaReporteEstablecimiento.aspx). Recuperado el 1 de febrero de 2013.

El gráfico muestra el número de estudiantes de la sede-jornada del establecimiento educativo: Escuela rural el Pire (Santander) en seis rangos de puntajes. En la escala de puntajes del eje horizontal aparecen líneas verticales

que separan cuatro niveles de desempeño asociados a los resultados en la prueba: insuficiente, mínimo, satisfactorio y avanzado.

Así, el resultado que evidencia está grafica es que solo 2 estudiantes tuvieron porcentajes entre 100 y 206 puntos alcanzando el nivel insuficiente. En tanto, los estudiantes no logran comprender los textos de menor complejidad y el sentido global de un texto. Así, se debe precisar que hace falta comprensión de textos de nivel avanzado para que se logre mayor resultado en este tipo de pruebas que son de gran interés para cualquier institución del país.

De esta manera, 2 estudiantes tuvieron puntajes entre 217 y 263 alcanzado el nivel de desempeño mínimo. Es así, que estos estudiantes no lo logran relacionar los códigos verbales y no verbales dentro una expresión o un gesto que se presenta en el contenido de un texto. De esta manera se hace difícil la comprensión de algunos marcadores textuales en la construcción del sentido de un párrafo o del texto general en el que se encuentre un estudiante analizando dicha estructura.

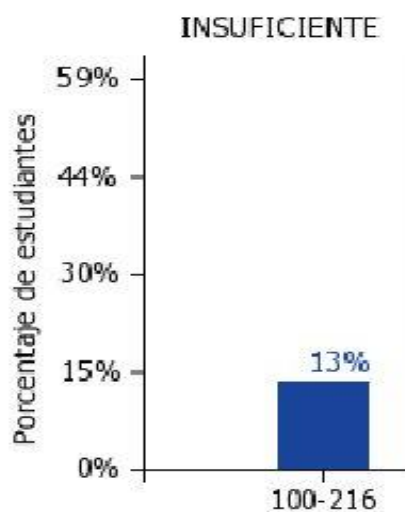
De igual forma, en esta institución no aparecen datos de cuantos estudiantes logran el nivel satisfactorio y avanzado. Así, se podría decir que esta institución tiene un nivel de desempeño muy bajo, pues son estudiantes de noveno y aún no logran ubicarse en estos niveles de gran relevancia para este grado. En tanto, es vital trabajar con los estudiantes en los ítems que sugieren las pruebas saber para estos niveles.

## Comparación de niveles de desempeño de la Escuela Normal Superior María Auxiliadora de San Andrés

### 1. NÚMERO DE ESTUDIANTES EVALUADOS

Año	2002-3	2005-6	2009
<b>Estudiantes evaluados en la aplicación</b>	N.D.	60	46
<b>Estudiantes evaluados con los cuales se hizo la equiparación*</b>	N.D.	60	46

### Estudiantes según rangos de puntajes y niveles de desempeño en lenguaje, noveno grado.



**Fuente:** ICFES Mejor Saber. [En línea]

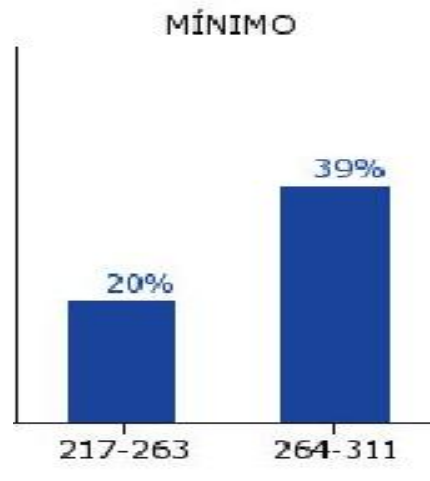
[http://www.icfesinteractivo.gov.co/SaberCensal359Reportes\\_2009-](http://www.icfesinteractivo.gov.co/SaberCensal359Reportes_2009-)

[web/consultaReporteEstablecimiento.aspx](http://www.icfesinteractivo.gov.co/SaberCensal359Reportes_2009-web/consultaReporteEstablecimiento.aspx). Recuperado el 1 de febrero de 2013.

A nivel institucional, la Escuela Normal Superior María Auxiliadora de San Andrés del departamento de Santander presenta según la gráfica expuesta anteriormente los siguientes resultados en cuanto al área de lengua castellana:

En el nivel insuficiente, se ubica un porcentaje del 13% del total de la población institucional de grado noveno que presentaron las pruebas SABER, con un puntaje entre 100 y 216, lo cual indica que este número poblacional de estudiantes no supera las preguntas de menor complejidad implementadas en la prueba. Lo anterior indica que los estudiantes que se postulan en este nivel no logran hacer una estructura no fragmentada de textos de la cotidianidad, no reconocen la estructura superficial ni comprenden partes específicas de los mismos como oraciones y párrafos. Así mismo, este grupo de educandos no logra proveer planes textuales que cumplan con la identificación del tema, propósito, intención y tipo de texto según la intención comunicativa, conllevando esto a la falta de reconocimiento del posible lector.

Las recomendaciones que surgen a partir de los resultados de la grafica anterior son las siguientes: los estudiantes deben seleccionar las ideas y datos relevantes para identificar el propósito, los temas y el mensaje principal. Además, debe categorizar la información del texto, atendiendo a un saber previo sobre estructuras textuales y formas de organización textual e identificando las relaciones funcionales de contraste, comparación, temporalidad, ejemplificación o explicación, entre párrafos que se pueden sustituir en el texto sin alterar el sentido de lo escrito.

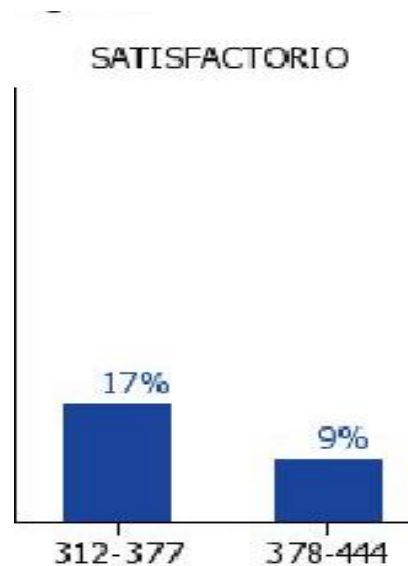


**Fuente:** ICFES Mejor Saber. [En línea]  
[http://www.icfesinteractivo.gov.co/SaberCensal359Reportes\\_2009-web/consultaReporteEstablecimiento.aspx](http://www.icfesinteractivo.gov.co/SaberCensal359Reportes_2009-web/consultaReporteEstablecimiento.aspx). Recuperado el 1 de febrero de 2013.

En cuanto al nivel mínimo, con un porcentaje del 20% del total de los estudiantes de grado noveno que respondieron la prueba, obtuvieron un puntaje entre 217 y 263, y un 39% que consiguieron puntajes entre 264 y 311, para un total de 59% de estudiantes pertenecientes a esta institución que se encuentran en este nivel. Lo anteriormente descrito denota que la sumatoria de estudiantes que se ubican en el nivel mínimo no logran pasar de una comprensión superficial de los textos que aborda en su cotidianidad, lo cual le genera problemas para comprender su contenido global, así como la presencia de dificultades para precisar el tema y hacer uso de habilidades de lectura como la categorización, la inferencia y la deducción de información presente en dichos textos. Estos estudiantes también carecen de habilidades para hacer uso de lenguajes formales que le ayuden a precisar el mensaje de los textos que escribe.

Para que el estudiante pueda fortalecer aquellas falencias que no permiten ubicarse en un nivel satisfactorio es necesario que en la prueba Identifica el propósito, los argumentos y contra argumentos expuestos relacionando la

información proveniente de diferentes partes del contenido del texto, para identificar las ideas que permiten sustentar una afirmación. Es necesario que los estudiantes deduzcan la información no explícita aplicando las categorías o conceptos para describir la estructura del texto y caracterizar personajes y logre clasificar la información, atendiendo a la función que cumple en el desarrollo del contenido.

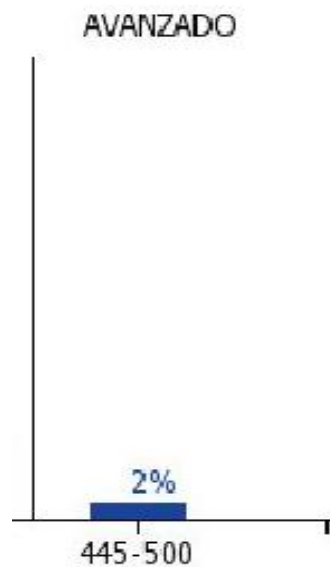


**Fuente:** ICFES Mejor Saber. [En línea]  
[http://www.icfesinteractivo.gov.co/SaberCensal359Reportes\\_2009-web/consultaReporteEstablecimiento.aspx](http://www.icfesinteractivo.gov.co/SaberCensal359Reportes_2009-web/consultaReporteEstablecimiento.aspx). Recuperado el 1 de febrero de 2013.

En el nivel satisfactorio, el gráfico muestra que con puntajes entre 312 y 377 que corresponden a un porcentaje del 17% y con puntajes entre 378 y 344 que corresponden a un porcentaje del 9% de estudiantes, para un total del 26% de estudiantes ubicados en el nivel ya mencionado. Según los resultados anteriores, se puede inferir que los estudiantes que se ubican en el nivel ya descrito, no logran realizar una comprensión amplia de textos cortos de carácter cotidiano y no logra relacionar el contenido de los mismos con información de otras fuentes.

Sumado a lo anterior, estos estudiantes no logran hacer inferencias de mediana complejidad así como no deducen información implícita de partes del contenido y no son capaces de definir palabras a base del mismo. Estos estudiantes tampoco logran relacionar el propósito, las partes y la intención del texto, lo cual conlleva a la falta de postura crítica y argumentativa frente al contenido del texto.

Es necesario que los estudiantes identifiquen la intención y funcionalidad de enunciados clave dentro del texto y caracterice la estructura informativa del texto explicando el recurso retórico empleado por el autor en el ámbito del lenguaje literario y en relación con el lector utilizando la información para interpretar nuevas situaciones o contenidos.



**Fuente:** ICFES Mejor Saber. [En línea]  
[http://www.icfesinteractivo.gov.co/SaberCensal359Reportes\\_2009-web/consultaReporteEstablecimiento.aspx](http://www.icfesinteractivo.gov.co/SaberCensal359Reportes_2009-web/consultaReporteEstablecimiento.aspx). Recuperado el 1 de febrero de 2013.

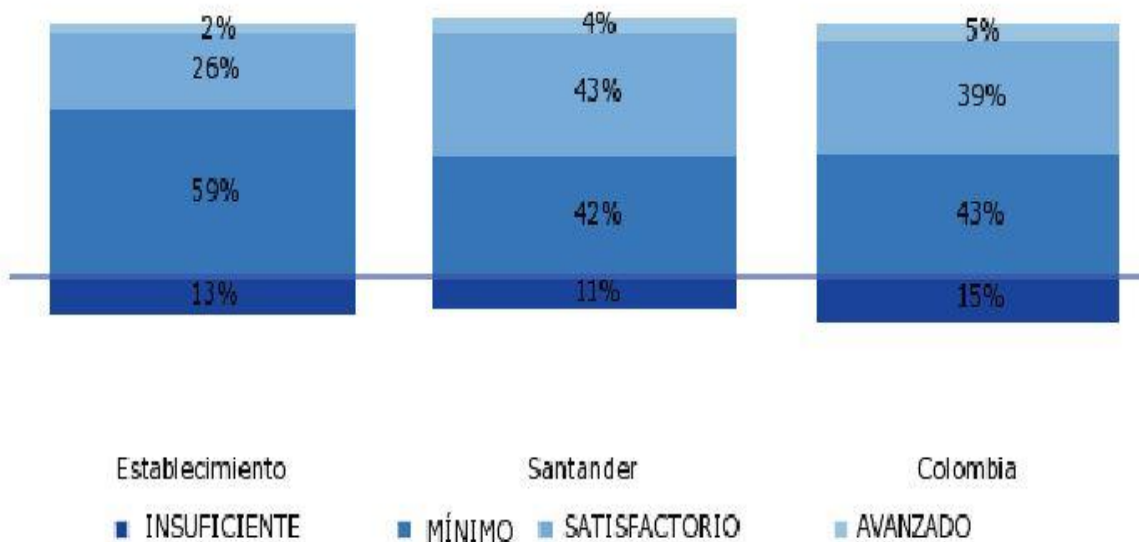
Finalmente, con un puntaje entre 445 y 500 que corresponde a un porcentaje del 2% del total de estudiantes que se ubican en el nivel avanzado, lo cual indica que ésta población no alcanza el nivel más alto en cuanto al área de lengua castellana y que es un porcentaje muy bajo con respecto a la población total de la institución. Según lo anterior ese puede entender que estos estudiantes no logran comprender ampliamente los textos que se le presentan en su vida cotidiana y lograr relacionar su contenido con la información de otras fuentes ni inferir información de algunas partes o la totalidad del texto, sin poder juzgar el contenido y la forma en cómo se presenta el mismo. Sumado a lo anterior, estos estudiantes no logran dar significado a palabras desconocidas a través de la información que presenta el texto.

## **2. PORCENTAJE DE ESTUDIANTES EN CADA NIVEL DE DESEMPEÑO EN LENGUAJE, NOVENO GRADO**

Los tres gráficos muestran los porcentajes de estudiantes clasificados en cada uno de los niveles de desempeño, tanto del establecimiento como de distintos grupos de referencia, a fin de propiciar comparaciones.

Cada nivel está representado por un color distinto, y en el interior de cada uno aparece el porcentaje correspondiente a la proporción de estudiantes ubicados en él. Por debajo de la línea oscura se encuentran los porcentajes de estudiantes ubicados en el nivel insuficiente. Debido a que se hicieron aproximaciones a porcentajes sin decimales, es posible que en algunos casos no sumen exactamente 100%.

**2.1 Comparación de niveles de desempeño en el establecimiento educativo, la entidad territorial y el país en lenguaje, noveno grado**



**Fuente:** ICFES Mejor Saber. [En línea]  
[http://www.icfesinteractivo.gov.co/SaberCensal359Reportes\\_2009-web/consultaReporteEstablecimiento.aspx](http://www.icfesinteractivo.gov.co/SaberCensal359Reportes_2009-web/consultaReporteEstablecimiento.aspx). Recuperado el 15 febrero de 2013.

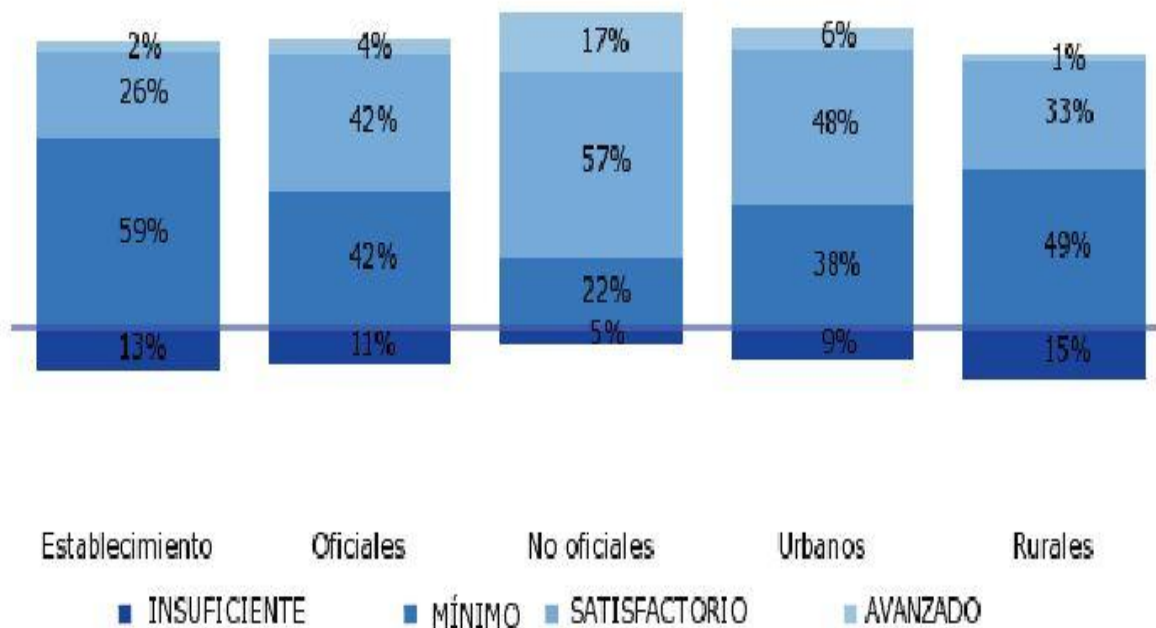
De acuerdo a la gráfica anterior, se evidencia la comparación de los desempeños en el área de lenguaje obtenidos de los estudiantes de los grados noveno del establecimiento Escuela Normal Superior María Auxiliadora de San Andrés, de la entidad territorial: Santander y del País. El porcentaje que la Escuela Normal Superior María Auxiliadora presenta en un nivel insuficiente corresponde al 13% de los estudiantes, lo que evidencia que es un porcentaje menor a comparación del que se presenta a nivel de Santander y Colombia con un 11% y 15%.

La proporción de estudiantes Escuela Normal Superior María Auxiliadora de San Andrés ubicados en el nivel mínimo de desempeño 59% supera a los porcentajes suministrados en Santander y Colombia. Mientras que Santander, que tiene un 42% de estudiantes en este nivel y Colombia que cumplen con un 43% d estudiantes en este nivel de desempeño.

En contraste, la proporción de estudiantes ubicados en el nivel satisfactorio de desempeño es más baja ya que solo un 26% de los estudiantes logro este nivel. En cambio a nivel de Santander el 43% de estudiantes y a nivel de Colombia un 39% alcanzaron este nivel.

Mientras que, el porcentaje de estudiantes del establecimiento Escuela Normal Superior María Auxiliadora de San Andrés ubicados en el nivel avanzado logró solo un desempeño de 2% respecto a Santander y Colombia. Mientras que Santander alcanzó un nivel de 4% y Colombia con un nivel superior de 5% ante los mencionados anteriormente.

**2.2 Comparación de niveles de desempeño del establecimiento educativo con instituciones oficiales, no oficiales, urbanas y rurales de la entidad territorial en lenguaje, noveno grado**



**Fuente:** ICFES Mejor Saber. [En línea]

[http://www.icfesinteractivo.gov.co/SaberCensal359Reportes\\_2009-](http://www.icfesinteractivo.gov.co/SaberCensal359Reportes_2009-)

[web/consultaReporteEstablecimiento.aspx](http://www.icfesinteractivo.gov.co/SaberCensal359Reportes_2009-web/consultaReporteEstablecimiento.aspx). Recuperado el 15 de febrero de 2013.

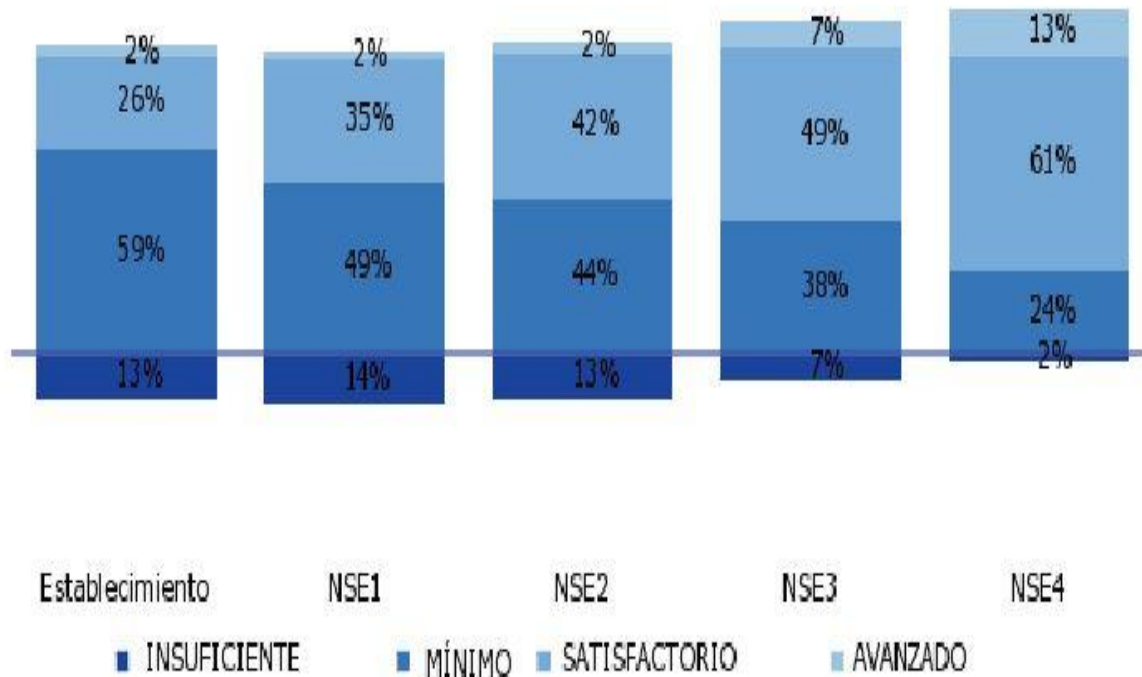
El 13% de los estudiantes del Establecimiento Educativo Escuela Normal Superior María Auxiliadora de San Andrés se ubicó en el nivel insuficiente, lo que quiere decir que ellos superan a los colegios oficiales, no oficiales y urbanos. . A su vez, el 59% quedó clasificado en el nivel mínimo, el 26% en el nivel satisfactorio y el 2% en el avanzado.

La proporción de estudiantes del Establecimiento Educativo Escuela Normal Superior María Auxiliadora de San Andrés ubicados en el nivel mínimo de desempeños 59% en lenguaje es superior a la de los establecimientos oficiales que tienen 42% en este nivel, a la de los no oficiales 22% en este nivel, a los urbanos 38% en este nivel y por último a los estudiantes de las escuelas rurales con un porcentaje de 49% en este nivel de desempeño.

Por su parte, el porcentaje de estudiantes del Establecimiento Educativo Escuela Normal Superior María Auxiliadora de San Andrés ubicados en nivel satisfactorio de desempeño es menor que el de los establecimientos ya que cuenta con un porcentaje de 26%. En cambio, los establecimientos educativos oficiales tienen un 42% de estudiantes, los no oficiales un 57% aún superando el anterior, los urbanos con 48% y los rurales con un 33% en este nivel.

En contraste, la proporción de estudiantes del Establecimiento Educativo Escuela Normal Superior María Auxiliadora de San Andrés ubicados en nivel avanzado con un porcentaje de 2% es más baja que la de los establecimientos educativos oficiales que tienen un 4%, los no oficiales 17% superiores a todos, los urbanos un 6% y los rurales cuentan con un 1%.

### 2.3 Comparación de niveles de desempeño del establecimiento educativo con las instituciones según nivel socioeconómico (NSE) en lenguaje, noveno grado



**Fuente:** ICFES Mejor Saber. [En línea]

[http://www.icfesinteractivo.gov.co/SaberCensal359Reportes\\_2009-web/consultaReporteEstablecimiento.aspx](http://www.icfesinteractivo.gov.co/SaberCensal359Reportes_2009-web/consultaReporteEstablecimiento.aspx). Recuperado el 1 de febrero de 2013.

El 13% de los estudiantes del Establecimiento Educativo Escuela Normal Superior María Auxiliadora de San Andrés se ubicó en el nivel insuficiente, lo que quiere decir que ellos superan un nivel de estrato socioeconómico intermedio entre los colegios oficiales, no oficiales y urbanos. . A su vez, el 59% quedó clasificado en el nivel mínimo, el 26% en el nivel satisfactorio y el 2% en el avanzado.

Por su parte, el porcentaje de estudiantes del Establecimiento Educativo Normal Superior María Auxiliadora de San Andrés ubicados en nivel mínimo de desempeño es intermedio que el de los establecimientos educativos de la entidad territorial clasificados en el nivel socioeconómico (NSE) 2. En este grupo de referencia, solamente el 49% de los estudiantes quedó ubicado en este nivel. Mientras que el (NSE) 1 es el más alto con un porcentaje de 59% y (NSE) 3 en 44% de la población y por último el (NSE) 2 que ocupa el porcentaje más bajo con un 24%.

La proporción de estudiantes del Establecimiento Educativo Escuela Normal Superior María Auxiliadora de San Andrés ubicados en el nivel satisfactorio de desempeño (26%) bajo las de los siguientes grupos de referencia de los demás establecimientos de la entidad territorial clasificados en los niveles socioeconómicos (NSE) 1, 2, 3 y 4 que tienen, respectivamente, 35%, 42%, 49% y 61% de estudiantes en ese nivel.

El porcentaje de estudiantes del Establecimiento Educativo Escuela Normal Superior María Auxiliadora de San Andrés ubicados en el nivel avanzado de desempeño (2%) es menor a las proporciones de estudiantes clasificados en ese mismo nivel (NSE) 1, 2, 3 y 4 que tienen 2%, 2%, 2%, 7% y 13% respectivamente.

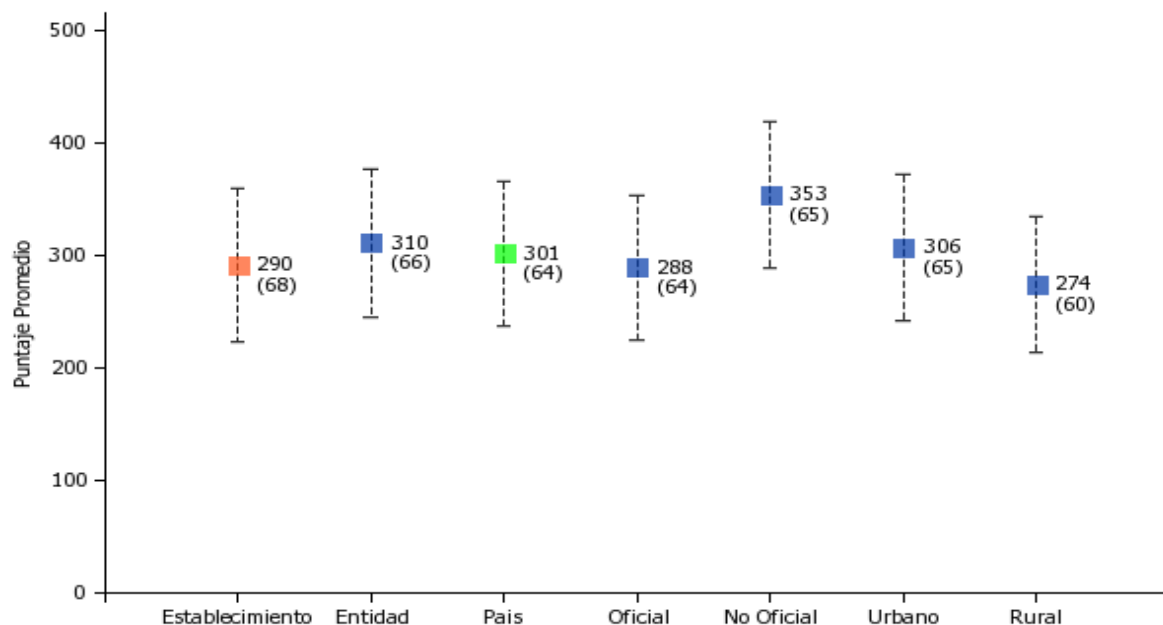
### **3. PUNTAJES PROMEDIO Y DESVIACIONES ESTÁNDAR EN LENGUAJE, NOVENO GRADO**

En los siguientes dos gráficos se presentan los puntajes promedio y las desviaciones estándar del establecimiento educativo y de distintos grupos de referencia. Los puntajes están en una escala que va desde 100 hasta 500 puntos, con media de 300 puntos y desviación estándar de 80. Ambos gráficos muestran los puntajes promedio y las desviaciones estándar del establecimiento educativo

comparado con los resultados respectivos de los establecimientos en su entidad territorial por grupos de referencia (oficiales, no oficiales, urbanos y rurales y nivel socioeconómicos).

Los cuadrados indican los promedios y las líneas punteadas representan una desviación estándar hacia arriba del promedio y una hacia abajo. Una mayor longitud de la línea quiere decir que hay una mayor dispersión de los puntajes de los estudiantes.

### 3.1 Comparación del puntaje promedio y la desviación estándar del establecimiento educativo con instituciones oficiales, no oficiales, urbanas y rurales de la entidad territorial en lenguaje, noveno grado.



**Fuente:** ICFES Mejor Saber. [En línea]

[http://www.icfesinteractivo.gov.co/SaberCensal359Reportes\\_2009-](http://www.icfesinteractivo.gov.co/SaberCensal359Reportes_2009-)

[web/consultaReporteEstablecimiento.aspx](http://www.icfesinteractivo.gov.co/SaberCensal359Reportes_2009-web/consultaReporteEstablecimiento.aspx). Recuperado el 15 de febrero de 2013.

El promedio de los estudiantes de los grados noveno de la Escuela Normal Superior María Auxiliadora de San Andrés es de 290 con desviación estándar de 68, es decir, mantiene un promedio general que se ubica en un rango medio por debajo del puntaje promedio en la escala de calificación de SABER 9°. La desviación estándar clasifica a la muestra poblacional como un grupo heterogéneo, es decir, que sólo algunos estudiantes lograron desarrollar las competencias básicas en el área de lenguaje.

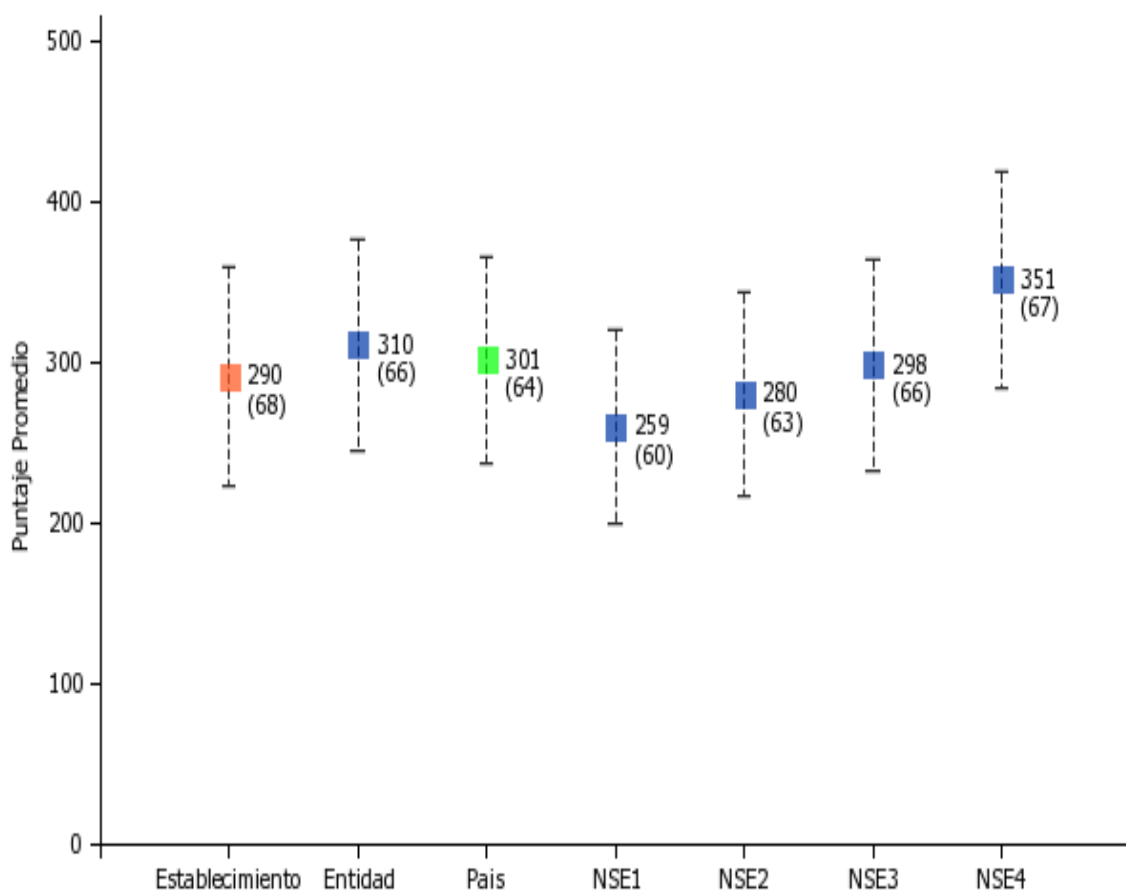
De acuerdo con lo anterior, se puede decir que el promedio de la institución comparado con de la entidad territorial es muy similar ya que esta tiene un puntaje de 301 con desviación estándar de 64. Esto significa que en términos departamentales los planteles educativos obtuvieron un promedio inferior a comparación del rango superior que corresponde a 500 puntos.

De igual forma, si se compara el resultado de la institución educativa con el promedio del país, se evidencia similitud porcentual, con un rango de 288 con desviación estándar de 64. En relación a otras instituciones oficiales, el promedio se ubica con 353 con desviación estándar de 65, a diferencia de las entidades no oficiales que muestran un nivel superior a los anteriores promedios con 306 y una desviación estándar de 65; aunque este promedio es superior a los anteriores, no logra superar el puntaje promedio de la escala de calificación de SABER 9°. En tanto, las instituciones urbanas presentan un puntaje promedio de 306 con una desviación estándar de 65 y en las instituciones rurales se observa un nivel inferior con 274 de puntaje y 60 de desviación estándar.

Se concluye así que este plantel educativo necesita avanzar en el desarrollo de las competencias de los estudiantes en el área de lenguaje, para que mejorar la calidad educativa que se imparte en las instituciones colombianas.

## Comparación del puntaje promedio y la desviación estándar por estratos socioeconómicos

3.2 Comparación del puntaje promedio y la desviación estándar del establecimiento educativo con instituciones de la entidad territorial según nivel socioeconómico en lenguaje, noveno grado.



**Fuente:** ICFES Mejor Saber. [En línea]

[http://www.icfesinteractivo.gov.co/SaberCensal359Reportes\\_2009-](http://www.icfesinteractivo.gov.co/SaberCensal359Reportes_2009-)

[web/consultaReporteEstablecimiento.aspx](http://www.icfesinteractivo.gov.co/SaberCensal359Reportes_2009-web/consultaReporteEstablecimiento.aspx). Recuperado el 17 de febrero de 2013.

En la anterior gráfica aparece el ejemplo de interpretación de la información y una serie de afirmaciones de comparación de los resultados del establecimiento con los de los grupos de referencia. Estas están hechas teniendo en cuenta el tamaño del efecto estadístico, de forma que se dice que dos valores son similares siempre que la diferencia no supere un valor mínimo definido.

Teniendo en cuenta la gráfica anterior, es posible detallar que en cuanto a estratos socioeconómicos, la Escuela Normal Superior María Auxiliadora de San Andrés, obtuvo un puntaje promedio de 290 con desviación estándar de 68, es decir, mantiene un promedio general que se ubica en un rango medio por debajo del puntaje promedio en la escala de calificación de SABER 9°. La desviación estándar clasifica a la muestra poblacional como un grupo heterogéneo, es decir, que sólo algunos estudiantes lograron desarrollar las competencias básicas en el área de lenguaje.

De acuerdo con lo anterior, se puede decir que el promedio de la institución comparado con de la entidad territorial es muy similar ya que esta tiene un puntaje de 310 con desviación estándar de 66. Esto significa que en términos departamentales los planteles educativos obtuvieron un promedio inferior a comparación del rango superior que corresponde a 500 puntos.

De igual forma, si se compara el resultado de la institución educativa con el promedio del país, se evidencia similitud porcentual, con un rango de 301 con desviación estándar de 64.

Es preciso destacar en relación al primer nivel socioeconómico que este obtiene el menor puntaje en relación al resto de niveles con 259 puntos y 60 de desviación estándar. En tanto, el segundo nivel socioeconómico, cuenta con un puntaje de 280 y una desviación estándar 63. De igual manera el nivel socioeconómico tres muestra un avance leve con un promedio de 298 y una desviación estándar de 66.

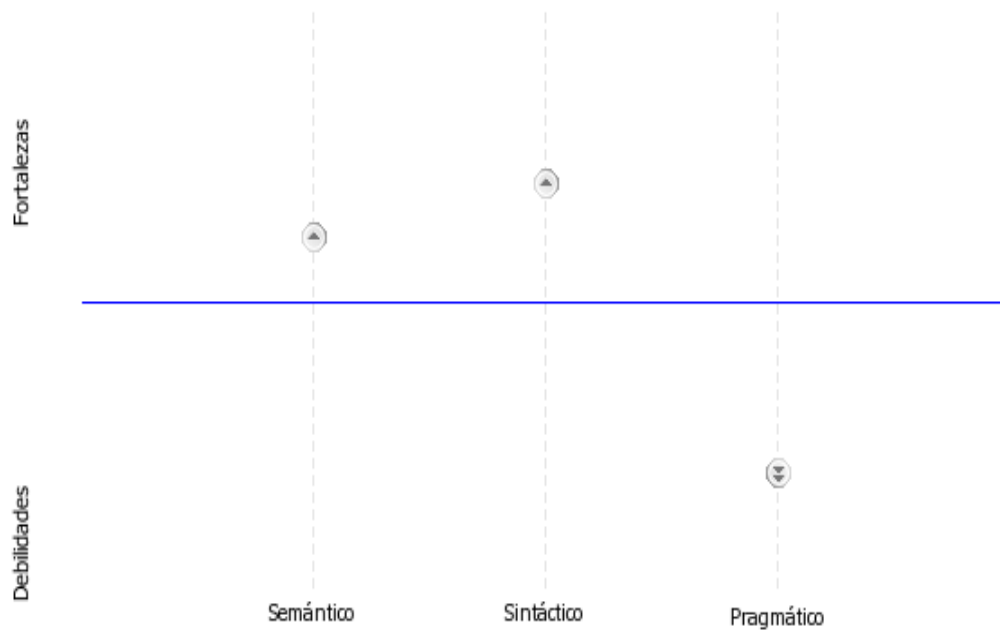
Para finalizar el nivel cuatro permite detallar que a mayor nivel socioeconómico mayor es el avance en los puntajes promedios, ya que este último tiene un puntaje de 351 con una desviación estándar de 67. Aunque este último nivel muestra una mejoría, se ubica con 7 puntos por encima del puntaje promedio de la escala de calificación, lo cual detalla que no se alcanzan los niveles esperados por el ministerio de educación nacional.

#### 4. FORTALEZAS Y DEBILIDADES EN LAS COMPETENCIAS Y COMPONENTES EVALUADOS EN LENGUAJE, NOVENO GRADO

El primer gráfico ilustra las fortalezas o debilidades relativas de los estudiantes del establecimiento educativo en cada una de las competencias evaluadas en el área.

##### 4.1 Componentes evaluados en lenguaje, noveno grado

En la segunda gráfica están las fortalezas o debilidades relativas de los estudiantes del establecimiento en cada uno de los componentes evaluados en el área.



**Fuente:** ICFES Mejor Saber. [En línea]

[http://www.icfesinteractivo.gov.co/SaberCensal359Reportes\\_2009-](http://www.icfesinteractivo.gov.co/SaberCensal359Reportes_2009-)

[web/consultaReporteEstablecimiento.aspx](http://www.icfesinteractivo.gov.co/SaberCensal359Reportes_2009-web/consultaReporteEstablecimiento.aspx). Recuperado el 17 de febrero de 2013.

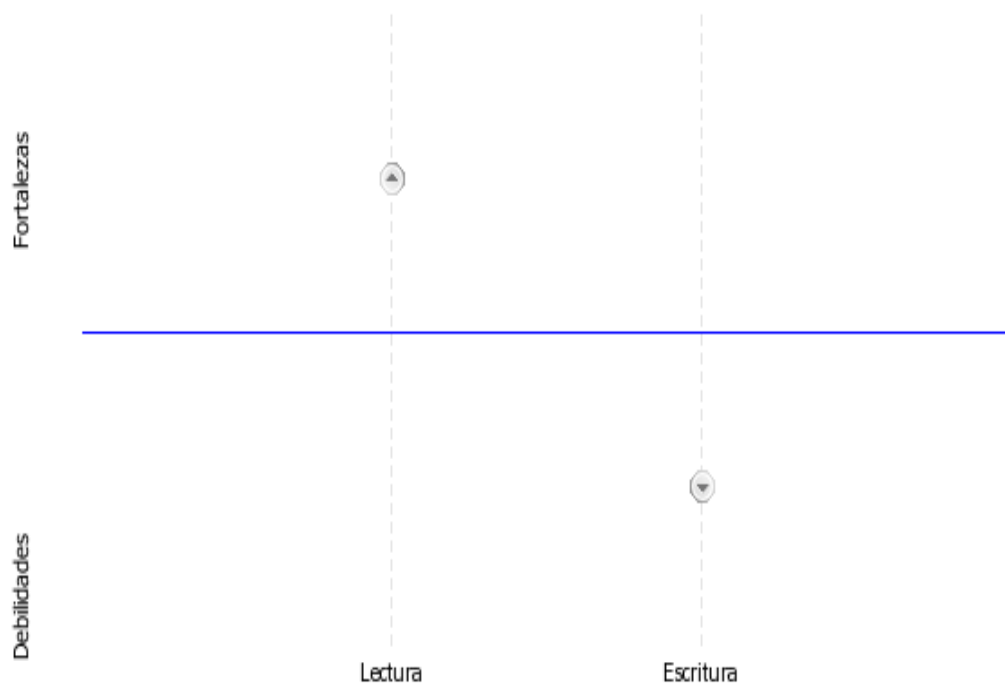
En los componentes de lenguaje evaluados en las pruebas SABER 2009, los estudiantes del grado noveno de la Escuela Normal Superior María Auxiliadora de San Andrés muestran según los resultados expuestos en el gráfico los siguientes puntajes:

En el componente semántico se observa gran fortaleza por parte de los estudiantes de la institución mencionada en relación a los puntajes promedios de otras instituciones educativas. De este modo, existe gran fortalecimiento en la organización de los textos y en la recuperación de información necesaria para darle sentido a estos. De igual forma, los educandos presentan buen rendimiento en macroestructura, es decir, la secuenciación temática que se da a partir de diversas situaciones al interior de los textos y los posibles subtemas que pueden surgir de éstos. Es preciso destacar el nivel que tiene en cuanto a la superestructura textual u organización lógica de un texto, la identificación del propósito del autor y a la adecuación de palabras o expresiones según las intenciones comunicativas. Con relación a lo anterior se puede afirmar que los estudiantes logran construir conclusiones y hacer inferencias sobre partes específicas del texto.

En cuanto al componente sintáctico, los estudiantes de esta institución educativa, superan levemente los puntajes promedios con respecto a otras instituciones educativas. De este modo los estudiantes presentan coherencia local, es decir, en la realización adecuada de oraciones; que incluye las concordancias pertinentes entre sujeto, verbo, género, número y la delimitación correcta de la oración. Además de lo anterior, los estudiantes identifican la función que cumple un párrafo dentro del texto, así como el uso adecuado de marcadores textuales (signos de admiración, comillas guiones, etc.).

Finalmente, en relación al componente pragmático, los resultados de los estudiantes de grado noveno de la Escuela Normal Superior María Auxiliadora de San Andrés no se destacan con respecto a los promedios de otras instituciones educativas, ya que se encuentra por debajo del desempeño básico nacional. Así, este desempeño denota que los estudiantes no identifican la intención del texto, los usos sociales de los textos, el reconocimiento del interlocutor, aunque deben fortalecer la deducción información implícita del texto y la relación con otras fuentes de información.

#### 4.2 Competencias evaluadas en lenguaje, noveno grado.



**Fuente:** ICFES Mejor Saber. [En línea]

[http://www.icfesinteractivo.gov.co/SaberCensal359Reportes\\_2009-web/consultaReporteEstablecimiento.jsp](http://www.icfesinteractivo.gov.co/SaberCensal359Reportes_2009-web/consultaReporteEstablecimiento.jsp). Recuperado el 17 de febrero de 2013.

Respecto a las competencias lectoras y escritoras de los estudiantes de la Escuela Normal Superior María Auxiliadora de San Andrés, se observa que en grado noveno hay un mejor desempeño en lectura con respecto a la competencia escritora, la cual se muestra por debajo del promedio con respecto a otras instituciones educativas. Atendiendo a lo anterior, se infiere que los estudiantes se encuentran en un nivel mínimo ya que solo identifican datos explícitos y puntuales del texto así como la reconstrucción de la información del mismo utilizando las mismas palabras, identifica la función del párrafo en el desarrollo del contenido, la función de temporalidad, orden y adición que cumplen algunos marcadores del discurso, identifica el tema central a través de la lectura del título o porque su contenido es muy cercano a sus saberes. Además de lo anterior, los estudiantes de esta institución educativa construyen conclusiones y hacen inferencias sencillas solo cuando el contenido alude a situación de su cotidianidad.

En cuanto a la competencia escritora se hace importante mejorar los resultados de los estudiantes ya que solo logran identificar el propósito que debe cumplir un escrito así como el tipo de texto y el enunciado que le permite cumplir con una intención comunicativa, también sin capaz de identificar el destinatario con respecto al propósito y el asunto de su texto.

Es importante destacar que los estudiantes en cuanto a las competencias de lectura y escritura no logran ubicar información relevante con respecto a datos muy similares en el texto, no identifica el orden secuencial de los hechos, no diferencias entre ideas principales y secundarias, no logra reconocer la importancia que tiene el tratar a profundidad un tema, no caracteriza el narrador y la distancia que debe tener con los hechos narrados. Sumado a lo anterior, no identifica enunciado que nos son adecuados con respecto al propósito, no identifica ideas repetitivas, no hace uso pertinente de la descripción, enumeración, argumentación y usos de conectores a fin de relacionar una secuencia de ideas y no usa de manera adecuada los signos de puntuación en pro de la construcción del sentido de texto.

## **Anexo E (Plan de estudios de Lengua Castellana 2012 de la ENSMASA)**

### **Descripción del contexto (educativo, social, cultural, económico, político):**

La importancia de la lengua castellana dentro del currículo obedece al papel que ella ha jugado en la evolución del ser humano, permitiéndole interpretar, transformar, construir nuevas realidades, expresar sentimientos y establecer acuerdos.

Su doble valor subjetivo y social; en el primer caso le permite tener conciencia de su ser individual, reconocer su parte trascendente y la apropiación de la realidad circundante. En cuanto al valor social le permite acceder a todos los ámbitos por ser imprescindible en las relaciones sociales y ser eje fundamental para las demás áreas del conocimiento incluyendo la misión institucional: ser formadora de maestros.

Desde que aparecen los estándares básicos de calidad, la institución viene haciendo esfuerzos para crecer a nivel pedagógico tanto en el tratamiento de la lengua, de la literatura y los sistemas simbólicos desde una perspectiva interdisciplinaria con aspiración de alcanzar la multidisciplinariedad. Tanto que fue considerada y trabajada como énfasis institucional desde el año 2000 hasta el 2009, observando que durante este tiempo el área obtuvo resultados mejores que en la actualidad donde ya no es énfasis institucional.

En años anteriores las pruebas externas exigían resultados en el desarrollo de las tres competencias básicas (interpretativa, argumentativa y propositiva) hoy centra su foco de atención en el desarrollo de la competencia comunicativa. Institucionalmente la lengua castellana es la segunda área que reporta mayor cantidad de casos de mortalidad académica. En los estudiantes del sector rural influyen razones como: distancia, falta de material de apoyo para la realización de trabajos, el contexto que refleja: timidez, falta de comprensión de mensajes y la

falta de fluidez verbal y el bajo nivel educativo de la familia. En el sector urbano influyen aspectos como: negligencia, falta de interés, desmotivación, pereza, falta de exigencia y falta de compromiso a nivel personal y familiar, puesto que el entorno les ofrece mayores posibilidades para alcanzar óptimos resultados.

La propuesta de estándares en el primer grupo parte con índices de calidad altos exigiendo un nivel básico lecto-escritor en los estudiantes que inician en la básica primaria; lo cual se constituye en una desventaja puesto que la escuela solo cuenta con un nivel de preescolar en el que se deben hacer procesos de integración, socialización, aprestamiento e iniciación en el proceso lecto-escritor. El manejo que se le ha dado en los últimos años a las áreas, no favorece los resultados de la misma debido a las políticas educativas nacionales no permiten hacer una pausa en los estudiantes que no demuestran el nivel de competencia deseado por grupos de grados, y que no respetan los criterios de promoción establecidos por la institución y de los docentes que conocen los procesos realizados por los estudiantes.

Según las pruebas externas se aprecia que el área a nivel municipal ocupa el tercer lugar en resultados de pruebas saber 11 por debajo del colegio Antonio María Guarín de Pangote y el Instituto Técnico “laguna de ortices”; superando los resultados del nivel nocturno de la normal y las sedes A Y B y el caracol de colegio “Fray José de las Casas Novas”.

En los resultados obtenidos por el área en el presente año se evidencia que bajó 5.53% con respecto al año inmediatamente anterior. Según el comparativo realizado con las demás áreas a nivel institucional de menor a mayor ocupa el quinto lugar por debajo de: matemática, química y biología y se ubica por encima de las áreas de física, filosofía, sociales e inglés.

Los estudiantes de la institución proceden de familias con bajo nivel educativo, poder adquisitivo, núcleo familiar desintegrado y escasa visión de futuro la falta de posibilidades de proyección de vida, hace que el estudiante muestre poco interés por los procesos formativos y la falta de un patrón o modelo a seguir dentro del núcleo familiar. Aún sin tener ningún factor que influya de forma negativa en algunos casos falta en los estudiantes interés y motivación para querer aprender y surgir.

El municipio no ofrece fuentes de capacitación y empleo distinto al ejercicio docente lo influye en la desmotivación en los estudiantes. Una amenaza frente a los resultados del área es el que el nivel analítico y crítico no le permite a los egresados y a la comunidad realizar procesos de pensamiento reflexivo y crítico que le permitan surgir y transformar positivamente el entorno.

- **OBJETIVO GENERAL:** Desarrollar la competencia comunicativa a través de la producción, comprensión, interpretación y análisis crítico de textos verbales y no verbales para saber cómo actuar sobre el mundo e interactuar con los demás en situaciones propias de la cotidianidad y del ejercicio docente, respetando la diversidad cultural y social.
- **COMPETENCIA GENERAL:** Comunicativa.

## Anexo F (Plan de área Lengua Castellana Escuela Normal Superior María Auxiliadora de San Andrés)

PROCESOS GENERALES POR EJE CURRICULAR				
PRODUCCIÓN TEXTUAL	COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN TEXTUAL	LITERATURA	MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y OTROS SISTEMAS SIMBÓLICOS	ÉTICA DE LA COMUNICACIÓN
Produzco textos argumentativos que evidencian mi conocimiento de la lengua y el control sobre el uso que hago de ella en contextos comunicativos orales y escritos.	Comprendo e interpreto textos con actitud crítica y capacidad argumentativa.	Analizo crítica y creativamente diferentes manifestaciones literarias del contexto universal.	Interpreto en forma crítica la información difundida por los medios y los lenguajes no verbales utilizados en los procesos comunicativos.	Expreso respeto por la diversidad cultural y social del mundo contemporáneo, en las situaciones comunicativas en las que intervengo.

PROCESOS POR EJES CURRICULARES							
GRUPO O NIVEL	GRADO	PERIODO	EJES CURRICULARES				
			PRODUCCIÓN TEXTUAL	COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN TEXTUAL	LITERATURA	MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y OTROS SISTEMAS SIMBÓLICOS	ÉTICA DE LA COMUNICACIÓN
	6º	1	Defino la temática para la elaboración de un texto narrativo oral y escrito con fines argumentativos.	Reconozco las características de diversos tipos de textos y propongo hipótesis de interpretación para cada uno.	Interpreto y clasifico textos provenientes de la tradición oral: coplas, leyendas, mitos, tradiciones, proverbios, parábolas y otros.	Reconozco las características de los principales medios de comunicación masiva.	Caracterizo el contexto cultural del otro.
		2	Llevo a cabo los procedimientos de búsqueda, selección y almacenamiento de información acerca de la temática a tratar en el texto narrativo con fines	Identifico las principales características formales del texto: formato, título, gráficas y capítulos.	Identifico en la tradición oral el origen de los géneros literarios fundamentales: lírico, narrativo y dramático.	Recopilo en fichas, mapas, gráficos y cuadros la información obtenida de los medios de comunicación masiva.	Identifico en situaciones comunicativas auténticas algunas variantes lingüísticas de mi entorno generadas por la ubicación geográfica.

3			argumentativos				
		3	Caracterizo estrategias argumentativas de tipo descriptivo y produzco la primera versión del texto.	Comparo el contenido de los diferentes tipos de texto	Reconozco en las obras literarias procedimientos narrativos, líricos y dramáticos.	Caracterizo obras no verbales mediante producciones verbales.	Evidencio que las variantes lingüísticas encierran una visión particular del mundo.
	4	Describo los textos teniendo en cuenta aspectos de coherencia: unidad temática, relaciones lógicas y consecutividad temporal.	Establezco relaciones de semejanza y diferencia entre los diversos tipos de texto.	Establezco relaciones entre los textos provenientes de la tradición oral y otros textos en cuanto a: temas, personajes, lenguaje entre otros aspectos.	Comparo el sentido que tiene el uso del espacio y los movimientos corporales en situaciones comunicativas cotidianas con el sentido que tienen en obras artísticas.	Reconozco que las variantes lingüísticas y culturales no impiden respetar al otro como interlocutor válido	
	7º	5	Defino la temática para la elaboración de un texto narrativo oral y escrito y formulo una hipótesis para demostrarla con fines argumentativos.	Reconozco las características de diversos tipos de textos, propongo hipótesis y los clasifico.	Interpreto, clasifico y Caracterizo rasgos específicos que consolidan la tradición oral: origen, autoría colectiva, función social, uso del lenguaje, evolución, recurrencias temáticas etc.	Reconozco las características, selecciono y clasifico la información emitida por los medios de comunicación masiva.	Caracterizo el contexto cultural del otro y lo comparo con el mío.
	6	Llevo a cabo los procedimientos de búsqueda, selección y almacenamiento de información acerca de la temática a tratar en el texto narrativo con fines argumentativos y elaboro un plan textual.	Identifico las principales características formales del texto: <b>formato, título, gráficas, capítulos, organización etc.</b>	Leo obras literarias de género: narrativo, lírico y dramático de diversa temática, época, región y comprendo sus elementos constitutivos como: tiempo, espacio, función de los personajes, lenguaje, atmósferas, diálogos, escenas entre otros.	Organizo la información recopilada y la almaceno de tal forma que la pueda consultar cuando lo requiera.	Identifico en situaciones comunicativas auténticas algunas variantes lingüísticas de mi entorno generadas por la ubicación geográfica, la diferencia social o generacional, profesión, oficio entre otras	
	7	Caracterizo estrategias argumentativas de tipo descriptivo y narrativo y produzco la primera versión del texto.	Relaciono la forma y el contenido de los diferentes tipos de texto que leo y muestro cómo de influyen mutuamente.	Comparo los procedimientos narrativos, líricos o dramáticos empleados en la literatura por géneros.	Caracterizo obras no verbales mediante producciones verbales y las cotejo con las descripciones y explicaciones que se han formulado.	Evidencio que las variantes lingüísticas encierran una visión particular del mundo con el fin de afianzar mi actitud de respeto y tolerancia.	
	8	Describo los textos teniendo en cuenta aspectos de coherencia: unidad temática, relaciones lógicas, consecutividad temporal y	Establezco relaciones de semejanza y diferencia entre los diversos tipos de texto	Establezco relaciones de semejanza y diferencia entre los diversos tipos de texto	Propongo hipótesis de interpretación de espectáculos teatrales, obras pictóricas,	Reconozco que las variantes lingüísticas y culturales no impiden respetar al otro como interlocutor válido	

			cohesión (conectores, pronombres, modos verbales, puntuación).			escultóricas, arquitectónicas entre otras.	
4	8º	1	Organizo previamente las ideas que deseo exponer y diseño el plan textual para presentarlas según el contexto.	Elaboro hipótesis de lectura de diferentes textos a partir de la revisión de sus características como: forma de presentación, títulos y tráfico.	Conozco y caracterizo producciones literarias de la tradición oral colombiana.	Caracterizo y diferencio los medios de comunicación masiva teniendo en cuenta la forma como difunden la información, su cobertura y alcance, de acuerdo con sus características formales y conceptuales, haciendo énfasis en el código, los recursos técnicos, el manejo de la información y los mecanismos de participación de la audiencia.	Reconozco el lenguaje como capacidad humana que configura múltiples sistemas simbólicos y posibilita los procesos de significar y comunicar.
		2	Caracterizo y utilizo estrategias descriptivas y explicativas para argumentar mis ideas, valorando y respetando las normas básicas de la comunicación.	Comprendo el sentido global de cada uno de los textos leídos y la intención de quien lo produce.	Leo con sentido crítico obras literarias de autores colombianos.	Utilizo estrategias para la búsqueda, organización, almacenamiento y recuperación de la información estableciendo relación entre la información seleccionada en los medios de difusión masiva.	Entiendo la lengua como uno de los sistemas simbólicos producto del lenguaje y la caracterizo en sus aspectos convencionales.
		3	Utilizo el discurso oral para establecer acuerdos a partir del reconocimiento de los argumentos de mis interlocutores y de la fuerza de mis propios argumentos.	Caracterizo los textos e acuerdo con la intención comunicativa de quien los produce	Establezco relaciones entre obras literarias colombianas procedentes de fuentes escritas y orales.	Determino características, funciones e intenciones de los discursos que circula a través de los medios interpretando elementos políticos, culturales e ideológicos que están presentes en la información que difunden los medios.	Explico el proceso de comunicación y doy cuenta de los aspectos e individuos que intervienen en su dinámica.
		4	Elaboro una primera versión del texto explicativo atendiendo a	Infiero otros sentidos en cada uno de los textos que	Caracterizo los principales momentos de	Caracterizo diversas manifestaciones del	Comprendo el concepto de coherencia local y global en mis

			los requerimientos estructurales,	leo relacionándolos con su	la literatura colombiana	lenguaje no verbal e	textos y los de mis compañeros y
			conceptuales, ligísticos y a las reglas sintácticas y pragmáticas.	sentido global y el contexto que se ha producido, reconociendo rasgos sociológicos, ideológicos científicos y culturales.	e identifico los recursos del lenguaje empleados por los autores de diferentes épocas y los comparo con los empleados por autores de otros contextos temporales y espaciales.	identifico rasgos culturales y sociales de estas manifestaciones: música, pintura, escultura, arquitectura mapas y tatuajes entre otros.	valoro los aportes de la ortografía para la comprensión y producción de textos.
	9º	5	Utilizo el texto explicativo para la presentación de las ideas, pensamientos y saberes de acuerdo con las características de mi interlocutor y con la intención que percibo al producir el texto.	Elaboro hipótesis de lectura de diferentes textos a partir de la revisión de sus características como: forma de presentación, títulos, gráficas y manejo de la lengua: marcas textuales, la organización sintáctica y uso de deícticos.	Conozco y caracterizo producciones literarias de la tradición oral latinoamericana.	Utilizo estrategias para buscar, organizar, almacenar información haciendo selección para satisfacer mis necesidades comunicativas.	Reconozco el lenguaje como capacidad humana que configura múltiples sistemas simbólicos y posibilita los procesos de significar y comunicar y asumo una actitud crítica frente al lenguaje.
		6	Caracterizo y utilizo estrategias descriptivas y explicativas para argumentar mis ideas, identificando los elementos que garantizan: coherencia, cohesión y pertinencia del texto.	Comprendo el sentido global de cada uno de los textos leídos y la intención de quien lo produce y las características de del contexto.	Leo con sentido crítico obras literarias de autores latinoamericanos.	Utilizo estrategias para la búsqueda, organización, almacenamiento y recuperación de la información estableciendo relación entre la información seleccionada en los medios de difusión masiva y la contraste críticamente con la que recojo de otros contextos.	Entiendo la lengua como uno de los sistemas simbólicos producto del lenguaje en sus aspectos convencionales y arbitrales.
		7	Utilizo el discurso oral para establecer acuerdos a partir del reconocimiento de los argumentos de mis interlocutores y de la fuerza de los propios argumentos	Analizo los aspectos textuales como conceptuales y formales de cada una de los textos que leo	Establezco relación entre obras literarias latinoamericanas procedentes de fuentes escritas y orales.	Determino características, funciones e intenciones de los discursos que circula a través de los medios interpretando elementos políticos, culturales e	Reflexiono en forma crítica acerca de los actos comunicativos y explico los componentes del proceso comunicativo.

						ideológicos que están	
						presentes en la información que difunden los medios y adoptando una posición crítica frente a ellos.	
		<b>8</b>	Elaboro una primera versión del texto explicativo y lo reescribo a partir de mi propia valoración y del efecto causado por este en mis interlocutores.	Infiero otros sentidos en cada uno de los textos que leo relacionándolos con su sentido global y el contexto que se ha producido.	Caracterizo los principales momentos de la literatura latinoamericana e identifico los recursos del lenguaje empleados por los autores de diferentes épocas y los comparo con los empleados por autores de otros contextos temporales y espaciales	Relaciono e interpreto las manifestaciones artísticas no verbales con las personas y las comunidades humanas que las produjeron, ya sean artísticas o no.	Comprendo el concepto de coherencia local y global en mis textos y los de mis compañeros y valoro los aportes de la ortografía para la comprensión y producción de textos.
<b>5</b>	<b>10º</b>	<b>1</b>	Comprendo el valor del lenguaje en los procesos de construcción del conocimiento.	Elaboro hipótesis de interpretación atendiendo a la intención comunicativa y al sentido global del texto que leo.	Leo textos literarios de diversa índole, género, temática y origen.	Comprendo el papel que cumplen los medios de comunicación masiva en el contexto social, cultural, económico y político e infiero sus implicaciones en el país.	Identifico, caracterizo y valoro diferentes grupos humanos teniendo en cuenta aspectos étnicos, lingüísticos, sociales del país.
		<b>2</b>	Caracterizo y utilizo estrategias descriptivas, explicativas y analógicas en mis producciones orales y escritas.	Relaciono el significado de los textos que leo con los contextos sociales, culturales y políticos en los cuales se ha producido.	Identifico en obras de la literatura española el lenguaje, las características formales, las épocas y escuelas, estilos, tendencias, temáticas, géneros, autores.	Analizo los mecanismos ideológicos que subyacen a la estructura de los medios y asumo una posición crítica frente a los elementos ideológicos presentes en ellos.	Respeto la diversidad de criterios y posiciones ideológicas que surgen en los grupos humanos.

		<b>3</b>	Evidencio en mis producciones textuales en conocimiento de los diferentes niveles de la lengua.	Construyo reseñas críticas a cerca de los textos que leo.	Comprendo en los textos que leo de la literatura española las dimensiones éticas, estéticas, filosóficas que se evidencian en ellos.	Doy cuenta del uso del lenguaje verbal y no verbal en manifestaciones humanas como los grafiti, la publicidad, los símbolos patrios, las canciones, los caligramas...	Comprendo que en la relación intercultural con las comunidades indígenas afrocolombianas debe primar el respeto y la igualdad para propiciar el acercamiento socio-cultural entre todos los colombianos.
		<b>4</b>	Produzco ensayos de carácter argumentativo en los que desarrollo mis ideas con rigor y atiendo a las características propias del género.	Asumo una actitud crítica frente a los textos que leo. Y elaboro.	Comparo textos de diversos autores temas, épocas y cultura española, y utilizo recursos de la teoría literaria para enriquecer la interpretación de la literatura.	Explico cómo los códigos verbales y no verbales se articulan para generar sentido en obras cinematográficas, canciones y caligramas.	Argumento en forma oral y escrita a cerca de temas y problemáticas que pueden ser objeto de intolerancia, segregación, señalamiento.....
	<b>11º</b>	<b>5</b>	Comprendo el valor del lenguaje en los procesos de construcción del conocimiento y desarrollo el autocontrol y corrección lingüística en la producción de textos orales y escritos	Elaboro hipótesis y diseño un esquema de interpretación teniendo en cuenta el tipo de texto, tema, interlocutor e intención comunicativa.	Leo y analizo crítica y creativamente textos literarios de diversa índole, género, temática y origen.	Comprendo el papel que cumplen los medios de comunicación masiva en el contexto social, cultural, económico y político e infiero sus implicaciones en las sociedades contemporáneas.	Identifico, caracterizo y valoro diferentes grupos humanos teniendo en cuenta aspectos étnicos, lingüísticos, sociales del mundo contemporáneo.
	<b>6</b>	Utilizo estrategias descriptivas, explicativas y analógicas en la producción de textos orales y escritos.	Comprendo y relaciono el significado de los textos que leo con los contextos sociales, culturales y políticos en los cuales se ha producido.	Identifico en obras de la literatura universal el lenguaje, las características formales, las épocas y escuelas, estilos, tendencias, temáticas, géneros, autores.	Analizo los mecanismos ideológicos que subyacen a la estructura de los medios y asumo una posición crítica frente a los elementos ideológicos presentes en ellos y analizo su incidencia en la sociedad actual.	Utilizo el diálogo y la argumentación para superar enfrentamientos y posiciones antagónicas.	
	<b>7</b>	Evidencio en mis producciones textuales en conocimiento de los diferentes niveles de la lengua y el control sobre el uso que hago de ellos en contextos comunicativos.	Construyo ensayos.	Comprendo en los textos que leo de la literatura universal las dimensiones éticas, estéticas, filosóficas que se evidencian en ellos	Doy cuenta y analizo las implicaciones culturales sociales e ideológicas de manifestaciones humanas como los grafiti, la publicidad, los símbolos patrios, las canciones, los	Expreso respeto por la diversidad cultural y social del mundo contemporáneo.	

					caligramas...		
		8	<p>Produzco ensayos de carácter argumentativo en los que desarrollo mis ideas con rigor y atiendo a las características propias del género en contextos comunicativos orales y escritos.</p>	<p>Asumo una actitud crítica frente a los textos que elaboro y frente a otros tipos de textos: argumentativos, descriptivos, explicativos y narrativos.</p>	<p>Comparo textos de diversos autores temas, épocas y cultura española, y utilizo recursos de la teoría literaria para enriquecer la interpretación de la literatura.</p>	<p>Produzco textos empleando el lenguaje verbal y no verbal para exponer mis ideas o para recrear realidades con sentido crítico.</p>	<p>Argumento en forma oral y escrita a cerca de temas y problemáticas que pueden ser objeto de intolerancia, segregación, señalamiento.....</p>

**(Anexo G) GOBERNACIÓN DE SANTANDER  
NOMBRE INSTITUCIÓN  
ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA SANTANDER**

**MATRIZ PARA EL REGISTRO DE LOS RESULTADOS DE LA  
AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2012.**

AREA: GESTIÓN DIRECTIVA						
PROCESO	COMPONENTE	VALORACIÓN				EVIDENCIAS
		1	2	3	4	
<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y HORIZONTE INSTITUCIONAL</b>	Misión, visión y principios en el marco de una institución integrada			X		SOCIALIZACION,PEI, CRONOGRAMA ACTIVIDADES INSTITUCIONALES,
	Metas institucionales		X			PEI, PLANES MEJORAMIENTOS PRUEBAS EXTERNAS.
	Conocimiento y apropiación del direccionamiento		X			CUADROS,CARTELERAS, PÀGINA WEB,SOCIALIZACION,
	Política de integración de personas con capacidades disímiles o diversidad cultural		X			PROYECTO NEUROARTE, PEI,SIE,
	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	
<b>GESTION</b>	Liderazgo			X		CRONOGRAMA, PEI,MANUAL DE CONVIVENCIA,SIE,
	Articulación de planes, proyectos y acciones		X			PROYECTOS INSTITUCIONALES, (TODOS A APRENDER, EYT, INCLUSIÓN)
	Estrategia pedagógica			X		PLANES DE ÀREA, SIE, PEI,
	Uso de información (interna y externa) para la toma de decisiones		X			TALLERES, DEBATES,ARCHIVOS,AUTOEVALUACIÒN,ANÀLISIS.
	Seguimiento y autoevaluación			X		INSTRUMENTOS, ACTAS,
	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	
<b>GOBIERNO ESCOLAR</b>	Consejo Directivo		X			ACTAS,DOCUMENTOS APROBADOS,,
	Consejo Académico			X		ACTAS,
	Comisión evaluación y promoción			X		ACTAS,
	Comité de convivencia	X				ACTA
	Consejo estudiantil			X		ACTAS,
	Personero estudiantil		X			ACTAS,PROYECTOS,
	Asamblea de padres de familia			X		ACTAS, CONTROL DE ASISTENCIA
	Consejo de padres de familia			X		ACTAS, APORTES AL SIE Y MANUAL DE CONIVENCIA.
	<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	

<b>CULTURA INSTITUCIONAL</b>	Mecanismos de comunicación		X			CORREO ELECTRÓNICO, LLAMADAS, TABLERO, MENSAJES RADIALES, CIRCULARES,
	Trabajo en equipo		X			PROYECTOS, FOTOGRAFÍAS,
	Reconocimiento de logros		X			ACTOS CÍVICOS, ACTAS IZADA DE BANDERA, FOTOGRAFÍAS.
	Identificación y divulgación de buenas prácticas		X			PROYECTOS CPE, UPTC, PARTICIPACIÓN EN TALLERES, DIPLOMADOS CPE.
	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
<b>CLIMA ESCOLAR</b>	Pertenencia y participación			x		MATERIAL DE TALLERES, FOLLETOS
	Ambiente físico			X		FOTOGRAFÍAS,
	Inducción a los nuevos estudiantes		X			MATERIAL, PROGRAMA, FOTOGRAFÍAS, MANUAL DE CONVIVENCIA.
	Motivación hacia el aprendizaje		X			INFORMES ACADÉMICOS, OBSERVADOR,
	Manual de convivencia			X		RESIGNIFICACIÓN DEL MANUAL,
	Actividades extracurriculares		X			BANDA, INFANCIA MISIONERA,
	Bienestar del alumno		X			ACTAS,
	Manejo de conflictos	X				ACTA.
	Manejo de casos difíciles		X			MANUAL DE CONVIVENCIA, PROCESOS.
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>0</b>		
<b>RELACIONES CON EL ENTORNO</b>	Padres de familia			X		CIRCULARES, ACTAS ,
	Autoridades educativas			X		REUNIONES, OFICIOS, CIRCULARES
	Otras instituciones			X		UPTC, UIS, UDES.
	Sector productivo	X				DONACIONES. CAFETEROS
	<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	
<b>TOTAL PROCESO</b>		<b>3</b>	<b>16</b>	<b>15</b>	<b>0</b>	
		<b>8,8%</b>	<b>47,1%</b>	<b>44,1%</b>	<b>0,0%</b>	

**AREA: GESTIÓN ACADÉMICA**

PROCESO	COMPONENTE	VALORACIÓN				EVIDENCIAS
		1	2	3	4	
<b>DISEÑO PEDAGÓGICO (CURRICULAR)</b>	Plan de estudios			X		PLAN DE ESTUDIOS.
	Enfoque metodológico			X		PLAN DE AREA.
	Recursos para el aprendizaje			X		INVENTARIOS, REGISTROS,
	Jornada escolar			X		REGISTRO, PERMISOS, HORARIO DE CLASE.

	Evaluación			X		FORMATOS, BOLETINES,ACTAS,SIE
	<b>TOTAL</b>			<b>5</b>		
<b>PRACTICAS</b>	Opciones didácticas para las áreas, asignaturas y proyectos transversales			X		PLAN DE AREA,
	Estrategias para las tareas escolares		X			CUADERNOS DE LOS ESTUDIANTES, WEB.
	Uso articulado de los recursos para el aprendizaje		X			REGISTROS DE PRÉSTAMO.
	Uso de los tiempos para el aprendizaje			X		HORARIOS, PLANES DE APOYO. CONTROL DE ASISTENCIA.
	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	
<b>GESTION DE AULA</b>	Relación pedagógica			X		ACTAS REUNION COLECTIVO DE DOCENTES. CONTROL DE ASISTENCIA, ENSAYOS.
	Planeación de clases			X		PLAN DE PROCESOS PEDAGÓGICOS,
	Estilo pedagógico			X		ACTAS, GUIAS,PLAN DE PROCESOS, ARCHIVO DE PRÁCTICA.
	Evaluación en el aula			X		SIE, INFORME ACADÉMICO, REGISTROS EVALUATIVOS, ACTAS ,
	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	
<b>SEGUIMIENTO</b>	Seguimiento a los resultados académicos			X		ACTAS,REGISTROS EVALUATIVOS, ARCHIVO DE PRÁCTICA.
	Uso pedagógico de las evaluaciones externas			X		RESULTADOS,
	Seguimiento a la asistencia			X		CONTROL DE ASISTENCIA, PERMISOS
	Actividades de recuperación			X		CRONOGRAMAS, PLANES DE APOYO, ACTAS.
	Apoyo pedagógico para estudiantes con dificultades de aprendizaje			X		PLANES DE APOYO, ACTAS, CRONOGRAMA.
	Seguimiento a los egresados		X			ACTAS.REDES SOCIALES.
	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	
<b>TOTAL PROCESO</b>		<b>0</b>	<b>3</b>	<b>16</b>	<b>0</b>	
		<b>0,0%</b>	<b>15,8%</b>	<b>84,2%</b>	<b>0,0%</b>	

**AREA: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

PROCESO	COMPONENTE	VALORACIÓN				EVIDENCIAS
		1	2	3	4	
<b>APOYO A LA GESTION ACADEMICA</b>	Proceso de matrícula			x		LIBRO DE MATRÍCULA, SIMAT, CARPETAS, FICHA,
	Archivo académico				X	ARCHIVO ACADÉMICO,
	Boletines de calificaciones			X		SOFTWARE,BOLETINES, PLANILLAS.

	TOTAL	0	0	2	1	
<b>ADMINISTRACION DE LA PLANTA FISICA Y DE LOS RECURSOS</b>	Mantenimiento de la planta física			X		ARCHIVO FINANCIERO.
	Programas para la adecuación y embellecimiento de la planta física			X		FOTOGRAFIAS, PLANTA FÍSICA
	Seguimiento al uso de los espacios			X		REGISTRO DE PRÉSTAMO.
	Adquisición de los recursos para el aprendizaje			X		FORMATO DE NECESIDADES.
	Suministro y dotación			X		ACTA DE ENTREGA DE MATERIAL, INVENTARIOS.
	Mantenimiento de equipos y recursos para el aprendizaje		X			FACTURACION
	Seguridad y protección		X			CAPACITACION, PROYECTO DE RIESGOS.
	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	
<b>ADMINISTRACION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS</b>	Servicios de transporte, restaurante, cafetería, y salud (Enfermería, odontología y psicología)			X		ACTAS PADRES DE FAMILIA.
	Apoyo a estudiantes con necesidades educativas especiales		X			ACTAS.
	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	
<b>TALENTO HUMANO</b>	Perfiles			X		ASIGNACION ACADÉMICA. HOJA DE VIDA.
	Inducción		X			MANUAL CONVIVENCIA, CARGA ACADÉMICA, HORARIO.
	Formación y capacitación			X		UPTC, UIS. MEN.CPE, CUMPLIDOS.
	Asignación académica			X		HORARIOS, CARGA ACADÉMICA.
	Pertenencia del personal vinculado			X		FOTOGRAFIAS, INFORMES.
	Evaluación del desempeño		X			FORMATOS, EVALUACIONES.
	Estímulos		X			ACTA.
	Apoyo a la investigación	X				PROYECCION AL 2013.
	Convivencia y manejo de conflictos		X			
	Bienestar del talento humano		X			
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>0</b>		
<b>APOYO FINANCIERO Y CONTABLE</b>	Presupuesto anual del Fondo de Servicios Educativos (FSE)			X		PRESUPUESTO., ACTAS.
	Contabilidad			X		LIBROS DE CONTABILIDAD, ARCHIVO FINANCIERO
	Ingresos y gastos			X		SOPORTES CONTABLES.

	Control fiscal			X		CERTIFICACION DE PROCESOS.
	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	
<b>TOTAL PROCESO</b>		<b>1</b>	<b>8</b>	<b>16</b>	<b>1</b>	
		<b>3,8%</b>	<b>30,8%</b>	<b>61,6%</b>	<b>3,8%</b>	

**AREA: GESTIÓN DE LA COMUNIDAD**

PROCESO	COMPONENTE	VALORACIÓN				EVIDENCIAS
		1	2	3	4	
ACCESIBILIDAD	Atención educativa a grupos poblacionales o en situación de vulnerabilidad	X				
	Atención educativa a estudiantes pertenecientes a grupos étnicos					NO APLICA
	Necesidades y expectativas de los estudiantes			X		PROYECTO JUAN BONAL.
	Proyectos de vida		X			CAPACITACION Y PREVENCION(HOSPITAL) PSICOLOGO, ACTA RED SOCIAL MUNICIPAL.
	<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	
PROYECCION A LA COMUNIDAD	Escuela familiar			X		PROYECTO ESCUELA PADRES, CONTROL DE ASISTENCIA.
	Oferta de servicios a la comunidad			X		CONVENIO ALCALDIA, SERVICIO SOCIAL.
	Uso de la planta física y de los medios			X		SOLICITUD Y REGISTRO DE PRÉSTAMOS.
	Servicio social estudiantil			X		PROYECTO SERVICIO SOCIAL.
	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>		
PARTICIPACION Y CONVIVENCIA	Participación de los estudiantes			X		FOTOGRAFIAS, EVENTOS, VIDEOS.
	Asamblea y consejo de padres de familia			X		ACTAS. REUNIONES,
	Participación de las familias			X		REUNIONES, ACTAS, FOTOGRAFIAS.
	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	
PREVENCION DE RIESGOS	Prevención de riesgos físicos			X		PROYECTO DE RIESGOS
	Prevención de riesgos psicosociales			X		FORMACION DE PSICOLOGIA, NEUROHARTE
	Programas de seguridad		X			PROYECTO DE PREVENCION, MAPA DE EVACUACION.
	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	
<b>TOTAL PROCESO</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>10</b>	<b>0</b>		
		<b>7,7%</b>	<b>15,3%</b>	<b>77,0%</b>	<b>0,0%</b>	

## **Anexo H ( Test basado en los postulados de Carlos Lomas)**

### **REVISION DE ACTITUDES Y CREENCIAS DE LOS MAESTROS FRENTE A LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA CASTELLANA**

Cada docente tiene un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que condicionan su manera de enseñar la Lengua Castellana en las aulas. Con el fin de conocer los conocimientos y las actitudes sobre la educación de las competencias comunicativas los invitamos a responder el siguiente cuestionario. Tenga presente la siguiente puntuación:

- 1 absolutamente en desacuerdo**
- 2 bastante en desacuerdo**
- 3 algo de acuerdo**
- 4 bastante de acuerdo**
- 5 absolutamente de acuerdo.**

ENUNCIADOS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
1. Los objetivos de la educación en el área de Lengua Castellana aluden a las capacidades comunicativas que el alumno ha de adquirir como consecuencia de los procesos lectores y escritores realizados con el apoyo didáctico del profesorado.					
2. Los objetivos de la educación en el área de Lengua Castellana expresan las metas específicas que cada alumno debe alcanzar con el conocimiento de los contenidos del área.					
3. Los contenidos de la educación en el área de Lengua Castellana no solo incluyen conceptos lingüísticos sino también procedimientos expresivos y comprensivos y actitudes ante las lenguas y sus usos.					
4. Los contenidos deben adecuarse al nivel de desarrollo cognitivo de los estudiantes, así como partir de sus conocimientos previos, de su competencia comunicativa y de sus anteriores experiencias de aprendizaje (Escolar y extraescolar) anteriores.					
5. La lengua oral ha sido objeto en la clase de Lengua de un tratamiento didáctico continuo, al contrario de lo que ha ocurrido con los contenidos gramaticales, la lengua escrita o el texto literario.					
6. El contenido esencial de la educación en el área de Lengua Castellana debe ser la gramática porque solo el conocimiento gramatical permite mejorar el uso de la lengua.					
7. Enseñar literatura es enseñar la historia de la literatura ya que su conocimiento es esencial para el bagaje cultural de los alumnos y de las alumnas.					
8. El acceso a la educación obligatoria de estudiantes de diverso origen sociocultural, diversas capacidades y actitudes, el influjo de otras formas de comunicación y de los mensajes de la denominada "Cultura de masas" (televisión, cine, comics, publicidad) y el cambio en los hábitos culturales de la adolescencia y de la juventud en nuestras sociedades aconsejan revisar el modo en que hasta ahora se he enseñado la lengua castellana.					

<p>9. El estudio de los medios de comunicación de masas, del cine, del comic, y de la publicidad, no deben ser objeto de estudio en el aula por su escasa calidad artística y porque no utilizan procedimientos lingüísticos.</p>				
<p>10. Una educación orientada a la formación integral de las personas y al desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado no puede ignorar el influjo de los mensajes de los medios de comunicación de masas y debe ofrecer herramientas de análisis que hagan posibles una lectura crítica de esos mensajes.</p>				
<p>11. Los componentes de la programación didáctica son los objetivos, los contenidos, las actividades y la evaluación.</p>				
<p>12. Las actividades de enseñanza y aprendizaje constituyen el elemento de la programación didáctica y de la práctica docente en el que se concretan los objetivos y los contenidos del área.</p>				
<p>13. La función de los materiales didácticos es ayudar al profesorado en el proceso de planificación y puesta en práctica de las tareas de enseñanza. Sin embargo, cada material didáctico responde a una determinada forma de entender la enseñanza y el aprendizaje y a una determinada forma de entender la educación lingüística y literaria. De ahí la importancia de una selección consciente y adecuada (y de un uso crítico) de los materiales didácticos que van a utilizarse.</p>				

## Anexo I (Tabulación test de creencias)

### REVISION DE ACTITUDES Y CREENCIAS DE LOS MAESTROS FRENTE A LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA CASTELLANA

Cada docente tiene un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que condicionan su manera de enseñar la Lengua Castellana en las aulas. Con el fin de conocer los conocimientos y las actitudes sobre la educación de las competencias comunicativas los invitamos a responder el siguiente cuestionario. Tenga presente la siguiente puntuación:

**1 absolutamente en desacuerdo**

**2 bastante en desacuerdo**

**3 algo de acuerdo**

**4 bastante de acuerdo**

**5 absolutamente de acuerdo**

ENUNCIADOS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
1. Los objetivos de la educación en el área de Lengua Castellana aluden a las capacidades comunicativas que el alumno ha de adquirir como consecuencia de los procesos lectores y escritores realizados con el apoyo didáctico del profesorado.	0	0	5	7	2
2. Los objetivos de la educación en el área de Lengua Castellana expresan las metas específicas que cada alumno debe alcanzar con el conocimiento de los contenidos del área.	2	0	6	4	2
3. Los contenidos de la educación en el área de Lengua Castellana no solo incluyen conceptos lingüísticos sino también procedimientos expresivos y comprensivos y actitudes ante las lenguas y sus usos.	2	0	1	5	6
4. Los contenidos deben adecuarse al nivel de desarrollo cognitivo de los estudiantes, así como partir de sus conocimientos previos, de su competencia comunicativa y de sus anteriores experiencias de aprendizaje (Escolar y extraescolar) anteriores.	2	0	0	5	7
5. La lengua oral ha sido objeto en la clase de Lengua de un tratamiento didáctico continuo, al contrario de lo que ha ocurrido con los contenidos gramaticales, la lengua escrita o el texto literario.	2	0	6	6	0
6. El contenido esencial de la educación en el área de Lengua Castellana debe ser la gramática porque solo el conocimiento gramatical permite mejorar el uso de la lengua.	7	2	1	4	0
7. Enseñar literatura es enseñar la historia de la literatura ya que su conocimiento es esencial para el bagaje cultural de los alumnos y de las alumnas.	4	1	7	2	0

8. El acceso a la educación obligatoria de estudiantes de diverso origen sociocultural, diversas capacidades y actitudes, el influjo de otras formas de comunicación y de los mensajes de la denominada "Cultura de masas" (televisión, cine, comics, publicidad) y el cambio en los hábitos culturales de la adolescencia y de la juventud en nuestras sociedades aconsejan revisar el modo en que hasta ahora se he enseñado la lengua castellana.	0	0	3	7	4
9. El estudio de los medios de comunicación de masas, del cine, del comic, y de la publicidad, no deben ser objeto de estudio en el aula por su escasa calidad artística y porque no utilizan procedimientos lingüísticos.	6	4	3	1	0
10. Una educación orientada a la formación integral de las personas y al desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado no puede ignorar el influjo de los mensajes de los medios de comunicación de masas y debe ofrecer herramientas de análisis que hagan posibles una lectura crítica de esos mensajes.	0	0	0	5	9
11. Los componentes de la programación didáctica son los objetivos, los contenidos, las actividades y la evaluación.	0	0	9	4	1
12. Las actividades de enseñanza y aprendizaje constituyen el elemento de la programación didáctica y de la práctica docente en el que se concretan los objetivos y los contenidos del área.	0	1	7	4	2
13. La función de los materiales didácticos es ayudar al profesorado en el proceso de planificación y puesta en práctica de las tareas de enseñanza. Sin embargo, cada material didáctico responde a una determinada forma de entender la enseñanza y el aprendizaje y a una determinada forma de entender la educación lingüística y literaria. De ahí la importancia de una selección consciente y adecuada (y de un uso crítico) de los materiales didácticos que van a utilizarse.	0	1	2	5	6

<b>Posición</b>	<b>Componente</b>	<b>Competencia</b>	<b>Afirmación</b>	<b>Clave</b>
1	Pragmático	Lectora	Deduce e infiere información sobre la situación de comunicación.	C
2	Semántico	Lectora	Da cuenta de información explícita en textos narrativos, expositivos y argumentativos.	A
3	Semántico	Lectora	Da cuenta de información explícita en textos narrativos, expositivos y argumentativos.	C
4	Semántico	Lectora	Recupera información implícita sobre el contenido textual.	D
5	Sintáctico	Lectora	Deduce y da cuenta de estrategias implícitas de organización, tejido y componentes de los textos.	A
6	Sintáctico	Lectora	Valora estrategias explícitas o implícitas de organización, tejido y componentes de los textos.	A
7	Sintáctico	Lectora	Deduce y da cuenta de estrategias implícitas de organización, tejido y componentes de los textos.	B
8	Semántico	Lectora	Da cuenta de información explícita en textos narrativos, expositivos y argumentativos.	C
9	Pragmático	Lectora	Evalúa elementos explícitos o implícitos de la situación comunicativa	B
10	Sintáctico	Lectora	Deduce y da cuenta de estrategias implícitas de organización, tejido y componentes de los textos.	C

11	Semántico	Lectora	Da cuenta de información explícita en textos narrativos, expositivos y argumentativos.	A
12	Semántico	Lectora	Recupera información implícita sobre el contenido textual.	C

### **Anexo J (Prueba de Lengua Castellana grado noveno)**

La anterior rejilla hace referencia a los resultados de la prueba saber del año 2009 la resolvieron los docentes de la institución educativa, en ella se evidencia las respuestas de cada una de las preguntas, el componente, competencia y afirmación.

### Anexo K (Estructura del plan de área de 7º-9º)

Competencia general	Competencias específicas	Procesos	Componentes	Desempeños
<b>Competencia comunicativa</b> <b>SEPTIMO</b>	Competencia lectora	Manejo de información	Semántico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica los diferentes tipos de textos: narrativo, argumentativo, informativo.</li> <li>• Reconoce la función de los diferentes tipos de textos.</li> <li>• Da cuenta de una lectura cercana a los códigos explícitos del texto, en la que prevalece la secuenciación lógica-semántica del mensaje.</li> </ul>
			Sintáctico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distingue el emisor /destinatario de un texto.</li> <li>• Identifica el mensaje de un texto.</li> <li>• Identifica la estructura de dependencias gramaticales.</li> </ul>
			Pragmático	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Localiza un dato informativo explícito contenido en un texto con encabezados.</li> <li>• Identifica el vocabulario en relación al sentido del texto.</li> <li>• Interpreta la relación del texto con otros textos.</li> </ul>
		Interpretación	Semántico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recupera información implícita sobre el contenido textual.</li> <li>• Identifica el propósito que tienen en común dos textos breves.</li> </ul>
			Sintáctico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deduce y da cuenta de estrategias implícitas de organización, tejido y componentes de los textos.</li> <li>• Interpreta información incluida en un único párrafo con el fin de comprender el contexto de una narración.</li> <li>• Reconoce el significado de partes de palabras (afijos), basándose en el texto.</li> </ul>

			Pragmático	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deduce e infiere información sobre la situación de comunicación.</li> <li>• Localiza información discriminándola de otras informaciones cercanas.</li> <li>• Reconoce la relación conceptual del texto con el mundo.</li> </ul>
		Valoración crítica	Semántico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora información implícita o explícita de los textos.</li> <li>• Asume una posición frente a lo que dice el texto y extiende su significación y sentido a la luz de otros textos y de su propia enciclopedia.</li> <li>• Integra, jerarquiza y generaliza información distribuida a lo largo del texto.</li> <li>• Muestra la capacidad del lector para dialogar con el texto, Interrogándolo, dejándose interrogar con él, produciendo conclusiones a partir de campos de sentido implícitos.</li> </ul>
			Sintáctico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora estrategias explícitas o implícitas de organización, tejido y componentes de los textos.</li> </ul>
			Pragmático	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evalúa elementos explícitos o implícitos de la situación comunicativa.</li> <li>• Incorpora nuevos conocimientos inesperados en lo conocido y esperable.</li> </ul>
	Producción	Planeación	Semántico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Piensa antes de escribir y mientras escribe en el tema que quiere o debe desarrollar, en la información con que cuenta al respecto, en cómo expresarla, en el receptor a</li> </ul>

	escrita			<p>quien destinan el escrito, finalidad de las escritura, su posible efecto y demás.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecua el texto a la situación comunicativa.</li> <li>•</li> </ul>
			Sintáctico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Esquematiza la organización del texto, es decir, traza mentalmente y, luego en un borrador realiza un proyecto del texto y así otras versiones.</li> <li>• Corrige la pertinencia de los ejes de organización seleccionados y las actividades sobre aspectos locales como la normativa ortográfica o la presentación</li> <li>• Maneja la coherencia ( entre el titulo y los elementos listados . y entre los elementos listados entre sí.</li> </ul>
				Pragmático
		Textualización	Semántico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Retoma el texto completo como base para el análisis.</li> <li>• Establece conexiones lógicas entre ideas supone que el estudiante ha desarrollado un pensamiento relacional que le permite pensar en los textos como redes de significados.</li> </ul>
			Sintáctico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elabora la primera versión de un texto informativo siguiendo los requisitos formales y conceptuales de la producción escrita en lengua castellana, con énfasis en algunos aspectos gramaticales (concordancia, tiempos verbales, nombres, pronombres, entre otros) y ortográficos.</li> </ul>

		Pragmático	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elabora la versión de un texto informativo siguiendo los requisitos formales y conceptuales de la producción escrita en lengua castellana, con énfasis en los aspectos relacionados con la enunciación, situación de comunicación, propósitos y finalidades</li> </ul>
	Revisión	Semántico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisa, socializa y corrige sus escritos, teniendo en cuenta las propuestas de los compañeros y profesor, y atendiendo algunos aspectos de orden semántico y de contenido.</li> </ul>
		Sintáctico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisa, socializa y corrige sus escritos, teniendo en cuenta las propuestas de los compañeros y profesos, y atendiendo algunos aspectos gramaticales (concordancia, tiempos verbales, pronombres) y ortográficos (acentuación, mayúsculas, signos de puntuación) de la lengua castellana.</li> </ul>
		Pragmático	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisa, socializa y corrige sus escritos, teniendo en cuenta las propuestas de los compañeros y profesor, y atendiendo algunos aspectos relacionados con la enunciación, la situación de comunicación, propósitos y finalidades.</li> </ul>

Competencia general	Competencias específicas	Procesos	Componentes	Desempeños
<p align="center"><b>COMPETENCIA COMUNICATIVA</b></p> <p align="center"><b>NOVENO</b></p>	<p align="center"><b>Comprensión textual</b></p>	<p align="center">Manejo de información</p>	<p align="center">Semántico</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Da cuenta de información explícita en textos narrativos, expositivos y argumentativos, líricos, informativos.</li> <li>• Localiza datos informativos explícitos contenidos en un texto con marcadores de organización bien definidos.</li> <li>• Utiliza la información para interpretar nuevas situaciones y contenidos.</li> </ul>
			<p align="center">Sintáctico</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce estrategias explícitas de organización, tejido y componentes de los textos informativos, argumentativos, expositivos, narrativos, líricos.</li> <li>• Valora estrategias implícitas de acuerdo con su propósito comunicativo.</li> <li>• Utiliza estructuras y herramientas de navegación.</li> </ul>
			<p align="center">Pragmático</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce información explícita sobre la situación de comunicación.</li> <li>• Localiza un dato informativo explícito contenido en un texto con encabezados.</li> <li>• Identifica los argumentos y contraargumentos expuestos.</li> </ul>
		<p align="center">Interpretación</p>	<p align="center">Semántico</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recupera información implícita sobre el contenido textual.</li> <li>• Identifica el propósito que tienen en común</li> </ul>

				<p>dos textos breves.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inferir, categorizar tanto la información local como global.</li> </ul>
			Sintáctico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deduce y da cuenta de estrategias implícitas de organización, tejido y componentes de los textos.</li> <li>• Interpreta información incluida en un único párrafo con el fin de comprender el contexto de una narración.</li> <li>• Identifica y reconstruye la secuencia argumentativa.</li> </ul>
			Pragmático	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deduce e infiere información sobre la situación de comunicación.</li> <li>• Infiere la relación entre dos presentaciones graficas que emplean convenciones distintas.</li> <li>• Evalúa los matices de estilo y la atmosfera de un texto con relación a su propósito.</li> </ul>
		Valoración crítica	Semántico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora información implícita o explícita de los textos.</li> <li>• Realiza una conexión simple entre la información de un texto y el conocimiento habitual cotidiano.</li> <li>• Valora p los fundamentos de verdad de la argumentación o hipótesis del texto.</li> </ul>

			Sintáctico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora estrategias explícitas o implícitas de organización, tejido y componentes de los textos.</li> <li>• Relaciona información del texto con información sobre tendencias, épocas y escuelas literarias para caracterizar o evaluar el contenido o forma del texto.</li> <li>• Valora la credibilidad de la fuente.</li> </ul>
			Pragmático	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evalúa elementos explícitos o implícitos de la situación comunicativa.</li> <li>• Relaciona información probatoria extraída de una narración larga con ideas personales para justificar puntos de vista opuestos.</li> <li>• Reflexiona a partir de la experiencia personal.</li> <li>• Relaciona códigos no verbales y código verbales para inferir el sentido o propósito de una expresión.</li> </ul>
			Sintáctico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elige el tipo de texto que requiere su propósito comunicativo (planeación)</li> <li>• Elabora un plan para organizar sus ideas.</li> <li>• Diseña un plan para elaborar un texto informativo, argumentativo, lírico, expositivo y narrativo.</li> <li>• Identifica el uso de algunos marcadores textuales como: paréntesis, guiones, signos de admiración y signos de puntuación en la construcción del sentido de un párrafo de texto en general.</li> </ul>

			Pragmático	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Determina el posible lector de su texto y el propósito comunicativo que lo lleva a producirlo.</li> <li>• Identifica las fuentes que debe consultar y el medio para hacerlo.</li> <li>• Identifica la voz que habla y la caracteriza de acuerdo con su participación y distancia con los hechos narrados.</li> </ul>
		Textualización	Semántico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Produce la primera versión de un texto informativo, argumentativo, lírico, expositivo y narrativo atendiendo a requerimientos de contenido y tópico.</li> <li>• Identifica el contexto sobre el cual debe escribir, para cumplir con las exigencias de la audiencia.</li> <li>• comprende la funcionalidad del título en relación con el desarrollo del texto.</li> </ul>
				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elabora la primera versión de un texto informativo siguiendo los requisitos formales y conceptuales de la producción escrita en lengua castellana, con énfasis en algunos aspectos gramaticales (concordancia, tiempos verbales, nombres, pronombres, entre otros) y ortográficos.</li> <li>• Evalúa la pertinencia de la estructura del texto atendiendo al propósito, contenido y contexto.</li> <li>• Identifica las relaciones funcionales de</li> </ul>

			<p>Sintáctico</p> <p>Pragmático</p>	<p>contraste, comparación, temporalidad, ejemplificación o explicación entre párrafos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elabora la versión de un texto informativo siguiendo los requisitos formales y conceptuales de la producción escrita en lengua castellana, con énfasis en los aspectos relacionados con la enunciación, situación de comunicación, propósitos y finalidades.</li> <li>• Utiliza estrategias de identificación y explicación cumpliendo a los propósitos establecidos.</li> <li>• Propone corrección sobre la estructura de textos o enunciados cortos haciendo uso de convenciones ortográficas, sintácticas, semánticas, y pragmáticas.</li> </ul>
--	--	--	-------------------------------------	---

		Revisión	Semántico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisa, socializa y corrige sus escritos, teniendo en cuenta las propuestas de los compañeros y profesor, y atendiendo algunos aspectos de orden semántico y de contenido.</li> </ul>
			Sintáctico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisa, socializa y corrige sus escritos, teniendo en cuenta las propuestas de los compañeros y profesos, y atendiendo algunos aspectos gramaticales (concordancia, tiempos verbales, pronombres) y ortográficos (acentuación, mayúsculas, signos de puntuación) de la lengua castellana.</li> </ul>
			Pragmático	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisa, socializa y corrige sus escritos, teniendo en cuenta las propuestas de los compañeros y profesor, y atendiendo algunos aspectos relacionados con la enunciación, la situación de comunicación, propósitos y finalidades.</li> </ul>

## **Anexo L (Acta del taller que se realizó)**

**Universidad Industrial de Santander**  
**Facultad de Ciencias Humanas**  
**Escuela de Educación**

### **ACTA N° 1**

**Trabajo de grado II:** Práctica social

**Actividad:** Taller de acompañamiento docente

**Institución educativa:** Escuela Normal Superior María Auxiliadora de San Andrés

**Fecha:** 3 de diciembre de 2012

**Hora:** 7: 00 a.m. a 1:00 p.m.

El día 3 de diciembre de 2012 llevaron a cabo los talleres de acompañamiento docente I y II en la Escuela Normal María Auxiliadora de San Andrés en la sede principal de dicha institución educativa, la cual tuvo como temas centrales la lectura y análisis crítico de las Pruebas SABER, la guía de interpretación de las mismas y los Lineamientos Curriculares del Área Lengua Castellana.

Durante el desarrollo de los talleres se hicieron presentes 35 maestros, de los cuales 17 pertenecen a escuelas rurales, además de los dos coordinadores, la rectora Hermana Rocío y el capellán del plantel educativo.

Durante la sesión se discutió sobre la importancia de las competencias fundamentales: la comunicativa, la científica y la matemática, resaltando el valor que debe tener la transversalidad entre dichas competencias y la pertinencia de las mismas a fin de lograr el desarrollo institucional. Así mismo, se trabajaron diversas actividades que posibilitaron a los maestros vislumbrar la necesidad de mejorar los planes de área, a través de la lectura crítica y análisis

de los resultados obtenidos en la prueba SABER 2009 y la lectura horizontal de los Estándares de Lengua Castellana y de Ciencias Naturales.

En base a lo anterior, los maestros expresan que el modelo del plan de área que han venido trabajando, está diseñado según la propuesta de la Secretaría de Educación y reconocen las falencias que presentan en cuanto a vinculación de los estándares como referentes y no como desempeños. Es así como se logró entender que la Escuela Normal Superior María Auxiliadora carece de autonomía y transversalidad en sus planes, lo cual evidencia la importancia de definir una estructura curricular que esté de acuerdo a las necesidades y el contexto institucional.

(Anexo M) Imagen del taller “Política de la calidad”

